

DESARROLLO  SOCIAL

SEMINARIO INTERNACIONAL

Los Jóvenes
como Sujetos
de Políticas Sociales

Buenos Aires, Argentina



Presidencia de la Nación
Secretaría de Desarrollo Social

0288

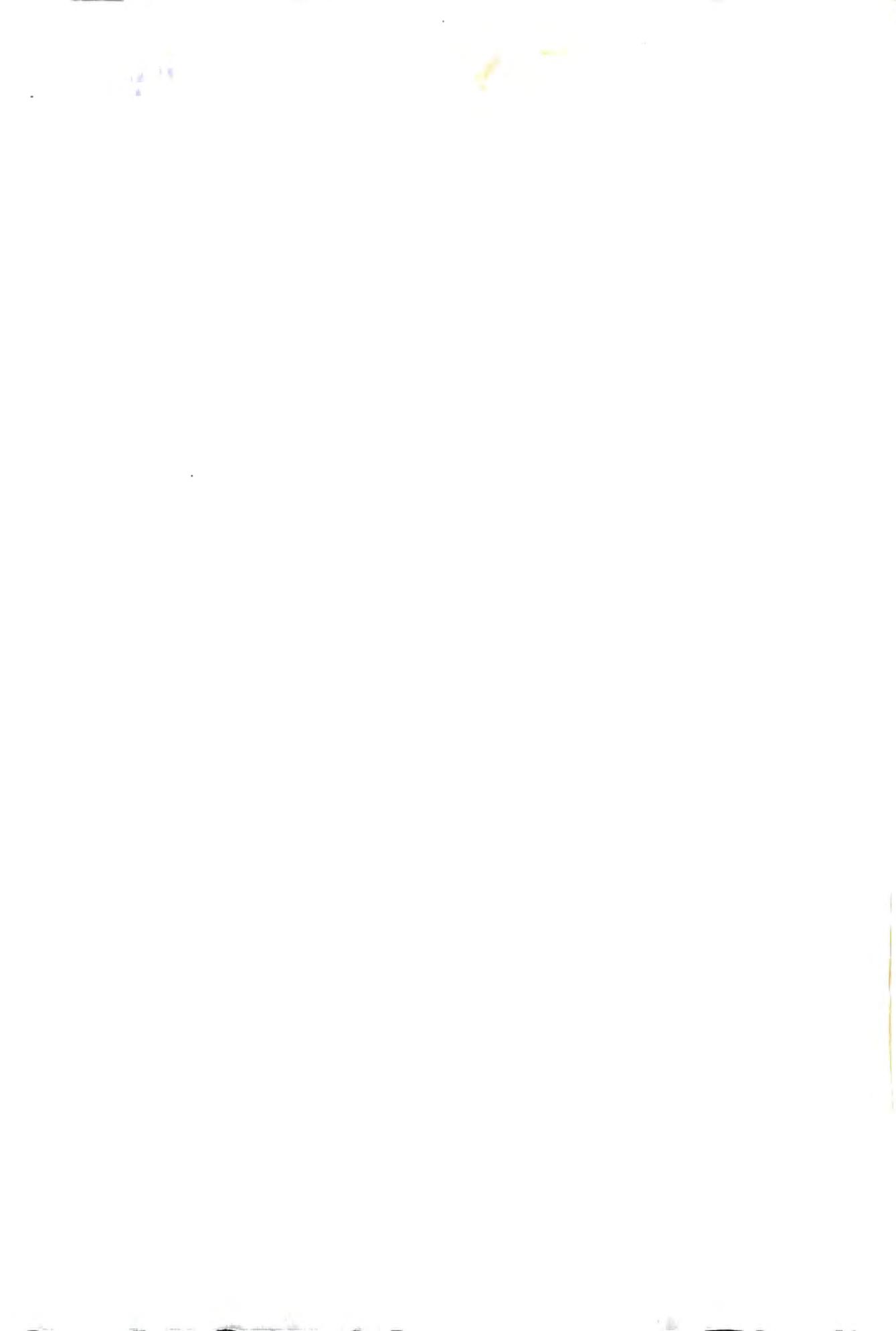
GJ/104

191

Para Alicia
con la pasión
juvenil que te
caracteriza

Paulo

enero 1998



SEMINARIO INTERNACIONAL
DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

LOS JÓVENES COMO SUJETOS
DE POLÍTICAS SOCIALES

BUENOS AIRES, ARGENTINA
10 AL 12 DE JULIO DE 1997



**PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO
DEL DESARROLLO
JUVENIL**



Presidencia de la Nación
Secretaría de Desarrollo Social

Presidente de la Nación

Dr. Carlos Saúl Menem

Jefe de Gabinete

Ing. Jorge Rodríguez

Secretario de Desarrollo Social

Lic. Eduardo P. Amadeo

Subsecretaria de Proyectos Sociales

Prof. Silvia Gascón

*a Brian Walter Sterman
por su compromiso y alegría*

El Seminario Internacional "Desarrollo e Integración Social: Los jóvenes como sujetos de políticas sociales" fue organizado por el Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil de la Secretaría de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación con el apoyo del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), con la colaboración del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) y el auspicio de UNICEF-Argentina, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO - Argentina) y la Juventud Latinoamericana por la Democracia (JULAD - Argentina). Agradecemos la colaboración de todas aquellas personas e instituciones que enriquecieron estas jornadas con sus aportes e iniciativas: Ministerio de Cultura y Educación de Venezuela, Dra. Nery Hernández de Morales; UNICEF-Argentina, Lic. Irene Konterllnik; Instituto Nacional de Capacitación Educativa (INCE) Venezuela, Ing. Carlos Rojas Gabaldón; Fundación ATENEA, Venezuela, Lic. María Elena Silva; Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, México, Lic. Adriana Espinoza; Ministerio de Educación de Panamá, Lic. Ixtzel Hubbard; Parlamento Latinoamericano, Dr. André Franco Montoro; JULAD - Brasil y al cuerpo docente del INDES, Banco Interamericano de Desarrollo.

ÍNDICE

Introducción	11
Acto de Apertura	15
Primer Panel	21
“Estado, Políticas Sociales y Sociedad Civil”	
Segundo Panel	99
“Los Jóvenes en la Política Social. ¿Hacia una Política Social de Juventud”	
Primera Conferencia	193
“Las Políticas Sociales en Argentina”	
Tercer Panel	201
“Educación para el Desarrollo”	
Cuarto Panel	247
“El Mundo del Trabajo y los Jóvenes. Empleo y Políticas de Empleo como Vehículos de Integración Social”	
Segunda Conferencia	325
“Las Políticas Sociales en la Argentina. Los Desafíos del Desarrollo Juvenil desde la Educación”	
Quinto Panel	333
“Participación y Ciudadanía. Los Jóvenes, la Democracia y el Dilema de la Exclusión”	
Tercera Conferencia	385
“La Participación, Clave para la Consideración de los Jóvenes como Sujetos de Derecho”	
Apéndice Bibliográfico	395



ÍNDICE

Introducción	11
Acto de Apertura	15
Primer Panel	21
“Estado, Políticas Sociales y Sociedad Civil”	
Segundo Panel	99
“Los Jóvenes en la Política Social. ¿Hacia una Política Social de Juventud”	
Primera Conferencia	193
“Las Políticas Sociales en Argentina”	
Tercer Panel	201
“Educación para el Desarrollo”	
Cuarto Panel	247
“El Mundo del Trabajo y los Jóvenes. Empleo y Políticas de Empleo como Vehículos de Integración Social”	
Segunda Conferencia	325
“Las Políticas Sociales en la Argentina. Los Desafíos del Desarrollo Juvenil desde la Educación”	
Quinto Panel	333
“Participación y Ciudadanía. Los Jóvenes, la Democracia y el Dilema de la Exclusión”	
Tercera Conferencia	385
“La Participación, Clave para la Consideración de los Jóvenes como Sujetos de Derecho”	
Apéndice Bibliográfico	395

INTRODUCCIÓN

Pensar a los jóvenes como sujetos de políticas sociales es un desafío que ha conmovido a los distintos estados del mundo desde un tiempo relativamente reciente: en tan sólo diez años, el concepto "juventud" ha logrado instalarse en las agendas públicas y llegó a posicionarse con firmeza en los diversos ámbitos de la vida social (académicos, culturales, empresariales).

Pero fueron los jóvenes desde sus prácticas cotidianas los que han logrado erigirse en "nuevos sujetos sociales", susceptibles de ser escuchados; de aquí la fuerza de sus reclamos.

La Secretaría de Desarrollo de la Nación Argentina, consciente de este nuevo reto, propició la creación de un espacio de trabajo con los jóvenes: el Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil, que desde 1994, a partir del Proyecto Solidario, ha logrado formar una red de jóvenes voluntarios que realizan tareas sociales en todo el país, en especial en aquellas comunidades más necesitadas, fomentando el compromiso con el desarrollo desde todos los sectores, desde las futuras -y presentes- generaciones.

Las líneas de acción del Programa se basan en el marco del Plan Social de la Nación que concibe a la gestión social desde una perspectiva federal, descentralizada y participativa, y orienta su estrategia de intervención en fortalecimiento de la sociedad civil, la transferencia de recursos sociales y la administración de recursos compensatorios.

Hoy, debe pensarse cualquier política de desarrollo desde la integración no sólo de sectores y grupos, sino también desde una perspectiva regional y global. Cada vez más se torna indispensable fundar los cambios y las estrategias de crecimiento en nuestros estados, desde una reafirmación de las identidades nacionales, que parafraseando a Jorge Castro, se resuelve sólo -y exclusivamente- dentro del marco regional.

Es por ello que creímos fundamental concretar este espacio de intercambio y enriquecimiento entre países latinoamericanos. A su vez, lo hemos hecho extensivo a aquellas naciones con las cuales compartimos la visión estratégica en lo que refiere al ámbito de las políticas sociales de juventud.

Con el objetivo de conocernos, diferenciarnos, reconocernos y discutir propuestas y programas hemos organizado este Seminario Internacional "Desarrollo e Integración Social. Los Jóvenes como Sujetos de Políticas Sociales".

El Acto de Apertura estuvo a cargo de la Subsecretaria de Proyectos Sociales, Prof. Silvia Gascón y el Sr. Secretario de Desarrollo Social de Argentina, Lic. Eduardo Pablo Amadeo.

Las temáticas de los diferentes paneles se basan en las prioridades de gestión de gobierno que el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, estableció en la creación de la Secretaría de Desarrollo Social.

En el Primer Panel, "Estado, Políticas Sociales y Sociedad Civil", moderado por la Lic. Beatriz Orłowsky de Amadeo, participaron Patricia Calderón de la Fundación Acción Callejera de República Dominicana, Érika Bocanegra de la Asociación Transparencia de Perú, Mariano Bareiro Soria, del Consejo de Coordinadoras de Comisiones Vecinales de la Ciudad de Asunción en Paraguay, Norberto Novoa de la Mesa de Concertación Juvenil de Argentina y Roberto Candiano del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil de Argentina.

"Los Jóvenes en la Política Social. ¿Hacia una Política Social de Juventud?" fue la temática del Segundo Panel en el que participaron, Lucía López Regidor del Movimiento Nacional de Juventudes de Costa Rica, Alejandro Chiam de la Dirección Nacional de la Juventud, Alejandro Reinoso del Instituto Nacional de Juventud del Ministerio de Cooperación y Planificación de Chile, Diosma Piotti del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, René Bendit del Instituto Alemán de Juventud de Alemania, Norma Ramones de CORDIPLAN, Venezuela y María Inés López del Ministerio de la Juventud de Paraguay y fue coordinado por la Lic. Viviana Fridman, Coordinadora de la Unidad de Financiamiento Internacional de Argentina.

La Conferencia del Subsecretario de Políticas Sociales, Lic. Leonardo Di Pietro, trató el tema de "Las Políticas Sociales en Argentina".

Durante el Tercer Panel, "Educación para el Desarrollo", moderado

por la Lic. Diana Melnik, Responsable del Área de Capacitación del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil de Argentina, expusieron Diana Silberman - Keller de la Universidad de Jerusalem, Israel, Lúcia Gonçalves de Resende de UNESCO, Brasil, Jorge Oesterheld de la Comisión de Comunicación Social del Episcopado Argentino, Celia Marder de la Universidad de Buenos Aires, Argentina y Alejandro Spiegel de la Central Pedagógica Argentina

El Cuarto Panel trató el tema de "El Mundo del Trabajo y los Jóvenes. Empleo y Políticas de Empleo como Vehículos de Integración Social" y fue abierto por el panel el Dr. Armando Caro Figueroa, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la República Argentina.

Los expositores, moderados por Santiago Hynes de la Gerencia de Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales, fueron Alba Golpe del Ministerio de Cultura y Educación del Uruguay, Miguel José Pinilla Gutiérrez del Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia, Claudia Jacinto del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales de Argentina, Susana Barasatian del Proyecto Joven del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Argentina y Ángel Olmedo Alonso del Plan Integral de Juventud de Extremadura, España.

La Segunda Conferencia, "Las Políticas Sociales en la Argentina. Los Desafíos del Desarrollo Juvenil desde la Educación", estuvo a cargo del Lic. Ignacio Hernáiz, Asesor del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.

El Quinto y último Panel. "Participación y Ciudadanía. Los Jóvenes, la Democracia y el Dilema de la Exclusión" fue moderado por Bruno Tomaselli del Programa Federal de la Militancia Social del Ministerio del Interior de la Argentina y tuvo como ponentes a Sergio Gryn del Programa de Educación No Formal y Liderazgo Juvenil de Israel, Tiro Drago de la Agencia COMUNICA de España, Sergio Balardini de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Argentina, Margarita Maldonado Nieto de la Red Social para América Latina y el Caribe de Colombia, Miguel Alujaz, Viceministro de la Juventud de Venezuela e Irene Konterllnik de UNICEF Argentina, cuyo trabajo lamentamos no aparezca en esta publicación.

En la Conferencia de Cierre, el Secretario de Desarrollo Social, Lic. Eduardo P. Amadeo, expuso sobre "La Participación, clave para la consideración de los Jóvenes como Sujetos de Derecho".

A final de cada panel se han transcripto los debates sucitados después de las exposiciones. Se buscó recuperar el espíritu participativo y dialógico del encuentro conservando, en lo posible, el tono coloquial. Por otra parte, se reproducen las intervenciones hechas en lengua portuguesa debido a su carácter de idioma oficial del Mercosur.

Este Seminario ha sido posible gracias a la firme voluntad politica de quienes conducen la Secretaría de Desarrollo Social y han confiado en esta empresa, así como al equipo de trabajo del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil.

Las intervenciones que recorren estas páginas demuestran no sólo sólidas conceptualizaciones sino también acciones concretas que se desarrollan en los países que participaron del encuentro.

Tuve la oportunidad de conocer muchas de las experiencias en campo, otras a través de sus actores; todas han servido para comprender que el trayecto es arduo y sinuoso, pero está lleno de vida y almas que, como las que compartimos este encuentro, vivimos y sentimos la necesidad de explorar todos los caminos de encuentro y concertación para llegar a concretar mayores espacios de participación y equidad.

Lic. Gabriela V. Agosto
Coordinadora General del
Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil

Acto de Apertura

presidido por

Lic. Eduardo P. Amadeo
Secretario de Desarrollo Social

Prof. Silvia Gascón
Subsecretaria de Proyectos Sociales

Lic. Viviana Fridman
Coordinadora de la Unidad de Financiamiento Internacional

Lic. Irene Novakovsky
Coordinadora del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación
de Programas Sociales

Lic. Gabriela V. Agosto
Coordinadora General del
Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil

Prof. Silvia Gascón.

Buenos días. Señor Secretario de Desarrollo Social, Lic. Eduardo Pablo Amadeo, señores funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social, señores representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de distintos y variados países, queridos amigos, querida Gabriela, nuestra responsable del programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil.

Cada vez que iniciamos una actividad con jóvenes y dirigida a jóvenes siempre nos surge un mismo desafío. Escuchamos habitualmente frases como "nuestro porvenir", "nuestra esperanza", "nuestro futuro", pero también a menudo escuchamos: "drogadicción", "violencia", "accidentes", "dificultades para encontrar empleo", "deserción escolar". Creemos que es casi inevitable como adultos tener estas dos miradas, miradas que también nos acercan a nosotros y a nuestra historia. A veces sentimos que los jóvenes expresan todo aquello que quizás ya no tengamos: la fuerza de tantos ideales, la pelea, los amigos que ya hoy no están y no nos acompañan pero que están presentes, lo mejor de nosotros depositado, quizás, en ellos; pero también lo temido, lo que no queremos, lo que no quisimos para nosotros y no queremos para nuestros hijos. Creo que estas dos miradas tienen un camino de resolución, un camino que se logra con los jóvenes, al lado de ellos, entendiendo a los jóvenes como sujetos de las políticas sociales y del diseño de las políticas sociales y no como meros espectadores.

La Secretaría de Desarrollo Social mira este espacio justamente como esta posibilidad de encontrar juntos las mejores respuestas. Nosotros estamos convencidos de que esta posibilidad de encuentro que vamos a tener este día, de intercambio de experiencias, de análisis y evaluación de resultados entre los distintos países nos va a ofrecer esta posibilidad de encontrarnos, de mirar juntos, de analizar, de ponernos de acuerdo y poder desarrollar mejores políticas que nos aseguren jóvenes más integrados, más activos, más ciudadanos.

Desde Desarrollo Social, a través del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil que dirige Gabriela Agosto, estamos procurando abrir este espacio. Un espacio de integración de los jóvenes en sus comunidades, un espacio que les posibilite ejercer su solidaridad para que miles de chicos solidarios de todo el país propongan, ejecuten, lleven adelante y diseñen infinidad de programas que ayuden a otros grupos y a otras comunidades en situación de mayor riesgo.

Quiero, finalmente, agradecer la participación de todos ustedes; plantearles que esperamos que estos tres días sean lo más fructíferos posible, porque para nosotros es un espacio importantísimo que nos va poder ayudar a encontrar las mejores políticas. Somos todo oídos y estamos dispuestos a aprender de todos ustedes. Muchísimas gracias.

Lic. Eduardo Pablo Amadeo.

Buenos días, queridos amigos todos. Muchas gracias por esta concurrencia masiva tan importante y tan representativa y muchas gracias por el compromiso que esta presencia de ustedes significa, porque en muchos casos se han hecho cargo ustedes mismos de todos los costos, del transporte y de estar acá, en Buenos Aires; lo cual significa realmente algo que trasciende lo formal y que nosotros realmente agradecemos como incentivo y observamos con expectativa por los resultados de esta reunión a partir de su compromiso. Muchas gracias también a los chicos del Programa Juvenil, que con sus muy juveniles años -Gabriela tiene 23 años y su equipo está en la misma edad- son una máquina de producir cosas, de estar por el país, de militar, de caminar y de organizar eventos de esta trascendencia. Ellos son para nosotros un canto a las ganas de hacer cosas, a la fuerza y por eso les quiero agradecer muy especialmente.

Nosotros -realmente, y más allá de las formalidades- esperamos con mucha ansiedad esta reunión y lo que podamos escuchar y aprender de ella porque somos conscientes de que llegamos al fin de un siglo que nos presenta, sin duda, muchas más preguntas que respuestas. La globalización nos ofrece un paradigma: la maravilla de que todos vamos a ser parte de un mundo mejor, que todos somos parte de la misma cultura, que todos somos parte de un mismo desarrollo tecnológico, pero, al mismo tiempo lleva en sí una tensión, una dialéctica entre inclusión y exclusión que sentimos que no podemos manejar, que nos produce una profunda

angustia, pero que nos desafía a entender, a saber qué es lo que está sucediendo, no solamente a nivel global sino también a nivel de cada uno de los actores. Porque debemos decir con franqueza que estamos entre sorprendidos y esperanzados. Sorprendidos por esta dinámica, a veces más rápida de lo que podemos comprender, y esperanzados porque, sin duda, los que creemos, los que tenemos una visión optimista de la historia pensamos que en cada momento hay una oportunidad para el hombre, para poder mejorar sus condiciones de vida y mejorar sus condiciones de integración.

Es complejo hacer política social en estos tiempos donde la dialéctica fundamental no es entre pobreza o no pobreza. Hay otras dinámicas, hay otros elementos que a veces son mucho más borrosos, que tienen que ver con la posibilidad de incluirse, con la posibilidad de estar adentro; para la cual a veces no tenemos respuestas. Y entonces el objetivo de esta reunión fundamental es, al menos, entender y tratar de recibir respuestas de las preocupaciones que ustedes mismos tienen.

Cuando estaba escribiendo las notas para esta pequeña presentación, yo recordaba que en todos los cambios violentos -no desde el punto de vista de la violencia que destruye sino de la fuerza del cambio que ha habido en los últimos 40 años- los jóvenes han sido protagonistas fundamentales. Nosotros, los que tenemos algunos años más que ustedes, recordamos cómo cambió la concepción del mundo de la política a fines de los '60, cuando manifestaciones enormes de jóvenes pedían libre pensamiento y luego pedían liberación. Aquellos movimientos, de los cuales muchos de nosotros fuimos parte, siguieron a lo largo de todos los '70 y después, en los '80, cuando pedíamos democracia en la Argentina, la juventud estaba presente. Y hoy día, cuando vemos qué es lo que piden los jóvenes en todo el mundo, nos damos cuenta que piden ser parte. Por paradójico que parezca, aun cuando en los últimos 20 ó 30 años fueron parte central del movimiento social y político, hoy, los jóvenes están diciendo: "Queremos estar adentro", "queremos ser parte".

Sorprende cuando uno lee que los jóvenes están pidiendo: "Queremos tener ciudadanía plena". ¿No era un dato elemental de las sociedades que uno era ciudadano y que uno tenía derecho a la ciudadanía plena? ¿Qué está pasando en este mundo de fin de siglo en que los jóvenes no están siendo una parte central de los movimientos sociales, políticos, populares, sino que piden participar? Esta es una pregunta a la que tenemos que dar respuesta y para la cual nosotros no tenemos respuesta.

Ésta es una situación multidimensional; tenemos temas complejos con la educación, con el mundo laboral, con lo afectivo, con lo emocional. Cuando uno recorre el país y habla con los chicos que tienen problemas desde el punto de vista de su inserción educativa o laboral, oye una palabra que parece decirlo todo: "Necesitamos también que nos 'banquen'"; esto es: "que nos acompañen", "que nos ayuden a desarrollarnos", "que nos ayuden a ser parte". Es un problema extremadamente complejo y espero que, de sus debates de estos días, podamos entender la complejidad y podamos desarmarla en sus múltiples componentes.

En todas estas ideas está clara nuestra percepción de que solos no podemos. Desde el Estado no sólo no podemos solucionar todos los problemas; sino que tampoco podemos ver todas las respuestas, porque es un problema multidimensional y porque pensamos que la esencia de la política social está en fomentar la dinámica social misma; esto es, que está en los actores, en los participantes de la realidad social junto con el Estado, la posibilidad de encontrar las respuestas. Uno tiene que apostar permanentemente a la organización social, a la organización popular, a la dinámica de los procesos para que juntos esos procesos con el Estado puedan encontrar la respuesta.

Entonces, es casi obvio pedirles que piensen libremente porque hacen del pensamiento libre y de la acción su compromiso cotidiano. Pero, cuanto más libre, cuanto más audaz y cuanto más comprometido sea el pensamiento, la discusión y las propuestas, mucho más rico va a ser este encuentro para todos nosotros.

Termino agradeciendo muy especialmente la presencia de los compañeros y amigos de todos los países de América Latina. Nosotros estamos trabajando en este intercambio de experiencias a través de convenios que nos permiten multiplicar las ideas, las idas y vueltas que tanto nos enriquecen. Hay entre nosotros cooperantes españoles. El mes próximo estaremos en Chile firmando con las juventudes de nuestros hermanos chilenos un convenio que nos va a permitir también integrarnos y trabajar mucho en este sentido, y espero también que la presencia de ustedes, hermanos latinoamericanos, concrete la posibilidad de este ida y vuelta para un enriquecimiento conjunto. Así que, muchísimas gracias por esta respuesta a esta iniciativa y esperamos con mucha ansiedad el resultado de este libre pensamiento y de este compromiso que ustedes tienen todos los días. Muchas gracias.

Primer Panel

ESTADO, POLÍTICAS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL

Moderador:

Lic. Beatriz Orlowsky de Amadeo

Directora del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad
(CENOC)

Panelistas:

Patricia Calderón

Fundación Acción Callejera, República Dominicana

Érika Bocanegra

Asociación Transparencia, Perú

Mariano Bareiro Soria

Consejo de Coordinadoras de Comisiones Vecinales
de la Ciudad de Asunción, Paraguay

Norberto Novoa

Mesa de Concertación Juvenil, Argentina

Roberto Candiano

Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, Argentina

Patricia Calderón Mercado

Muchas son las ideas que nos surgen cuando hablamos de dos sectores tan importantes como son el Estado y la Sociedad Civil. Sectores matizados por una gama de conflictos e intereses en sus relaciones a través de los años, en cualquier sociedad de la que hablemos.

Intereses y conflictos no han permitido encontrar, en nuestros países tercermundistas, los puntos de concertación que los lleven a relaciones armónicas y productivas; sin embargo pareciera que en los últimos tiempos el acercamiento entre estos sectores está siendo más sistemático y abocado a dar soluciones.

En la realidad social y económica de todos los países existen tres grandes sectores en el ordenamiento institucional de la sociedad: El Estado, las Compañías o Empresas del sector comercial o de servicios y las Organizaciones de interés social. Los dos primeros sectores son, por sus características específicas, fácilmente distinguibles; pero cuando nos referimos a la "sociedad civil", ¿de qué hablamos? Es un término utilizado desde la antigüedad y que hace referencia al sector independiente o tercer sector para referirse al conjunto de hombres y mujeres laboriosos y útiles que hacen sus aportes desde las profesiones más sofisticadas hasta los servicios domésticos menos apreciados.

Actualmente se ha despertado un proceso de redescubrimiento del poder de la sociedad civil, de su importancia para el desarrollo integral con que sueña cada sociedad. Ésta busca afanosamente definir su rol y sus líneas de actuación y los parámetros de relaciones que desea establecer. Es un sector muy heterogéneo que nos obliga a reconocer en él varios subsectores:

- las organizaciones no gubernamentales
- las organizaciones de auto-ayuda como son los clubes recreativos y deportivos; asociaciones de profesionales y empresarios.

- sindicatos
- cooperativas
- partidos políticos
- la iglesia católica y protestantes
- Juntas de vecinos y organizaciones populares; agrupaciones sin incorporación legal, con un importante papel de concertación de las voluntades de sus integrantes.

La gama de integrantes del sector no establece una delimitación definitiva de los tipos de instituciones que lo conforman, pero en términos generales, es un concepto de participación abierta, muy ligado a la democracia y con la tendencia a ser mucho más inclusivo que exclusivo. En conclusión "la sociedad civil puede definirse como la base de la democracia y de la integración social".

La sociedad dominicana tiene una composición piramidal en el que se distinguen en un primer orden los dominicanos y los extranjeros. La base la conforman los haitianos como extranjeros por debajo de los dominicanos y los demás extranjeros. En la parte superior de la pirámide están los extranjeros ricos y los dominicanos con medios de producción; a la mitad encontramos a los dominicanos profesionales asalariados y más de la mitad de la pirámide corresponde a los dominicanos dedicados al trabajo informal y de escasos recursos; atravesada por los dominicanos y extranjeros con conocimiento y acceso a la tecnología.

El proceso de definición de la sociedad dominicana se inicia a partir del año de 1844 con el surgimiento de un grupo de nacionalistas intelectuales de clase media urbana, que proclaman, alentados por los acontecimientos independentistas de países del área, la independencia nacional de una dictadura haitiana de veintidós años.

El período post-independentista se caracterizó por el advenimiento de una sucesión de regímenes políticos autoritarios, caracterizados por la relevante participación de los partidos políticos como organizaciones de la sociedad civil con una gran participación en los destinos del país, así como por una búsqueda desenfrenada de anexionismo a potencias mundiales para asegurar la floreciente república.

El movimiento social campesino surge con fuerza a partir de la intervención norteamericana de 1916, por medio de los "gavilleros" en la

región Este. Movimiento nacionalista de lucha por la reivindicación nacional y en contra de los abusos y atropellos de las tropas norteamericanas, posteriormente se unen a los intelectuales de la época en un movimiento llamado "Unión Dominicana" con ausencia de participación de la clase burguesa urbana tan activa durante la independencia. La "Unión Dominicana" Logra el triunfo en 1924 cuando se retiran las tropas del país.

A pesar de los gobernantes caudillos tenidos hasta 1930, por lo menos se podía contar con una apertura social que daba cabida a grupos políticos organizados que desde la izquierda política se hacían sentir. Pero a partir de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina (el Jefe) se hace evidente la fusión Sociedad Civil - Estado al desatarse una persecución y represión sistemática y criminal en contra de cualquier tipo de organización.

Se formaron numerosos grupos en contra de la dictadura, siendo la clandestinidad su característica principal. Entre éstos se destaca el "Grupo 14 de Junio". La participación de los partidos políticos fue nula por la persecución, muerte y sobornos de sus principales líderes.

Un proceso de diferenciación Estado-Sociedad Civil se inicia a partir de la caída del "Jefe" en 1961. Los grupos emergen de la clandestinidad reclamando justicia por los crímenes y actos vandálicos del régimen y la convocatoria a elecciones. Se evidencia una confusión en el orden político y social.

En el año 1963 es derrocado del poder Juan Bosch levantándose en el país una revuelta guerrillera que buscaba el restablecimiento del derrocado gobierno. Esta situación crea una tensión internacional que culmina con una nueva intervención norteamericana en el país que termina con el ascenso al poder de Joaquín Amparo Balaguer Ricardo, dando inicio a la época de los "doce años de Balaguer". Los doce años comprendidos de 1966-1978 son un período de represión, asesinato y soborno a los excombatientes de la revolución del 65 y a cualquier líder político o social que emergiera. A partir de aquí, la sociedad civil se organiza en grupos sociales reconocidos como son sindicatos, grupos populares, grupos estudiantiles, clubes culturales y deportivos con un cariz de antigobierno que irrumpen con fuerza para la solución alternativa para la lucha y frente a una gran represión de parte del Estado.

La revolución cubana hace que el Gobierno se vuelque a políticas asistencialistas por medio de un movimiento llamado la "Cruzada del

Amor", en los sectores más marginados del país para sofocar los levantamientos sociales y evitar la unidad de los grupos populares. Este movimiento, apoyado internacionalmente por un movimiento auspiciado por el gobierno norteamericano denominado "Alianza para el Progreso", provoca una dicotomía a lo interno de las organizaciones: unas, las favorecidas, de parte del Gobierno y otras, las de izquierda, antigobietno. Es en esta época donde prolifera la formación de organizaciones no gubernamentales, sindicatos, cooperativas, eclesiásticas, clubes deportivos y culturales, entre otras. Las organizaciones formadas en esta época lo hacen con un sentido de antigobierno tal que su misión de lucha popular y social se convierte en un sólo móvil: quitar a Balaguer del poder.

El período 1978-1986 fueron los más democráticos y progresistas en la República. Se empiezan a dar los primeros pasos de participación y de apertura política y social. Sin embargo, sucede que los grupos formados caen como en un letargo porque su única razón de ser fue el combatir los gobiernos balagueristas y desaparecido el enemigo, también la razón de ser. Se esperaba el protagonismo del gobierno. Pero, es a partir del segundo período perredeísta que resurgen con fuerza las organizaciones populares y barriales que reclaman por el recrudescimiento de las medidas económicas que tiene su máxima expresión en la poblada de 1984 donde se demuestra una crisis a nivel del liderazgo del país que lleva al poder nuevamente al Dr. Balaguer.

El último período presidencial del Doctor fue mucho más democrático que los doce años anteriores con el objetivo de limpiar su imagen política y poder pasar a la historia como el gran civilista. Las organizaciones en este período se sectorizan por grupos específicos de acción, asumiendo roles del Estado como son la educación, salud, vivienda, etc., y éste es el árbitro entre ellas y los organismos de financiamiento. La sociedad civil empieza un papel dinámico en su actuar teniendo acciones en el plano nacional e internacional que le dan mucho más peso en la toma de decisiones.

Actualmente la participación de la sociedad civil en el proceso político y social del país es el más protagónico de la historia. Se busca su concertación y opinión para algunas de las decisiones a tomar, por ejemplo: elección de los jueces de la suprema, la modernización del Estado, las elecciones, etc.

Visto desde ese contexto, la participación de la sociedad civil, en los

diferentes momentos históricos, estuvo subyugada a unos gobiernos y su razón de ser fue más política que social y en algunos casos sólo fue utilizada coyunturalmente y sin el protagonismo necesario que la sitúe en una posición de poder e influencia que pueda cambiar más drásticamente el curso de la historia.

Cuando hacemos referencia a las políticas o lineamientos de acción que sigue el Estado frente a cualquier sector o subsector de la vida nacional diferenciamos cuatro niveles de intervenciones que deben enfocarse en una doble perspectiva, la meramente descriptiva o estática y la que analiza el carácter crítico de estas.

El enfoque descriptivo define las políticas en el contexto de su contenido, por decirlo de alguna manera, su estado ideal de aplicación.

1. Políticas sociales básicas: son de perspectiva universal, es un deber del Estado y un derecho de todo ciudadano. Estas políticas tienen, en mayor o menor nivel de detalle, rango constitucional en casi todos los países latinoamericanos. Hacen referencia casi exclusivamente a los servicios básicos de educación y salud.
2. Políticas asistenciales: son cuantitativamente más reducidas que las sociales básicas. Son deber del Estado pero derecho de aquéllos que de ellas necesitan. No siempre poseen rango constitucional, excepto en constituciones modernas que tienen un rango fuerte de corte social.
3. Políticas de protección especial: cuantitativamente también más reducidas que las políticas asistenciales. Dirigidas a enfrentar situaciones de emergencia, cuando se presentan condiciones de riesgo como problemas de abandono, abuso sexual, maltrato, trabajo precoz o en condiciones de explotación, conflictos armados, etc.
4. Políticas de garantías: se refieren especialmente a juventud en conflicto con la ley. Estas poseen una invariable cobertura jurídica constitucional.

Pero cuando damos un vistazo analítico a la aplicación de estas políticas nos encontramos con lo siguiente:

Las políticas sociales básicas analizadas a partir de los últimos cincuenta años alcanzaron carácter universal efectivo en la década de los cincuenta.

La salud y la educación se presentan casi con exclusividad, desde la perspectiva de una oferta de servicios estatal, con una demanda escasa y se podría decir que nula. Es una época que se configura como un *cuasi* Estado de Bienestar, teniendo en cuenta las limitaciones y restricciones de los países de la región. Pero, a partir de los años 60 comienza un deterioro en el nivel de oferta de servicios debido a la gradual crisis fiscal del Estado y una falta de organización de la demanda, factor, este último, que a la postre acelera el proceso de deterioro.

La década de los setenta agrava la crisis por los procesos autoritarios por los que atraviesa el Estado. La demanda de la cobertura de los servicios básicos aumenta, organizándose frentes de protesta y resistencia específica a la disminución de la cobertura de las políticas sociales básicas. Esta resistencia constituye un subproducto de la lucha política antiautoritaria, convirtiéndose la oposición al gobierno en oposición al Estado. La sociedad civil se organiza en movimientos sociales que conjugan las alternativas de gobierno a Estado. Los servicios básicos de salud se privatizan dando respuestas a una determinada clase alta y desapareciendo de las esferas de los pobres; la escuela es asfixiada económicamente y representa una desconfianza para los que están abajo.

Las políticas asistencialistas desde su diseño y ejecución se han concentrado en las manos exclusivas de la iglesia católica. Su carácter gubernamental no trasciende más allá del horizonte de programas que se caracterizan por perspectivas fragmentarias y clientelistas. Es concebido más como una dádiva individual que como un derecho de sus destinatarios. Los gobiernos las han utilizado para ganar adeptos políticos y comprar las conciencias ciudadanas de un pueblo sumido en la desesperanza y la pobreza material y espiritual, al olvido de políticas sociales con cumplimientos cualitativos y cuantitativos reales que les ayuden a elevar la calidad de vida y la movilidad social. Son consecuencia de la aplicación de una política social ineficiente, especialmente en el área educativa, que provoca una sumersión de los pueblos en una ceguera y niveles que los estatizan y que le permite a cualquier gobierno hacerles creer lo que a ellos mejor les parece.

Las políticas de protección especial tampoco han trascendido más allá de programas con cobertura extremadamente reducida si la comparamos con la magnitud de la demanda y los problemas que se deben enfrentar. La desconfianza antiestatal que surgió del proceso autoritario

permaneció sin modificaciones aún después de iniciarse el proceso complejo de redemocratización que no permitió la consolidación de estrategias de articulación del sector gubernamental con la sociedad civil (ONG's) que pudiesen ser un camino eficaz para resolver el problema de la disparidad cuantitativa entre la dimensión de la demanda y la potencialidad de la respuesta. El problema se enfoca en un doble cariz, de un lado las organizaciones que entienden que pactar con el gobierno es la única manera de sobrevivir y tener un mayor impacto y los que se basan en la desconfianza gubernamental y se convierten en "mano de obra barata de programas pobres para los pobres".¹

Las políticas de garantías, a pesar de que en casi todos los países tienen un rango constitucional, las garantías derivadas de los principios generales del derecho nunca funcionaron, ni siquiera nominalmente, para los menores de 18 años.

En conclusión, si analizamos ambos enfoques nos daremos cuenta que el mayor espacio otorgado a las políticas asistencialistas expresa la tendencia a responder en forma fragmentaria, asistencialista y clientelista a necesidades que deberían ser cubiertas por las políticas sociales básicas.

DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES EN EL CONTEXTO DOMINICANO

Este contexto socio-político en que se ha desenvuelto la República Dominicana define a las organizaciones como emergentes en coyunturas políticas represivas, en un debate antigobierno característico y sistemático y unas políticas sociales de aplicaciones ineficientes.

La población juvenil del país se estimó en un millón quinientos nueve mil ochocientos dieciséis (1.509.816) jóvenes de ambos sexos, en edades entre 15 y 24 años para 1992,² proyectándose un componente poblacional joven de un treinta por ciento (30%) para el año 2010.³ De estos datos se desprende que las actividades económicas, políticas, educacionales,

¹ UNICEF, Informe Final Reunión de Puntos Focales, Area Derechos del Niño (1993), pág. 10

² Oficina Nacional de Estadística, Cifras Dominicanas (1992)

³ "El Joven Dominicano, ¿Tiene Futuro?", en Revista Amigo del Hogar, (1993) pág. 23

familiares y culturales del país inciden de forma estructural en la juventud.

La sociedad dominicana ha pasado de un modelo económico a otro, dejando atrás la industrialización por susritución de importaciones, de estímulo a la producción nacional y la agroimportación con énfasis en la producción azucarera. Se ha redefinido nuestra forma de integración al mercado mundial hacia tres vertientes económicas: Zonas Francas, Turismo y Remesas.

La profunda crisis económica con amplias repercusiones en el ámbito social de la década de los ochenta, agravada por la política social del Gobierno, orientada al levantamiento de infraestructuras y la ausencia de programas estatales para enfrentarla, agudizó la pobreza emergente, lo que explica su actual marcado carácter urbano con incidencia en sectores sociales determinados. La disminución de la calidad de vida de la población afectó no sólo a los grandes segmentos de población de menos condiciones sociales y económicas, sino que ha incidido en el deterioro de las condiciones materiales de existencia de una gran franja del segmento de clase media. La pobreza se ha expandido del 47 al 57 por ciento de la población nacional en el quinquenio 1984-1989.⁴ Acrecentando el fenómeno de inmigración interna y externa.

Estas transformaciones crearon, asimismo, un cambio en la conducta y valores de los jóvenes. El fenómeno de los *Sanky Panky*, jóvenes que se prostituyen en las playas, es paralelo al auge del turismo. El proceso inflacionario abarató considerablemente el precio de la fuerza de trabajo reduciendo dramáticamente el salario real, aumentó el nivel de desempleo y subempleos así como determinó una temprana inserción en el mercado laboral de los jóvenes. El auge de las zonas francas urbanas desató una inmigración familiar rural-urbana con un limitado acceso al mercado de trabajo y condiciones de vida deficitarias con respecto a la salud, educación, alimentación y recreación.

El sistema educativo es perfilado por los jóvenes como ineficiente e incapaz de ayudarles en su búsqueda de mejores condiciones de vida. Acelera esta crisis, la nueva forma de inserción económica que los incorpora a temprana edad a la población económicamente activa. Son razones

⁴ CIPROS-UNICEF, Evaluación de la Oferta y Demanda Educativa de la Población Infantil y Adolescente... (1996) pág 13

explicativas del bajo nivel educativo que sugiere un grave problema de asistencia limitada a las escuelas, colegios y universidades que afecta más al sexo masculino; el 58.3 por ciento de los hombres y el 55.6 por ciento de las mujeres no asisten a un centro educativo formal en el Distrito Nacional en contraste con un 61.6 y 64.8 por ciento, respectivamente, para el resto del país. El registro de un nivel educativo más elevado en el Distrito Nacional se explica por la concentración del mayor número de escuelas, colegios y universidades, el carácter selectivo de las migraciones internas compuesta por adultos jóvenes con un mayor nivel educativo relativo y por la existencia de una fuerte cultura urbana-moderna. El joven desecha la educación superior como una forma de rebasar la pobreza en que está envuelto y escalar en la pirámide por la subvaloración de la mano de obra especializada y por el alto índice de desempleo.

La familia es la unidad básica de la sociedad que forma a los ciudadanos proporcionándoles un modelo y una formación relacionados con los dotes afectivos, sociales, vocacionales, intelectuales y morales que se requieren en la vida adulta. Tiene rasgos distintivos y específicos que la definen:

- a- Poca estabilidad del vínculo entre parejas, matrimonios o concubinatos.
- b- Dependencia de los hijos e hijas de la madre, analfabera y cargada de trabajo doméstico con una imperiosa necesidad de unirse a un hombre que le ofrezca ayuda económica.
- c- Elevado porcentaje de mujeres en unión libre con hijos de diferentes épocas de la vida con varios maridos determina la presencia de una unidad doméstica denominada "matrifocal".
- d- Abuso y maltrato hacia la mujer y los hijos de parte del padre/ padraastro/compañero.
- e- Cuidado de los hijos por una mujer que no es la madre biológica.
- f- Adicción (alcohol o drogas)
- g- Elevado índice de embarazos en adolescentes
- h- Acoso socioeconómico que no permite la satisfacción de las necesidades básicas de la familia.
- i- El sesenta por ciento de las familias vive en la pobreza o extrema pobreza.

Estos puntos focales, enunciativos y no limitativos, dan a los jóvenes

oportunidades de transitar por caminos inadecuados en la búsqueda de satisfacer sus necesidades familiares e individuales como prostitución, pandillerismo, narcotráfico, trabajo infanto-juvenil, neoprostitución, infracciones, entre otros.

El ambiente de violencia y represión de los barrios, actualmente con otro cariz a raíz del consumo y venta de narcóticos, la crisis institucional del Estado con la corrupción que permea el aparato estatal, han hecho que la credibilidad y representatividad de los políticos sea seriamente cuestionada por la juventud. El 5.2 y el 9.2 por ciento de los varones y hembras, respectivamente, opinan que la mayoría de los políticos dominicanos defienden los intereses nacionales. La participación de los jóvenes en los partidos políticos se limita a los momentos de las campañas, al discurso sobre la aparición de un joven liderazgo y a diseñar coloridas y musicales cuñas televisivas y radiales.

La cultura dominicana se ha visto bombardeada en los últimos veinte años por un fenómeno de penetración cultural y pérdida de costumbres autóctonas. La migración de nacionales a los Estados Unidos crea el fenómeno del "*dominicanyork*", personas que residen en la ciudad de New York, envían remesas a sus familiares, regresan al país en varias épocas del año y tienen la posibilidad de adquirir bienes materiales. De otro lado están los que se dedican a la venta de narcóticos, quienes exhiben los carros, celulares, ropas lujosas e impresionantes residencias, símbolos de *status*, ante un pueblo de escasos recursos y oportunidades. Ambos se han constituido en modelos de una juvenrud ansiosa de superar sus limitaciones económicas.

Los medios de comunicación están muy desarrollados en el país. Diariamente circulan ocho periódicos, hay diez canales de televisión a nivel nacional y cinco a nivel regional, dos revistas semanales de análisis político y social, quinientas salas de cine y más de doscientas emisoras de radio AM y FM. Las familias dominicanas, de cualquier estrato social, tienen acceso a la radio y/o televisión, predominando el uso del radio. El positivismo del desarrollo y acceso a estos medios incentiva la generalidad más que la especificidad del ser humano; pero hay que reconocer que éstos transmiten una carga excesiva de erotismo, violencia y maltrato en las informaciones contenidas en los programas y películas, introduciendo modelos de comportamientos y valores negativos a la juventud.

Los jóvenes necesitan vivir en grupos homogéneos que constituyan un

factor importante en su proceso de crecimiento. Pueden ser creados por la comunidad con fines específicos y por los jóvenes en función de sus necesidades espirituales, intelectuales y materiales, con carácter más o menos formal y estucturado. Para mantener al grupo como tal se crean símbolos, valores, actitudes y comportamientos que difieren entre sus miembros. En este sentido surgen los uniformes, las insignias, el lenguaje, la música, los secretos, los ritos y modales que mantienen la solidaridad grupal manifestando la singularidad que atrae a los jóvenes.

Como hemos analizado, el joven como parte de la familia y por ende de la sociedad, está atravesado por diversas coyunturas político-sociales que han marcado su participación en el ambiente nacional. Necesita, entonces, insertarse en un espacio de participación grupal para encontrar respuesta a sus interrogantes y las vertientes de conflictos y problemas que se le presentan. Las organizaciones juveniles son espacios que han existido desde la colonia como grupos de cortes sociales, políticos y culturales aglutinadores de jóvenes, principalmente en la lucha política. Actualmente la pobreza y disfuncionabilidad familiar, con sus consabidas y analizadas consecuencias, son factores que determinan la formación de diversos grupos populares, barriales, políticos, eclesiásticos e independientes convirtiéndose en un instrumento fundamental de cambio y esperanza, con resultados más efectivos ante una acción estatal ineficaz y descuidada. A continuación esbozamos los tipos de organizaciones juveniles, más destacadas, en el ámbito nacional.

GRUPOS ECLESIASTICOS:

Su misión es, a través de las parroquias católicas barriales, la difusión de temáticas evangélicas y de reflexión social para la formación de líderes participativos y críticos. Integrados por jóvenes escolarizados de clase media baja a clase alta.

La Pastoral Juvenil es la organización que los agrupa a nivel nacional. En la época de los "doce años" tuvo un papel activo como órgano de promoción y concientización social y política de los jóvenes para tomar decisiones.

Realizan labores sociales en las zonas rurales en las áreas de educación formal, alimentación y salud, promoviendo la formación de grupos populares para trabajar con la problemática de su comunidad.

GRUPOS POLÍTICOS:

Organizaciones de ciudadanos que se agrupan de acuerdo con un conjunto de objetivos o metas que tienen que ver con la manera de organizar la sociedad y de administrar el Estado. Tienen una organización jerárquica piramidal de varios niveles y una organización funcional que distribuye las tareas entre sus miembros y miembros y están formados por miembros o militantes que participan en sus organismos de base, por dirigentes intermedios y por dirigentes nacionales.

La participación mayoritaria de los jóvenes está a nivel de los miembros o militantes. Sus principales acciones son el proselitismo político y acciones sociales en salud, educación, recreación y alimentación en barrios marginados. En las pasadas elecciones, los jóvenes participaron activamente como observadores electorales por medio de la organización "Participación Ciudadana".

El protagonismo de la juventud se promueve desde el Estado por medio de la Oficina Nacional de Promoción de la Juventud que funciona a nivel nacional con representación regional.

Los grupos estudiantiles de la Universidad Autónoma Santo Domingo están estructurados según las corrientes políticas de los tres partidos políticos mayoritarios. Con marcada incidencia en la vida político-social del país constituyen verdaderos frentes de lucha en contra del autoritarismo gubernamental. De éstos han surgido valerosos patriotas y políticos.

MANEJO DEL TIEMPO LIBRE:

Organizaciones con centros de referencias para la recreación, esparcimiento e interacción del joven.

Los clubes culturales y deportivos, compuestos por jóvenes de barrios de clase media y baja, con la misión de transmitir costumbres, cultura e incentivar el desarrollo del deporte en las comunidades. Están diseminados por la geografía nacional pero no tienen una federación. Adquieren incidencia a partir de la lucha política en la década de los setenta como fuente de educación y concientización ciudadana con una participación decisiva en el derrocamiento electoral de Balaguer, con una participación post-electoral aletargada, definida a partir de la democracia imperante y finalmente convertidos en grupos de intereses políticos partidistas.

Los *Boys* y *Girls Scouts*, dirigidos a jóvenes de clase media y alta escolarizados. Principalmente forjan en los niños y jóvenes un carácter

para la autoformación, la responsabilidad, ciudadanía y servicio a la comunidad mediante un programa divertido, de juegos, canciones, primeros auxilios, campismo, etc.

JÓVENES EN CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES

El carácter "Perdido" para la infancia de la década de los ochenta en la región se explica por variables económicas de desigualdad social y disminución abrupta de los presupuestos y cobertura de las políticas sociales básicas, consecuencias centrales de los ajustes económicos que ha afectado al sector más vulnerable, la juventud. A pesar de las leyes, reglamentos y convenios se sacrifican sus derechos y sufren en carne propia la ausencia de alimentación y salud adecuados.

Dentro de un desarrollo que, objetivamente, ha producido una mayor concentración de la riqueza y la pobreza no es sorprendente que una de las manifestaciones más agudas de malestar social se exprese en el problema de menores de la calle, el problema del tráfico y la venta de niños y el problema de la explotación del trabajo infanto-juvenil. La marcha acelerada de la problemática infanto-juvenil apoya el surgimiento, en la década de los setenta, de organizaciones no gubernamentales privadas y eclesíásticas de apoyo y atención al emergente joven producto de una sociedad en crisis. Surgen con un carácter alternativista por el deterioro e ineficiencia del Estado para satisfacer las políticas básicas y en la actualidad comienzan a transitar en dirección inequívoca al alrenativismo. La incidencia principal se enmarca en las zonas urbanas de las principales ciudades del país, Santiago, Santo Domingo y Puerto Plata, consideradas puntos de mayor concentración poblacional y de elevada actividad turística.

La población sujeto enmarcada en el contexto socioeconómico y político descrito, tiene a la vez variantes cualitativas características que determinan su condición y desarrollo.

EDUCACIÓN:

- 1.- Ausencia de educación preescolar (desfase edad cronológica y mental)
- 2.- Altos niveles de repetición y deserción escolar (17% y 10%)
- 3.- Sobreedad escolar de 55% y 70.1%, en los dos primeros grado de

educación básica.

- 4.- Expulsión del sistema formal de educación.
- 5.- Baja autoestima.
- 6.- Altos niveles de ausentismo escolar

FAMILIA:

- 1.- Deterioro familiar
- 2.- Pobreza extrema
- 3.- Familia procedente de zona rural
- 4.- Familia extendida, en condición de hacinamiento
- 5.- Maltrato y abuso
- 6.- Alcoholismo
- 7.- Familia Matrifocal
- 8.- Presencia tenue en la afectividad del modelo del Padre.
- 9.- Ausencia del padre del contexto familiar

LA CALLE:

- 1.- Actividades laborales de sobrevivencia.
- 2.- Represión policial
- 3.- Abuso sexual
- 4.- Hostilidad y agresión
- 5.- Infecciones
- 6.- Estrategias no laborales como mendicidad y prostitución.
- 7.- Referente negativo del adulto por explotación y abuso.
- 8.- Pandillismo, droga y alcohol.

Condiciones y situaciones que categorizan a los jóvenes por su quehacer cotidiano en:

- 1.- De la calle: Caracterizados por la desvinculación familiar, trabajo en el sector informal, desvinculación escolar y con actividades recreativas asociadas a los estimulantes.
- 2.- En la calle: Caracterizados por la relación parcial con la familia, actividades de subsistencia, convivencia con otros niños callejeros y con bajo rendimiento escolar o deserción escolar.
- 3.- Trabajador en la calle: Conservan la relación familiar y contribuyen

al ingreso, ausentismo y deserción escolar.

- 4.- Riesgo de convertirse en callejero: Con familia en extrema pobreza, padres obreros que pasan gran parte del tiempo fuera del hogar y con muy poco tiempo de atención a los hijos, ausentismo, bajo rendimiento escolar y con necesidades insatisfechas.

Estas categorizaciones son un recurso analítico de utilidad cognoscitiva porque cada una de esas situaciones puede formar parte de trayectoria vital del joven, aunque puede permanecer sólo en una de las situaciones. La población de menores representa el 40% de población total de país para el 1994.⁵ Aunque en términos absolutos sigue creciendo, su participación relativa va disminuyendo, lo que amerita una especial intervención socioeducativa, económica y política en el sector encargado de motorizar el despegue al desarrollo de un país con niveles de pobreza y extrema pobreza de un 60% que pone de manifiesto la existencia de un gran segmento de la población juvenil en riesgo y otros atrapados en la problemática.

Las respuestas grupales de estos jóvenes son ofrecidas por medio de los reformatorios privados o estatales y los programas educativos de iniciativa privada y eclesiástica. Los reformatorios surgen durante la época de Trujillo como centros para jóvenes con conductas de inadaptabilidad social para brindarles las acciones educativas para su reinserción social. En la actualidad, estas instituciones albergan jóvenes infractores, delincuentes y homicidas con la imposición de un conjunto de normas y reglas de convivencia que crean nuevos vínculos afectivos con otros menores que gradualmente sustituyen a la madre como soporte afectivo y material. En estos centros se realizan actividades educativas formales, recreación, salud y alimentación, pero las carencias materiales y económicas no colman las necesidades de expresión humana integral de los jóvenes que alberga. Recintos que destruyen la maltrecha personalidad del joven, institucionalizándolo al convertirlo en reincidente permanente de hechos infractorios hacen evidente que "... esas instituciones, al menos en la República Dominicana no están llenando mínimamente el objetivo para la cual fueron creadas".⁶

⁵ Jeffrey Lizardo, "Condiciones de los y las Menores en la República Dominicana", (1994), pág. 1

⁶ Issis Duarte, Perfiles de los Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles en la República Dominicana, (1992), pág. 32

La intervención de los tipos de jóvenes categorizados anteriormente la realizan a nivel nacional ocho organizaciones reconocidas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Con modelos educativos que enfocan aspectos familiares, escolares, comunirarios, y socioeconómicos con diseños estratégicos generales similares, ellas son:

- 1.- Fundación Educativa Acción Callejera, Inc. (Santiago)
- 2.- Muchachos con Don Bosco, (Santo Domingo), con tres apéndices o programas
 - Canillita con Don Bosco
 - Aprendices con Don Bosco
 - Chiriperos con Don Bosco
- 3- Pastoral Juvenil "Programa Yo También" (Santo Domingo)
- 4.- Integración Juvenil (Puerto Plata)
- 5.- Niños en marcha (Santo Domingo)

Analizaremos estas intervenciones tomando como modelo el programa desarrollado por la Fundación Educativa Acción Callejera, Inc.

La estrategia de atención apunta a tres vertientes principales: la primera, preventiva, con aspectos relativos a la unidad familiar, valores humanos y espirituales, información, educación y apoyo socioemocional; la segunda, referida al potencial de recuperación y desarrollo psicoafectivo en lo relativo a su ser individual, familiar y social; y el tercer tipo, orientado a la educación. Estas tres áreas de atención se enmarcan en objetivos psicoterapéuticos y educativos específicos, articulados en el marco de un programa integral, adaptados a las necesidades individuales sin perder la perspectiva de las demandas vitales para su participación social ciudadana.

Los programas están dirigidos a reomar paulatinamente y en base a experiencias psicopedagógicas concretas, los aspectos del desarrollo humano afectados por carencias, omisiones y transgresiones de los derechos humanos esenciales; y reforzar las áreas del desarrollo que se han visto potenciadas en compensación y están basados en la creación de espacios de trabajo que les permita vivenciar modos de relación nuevos, positivos, y la construcción de referentes alternativos a su dificultad y no a sus derechos esenciales. Es decir, la propuesta busca redescubrir el valor, importancia y centralidad de la familia y la escuela. Los espacios de trabajo concebidos en una unidad conceptual y logística están estructurados por

etapas o niveles con requerimientos diferenciados para cada uno en un proceso paulatino, coordinado y continuo, manejado en ambientes diferenciados: la calle, la comunidad, la familia (real o sustituta) y el Centro de referencia. Atención especial hemos dedicado al sector juventud en riesgo ya que la composición estructural poblacional del país tiene un segmento de juventud elevado con familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza que los hace más vulnerables a los cambios sociales, económicos y políticos.

“Un o una joven que se aleja de su familia nos remite a una familia que se ha alejado de él o ella. Un joven o una joven que se aleja de la escuela nos remite a una escuela que se ha alejado de él o ella. Un trabajo que retome estas ausencias requieren involucrar no sólo al sujeto sino a todos los actores que en conjunto han intervenido en el problema y situar las responsabilidades de cada uno en su lugar”.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL TRABAJO CON JUVENTUD

La sociedad civil se ha caracterizado por la participación coyuntural en regímenes autoritarios y presidencialistas que han confundido a los ciudadanos enseñándoles a ser consumidores pasivos de decisiones que otros toman. Modificar esta situación supone la superación de la visión circunstancial a la que estamos habituados en la cual sólo se toma en cuenta la opinión civil en períodos críticos y/o eleccionarios. Como describimos con anterioridad, el carácter alternativista, ante el deterioro de políticas sociales eficientes y un ámbito internacional que brindaba formas de participación, auparon el surgimiento de grupos organizados de la sociedad civil que inciden en diferentes sectores de la vida nacional. Conformándose en la contracara de gobiernos represores y autoritarios, ha marcado el hito de relaciones con divergencias y pugnas, como lo define el Banco Interamericano (BID) “...dos novios que nunca se ponen de acuerdo”.⁷

Aparecen organizaciones que, con una tendencia típica de trabajar

⁷ “BID tras Matrimonio Estado-Sociedad Civil” en La Nación. Economía y Negocios, (1995) pág. 46A

directamente con el sujeto, especialmente con los de situación de riesgo, al margen o contra la ley, parten de la falsa y reduccionista dicotomía, según la cual la ley es asunto del gobierno y los jueces, mientras los jóvenes son un problema de las organizaciones no gubernamentales. En el contexto de la cultura de estos grupos, la lucha por la reforma legislativa significaría distraer esfuerzos preciosos del trabajo cotidiano. Enfatizan su accionar en perfiles de prestación de servicios, investigación, reivindicación y promoción relegando el papel activo en la formulación de política e interacción frente a otros sectores, asumiendo un papel subsidiario frente al Estado como meras ejecutorias de proyecto, en una posición más de ejecución que de actuación. Este papel coayuda a estereotiparla en el contexto paternalista y clientelista de programas de pobres convertidos; a la larga, en una población institucionalizada, movida en el marasmo de los cooperadores internacionales que dictan las pautas de actuación por poseer el control monetario.

La ratificación, en 1991, de la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez por parte del gobierno dominicano, pone en movimiento reformas legislativas que dan lugar a un proceso rico, heterogéneo y, muchas veces, altamente contradictorio ya que, éstas representan un desafío en términos de contenidos de ley y formas nuevas de producción legislativa. El Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes aprobado en 1994 fue la reforma legislativa en materia de niñez y juventud que parió la Convención Internacional con la finalidad de crear las bases para ofrecer protección a los niños, niñas y adolescentes dominicanos, permitir que se desarrollen física, mental y socialmente y asegurar su participación en la vida cultural y social de la Nación.

El fin social de la ley permite que la sociedad y cada uno(a) de los ciudadanos(as) tengan normas claras de conducta individual, social, privada y pública para la protección de niños, niñas y adolescentes, así como el cumplimiento o violación de esas normas o reglas pueda ser mensurable para que cualquier ciudadano exija su cumplimiento. Para la coordinación de las instancias públicas y privadas que deben dar cumplimiento al código se creó el Organismo Rector, con atribuciones para recomendar, formular y ejecutar políticas infanto-juveniles. Está integrado por la Secretaría de Estado de Salud Pública, que lo preside, la Secretaría de Estado de Educación, la Procuraduría General de la República, el Consejo Nacional para la Niñez, el Secretariado Técnico de la Presidencia y dos representantes

de la sociedad civil organizada que trabajan en el sector. Actualmente, no hay una incidencia real ejecutiva de los requerimientos para el funcionamiento del Código, a pesar de los esfuerzos y apoyo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la capacitación y concertación de las partes para su ejecución. Esta ineficiencia en la articulación de los sectores participantes se explica por el contenido representativo mayoritario de las instituciones estatales, caracterizadas por un alto nivel de rotación de personal, una participación con un peso relativamente minoritario de la sociedad civil y a la falta de apoyo económico necesario para el funcionamiento hasta la llegada del nuevo gobierno, en agosto pasado.

El gobierno dominicano es signatario de la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, celebrada en el año 1990, en la que se establecieron veintiséis objetivos a cumplirse en áreas de educación, salud, medio ambiente, entre otros. Los países signatarios elaborarían para el año 1991 un programa de acción con miras a cumplir los objetivos por medio de la fijación de metas, con el consenso de los sectores involucrados, para determinar una articulación que debe cumplir esas metas para el año 2000. Estos acuerdos nos encuentran encaminados hacia un año 2000 con una pobreza espiritual acumulativa expresada en un 51% de niños y niñas entre 6 y 9 años sin ningún nivel de instrucción y una tasa de analfabetismo de 17.5%, que podría ser mayor si tomamos en cuenta que hay personas que pese a saber leer y escribir, son, para fines prácticos, analfabetos en la medida en que no saben interpretar lo que leen; con una cobertura en el área de salud de un 48% a nivel nacional y con tan sólo un 17% de jóvenes afiliados a un seguro de salud; con niveles de pobreza y extrema pobreza de un 60%, cifras que podrían ser mayores sin la intervención de las organizaciones no gubernamentales en sectores de educación y salud; con un modelo juvenil en crisis por las desigualdad en la distribución de la riqueza, disfuncionalidad familiar, penetración cultural negativa, sin participación ciudadana real y que busca en la inmigración hacia el exterior la respuesta para escalar en la pirámide social.

Ante esta panorámica, ¿qué necesita la sociedad civil para tener el papel estelar que requiere la nueva constitución de la democracia y qué prejuicios necesita superar?

Un primer paso importante para iniciar este proceso es que los ciudadanos nos sintamos capaces de actuar, superando la conducta aprendida de ser consumidores pasivos de decisiones que han tomado

otros. Esto supone la superación de una visión coyuntural o circunstancial a la que estamos habituados en la cual sólo se toma en cuenta la opinión en los períodos críticos. Enfrenta, cualesquiera seas, las vertientes que asuman una revisión de obstáculos y retos para afrontar el proceso de reformas. Requiere que las organizaciones de la sociedad civil hagan un esfuerzo de redefinición desde adentro, ante la tendencia de ser definidas desde afuera, que permita:

- Crear una autodefinición como sector, intentando una articulación que respete la diversidad y heterogeneidad y que logre capacidad de proposición frente al Estado y al mercado, así como posibles líneas de colaboración.
- Lograr una coordinación y comunicación dentro del mismo sector para diseñar estrategias de autosostenibilidad ante la reducción de la cooperación internacional.
- Diseñar mecanismos de análisis y negociación frente a organismos multilaterales.
- Revisar la tendencia de ser los ejecutores de los programas de compensación social de los efectos producidos por el ajuste estructural.
- Diseñar modalidades horizontales de negociación frente a organismos bilaterales e institucionales donantes privadas.

La sociedad civil necesita, por tanto, la creación de mecanismos viables, confiables, seguros y reales de participación para la toma de decisiones, desde las más grandes y difíciles hasta las más sencillas y al parecer insignificantes. Estos planteamientos aparentemente sencillos, son difíciles de aplicar. Supone una conciencia amplia y sincera de todos los que ostentan el poder, los que componen la sociedad política y los que formamos parte de la sociedad civil. Supone un verdadero proceso de concertación y la superación del interés particular o de grupo para privilegiar el de la colectividad. Supone un sentido profundo de la justicia en su más amplia y difícil aceptación.

PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL A PARTIR DE LA RELACIÓN SOCIEDAD CIVIL ESTADO. ALGUNAS REFLEXIONES

Los procesos de globalización originan no sólo apertura comercial e intercambio económico sino también un intercambio cultural que elimina fronteras mentales y estructurales, originando un proceso de transformaciones. La penetración de múltiples mercados manifiesta un intercambio tecnológico que dinamiza las economías y revoluciona las costumbres. La introducción en el mercado nacional de transnacionales y la apertura de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios definen una época sumaria de cambios y ajustes. Esta nueva forma de relación no es un fenómeno aislado sino un producto del nuevo ordenamiento económico, social y político de la región al que hay que ajustarse para asegurar la participación en el proceso y no quedar aislados.

Las reformas para la modernización del Estado y el fortalecimiento de la sociedad civil son procesos interrelacionados y complementarios que no pueden separarse de las transformaciones. Fortalecer la sociedad civil mediante reformas estructurales sirve para la eficientización del papel del Estado y su relación con los ciudadanos y su ampliación. Esta situación ha puesto de manifiesto un protagonismo y una participación de la sociedad civil que tiene que insertarse en este proceso, por medio de acciones en áreas específicas, para dar tono con los movimientos de integración regionales.

ARTICULACIÓN:

El nuevo ordenamiento insta a las organizaciones que trabajan a nivel internacional a unirse para fortalecer el rol estelar de la nueva era que les compete jugar. Las reformas estructurales, cuantitativa y cualitativas, se llevarán a cabo sólo con la participación de las poblaciones representadas por éstas. Fortalecerlas para demandar más y mejores servicios, en lugar de consumir todos sus esfuerzos, en una perspectiva alternativista implica que éstas asumirán un rol de fiscal de las políticas gubernamentales, constituyéndose en el motor de los cambios hacia políticas públicas ya que trabajando por el lado de la demanda se podrán crear las condiciones para expandir las políticas sociales básicas.

REFORMAS:

Propugnar para que realmente se lleve a cabo el proceso de reformas y modernización del Estado tendientes a reforzar, modernizar y fortalecer el poder judicial para que sea eficiente e independiente, ágil, confiable y accesible para todos los ciudadanos y el poder legislativo para reforzar la representatividad, eficacia legislativa, de negociación, consenso, capacidad de control y su fiscalización; a promover el tránsito, de las organizaciones, de programas coyunturales de poca cobertura, hacia la creación de políticas gubernamentales y políticas públicas de gran alcance que beneficien a todos los jóvenes, esto es, incorporar el universo de los programas al universo de las políticas y promover cambios jurídicos como parte importante del proceso de cultura que permita colocar el interés superior del joven como centro de las políticas sociales.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERALES:

Los países de la región tenemos que ir en busca de fortalecer nuestros lazos para una unión que rescate la positividad de la integración y supere las negatividades que al respecto puedan surgir. El marco de las cooperaciones logísticas y económicas son la base para unificar los criterios de trabajos, transmisión de tecnologías y conocimientos que puedan dinamizar las intervenciones en todas las áreas en que inciden las organizaciones de la sociedad civil mediante una comunicación abierta y bilareral que enriquezca la relación. Estos conocimientos, basados en la articulación de los sectores y las reformas y modernización del Estado darán la fuerza nacional interna y los convenios de cooperación, la fuerza externa potencializadora de las organizaciones como un bloque de trabajo.

UNIFICACIÓN EN EJES TEMÁTICOS DE TRABAJOS:

Los fenómenos políticos, económicos y sociales que ocurren a partir de la globalización enmarcan a la familia, la educación y evangelización como ejes temáticos centrales de los modelos de intervención de cualesquiera de las organizaciones de la sociedad civil que trabaje con juventud.

La familia, en tanto núcleo familiar, tiene una característica y una problemática general internacional y específica nacional. Debe buscarse ver al joven como parte de este núcleo que sufre las consecuencias de la integración que le exige nuevas formas de inserción social, política y

económica.

La educación, en tanto actividad polifacética, debe:

- Proponer reformas estructurales reales al sistema educativo para que se ponga a tono con las nuevas vertientes.
- Promover e incentivar la educación no formal como complemento de la educación formal. La evangelización, en tanto práctica.
- Fomentar una acción que transforme y concientice al ser humano.

Es, sin duda, un gran reto y arduo trabajo que parte del fortalecimiento institucional de las organizaciones que será la brújula de guía. Pero es además necesario que los países de la región presten atención a estos cuatro puntos centrales e importantes como son: la articulación, las reformas, convenios de cooperación y unificación de los ejes temáticos de trabajo.

La articulación permitirá dar fuerza y poder de concertación y negociación para proponer e incidir en las formulaciones y ejecución de políticas sociales. Las reformas preparan la estructura o escenario para garantizar la actuación protagónica nacional e internacional. Los convenios de cooperación y unificación de ejes temáticos son acciones estrechamente relacionadas. Cuando estamos unidos (articulados) y en igualdad de condiciones (reformas) es importante mantener el vínculo no sólo en los discursos sino también en las acciones. Acciones de ayuda mutua que favorezcan la toma de decisiones y propicien nuevas formas de relaciones internacionales de los sectores, poniendo de manifiesto lo social antes que lo individual.

La unificación temática en nuestros planes de trabajos, como organizaciones que incidimos en casi el universo de los ciudadanos y ciudadanas, nos ayudará a mantener la armonía y cohesión social ante la apertura general de nuestros países a nuevas formas y culturas. Así como el redescubrimiento de la importancia de la familia, la educación y la evangelización como ejes temáticos centrales de una sociedad en desarrollo.

En conclusión, lo que proponemos es un plan de trabajo coordinado entre Estado y Sociedad Civil, como conglomerado y como organizaciones, donde las reformas emprendidas por el Estado sean realmente realizadas con la vigilancia de la sociedad civil, que será fortalecida en el rodo, dando a las organizaciones una cuota de participación en la promulgación y ejecución de las políticas sociales.

Érika Bocanegra

Buenos días. Es un placer poder estar esta mañana con ustedes. Voy a centrar mi conversación de este panel en la definición de "Estado", "Sociedad Civil" y "Políticas Sociales", para nosotros, los peruanos, y para los latinoamericanos. Luego de esto reflexionaremos sobre el trabajo de la organización juvenil a la que pertenezco, "Transparencia", y sobre las políticas de juventud en Perú.

Para empezar, elegí este fragmento de Julio Cortázar, que quiero comparrir con ustedes porque me parece ideal y muy ajustado a la problemática que vamos a abordar: "Las palabras pueden llegar a cansarse y a enfermarse como se cansan y se enferman los hombres o los caballos; hay palabras que, a fuerza de ser repetidas y muchas veces mal empleadas, terminan por agotarse; por perder poco a poco su vitalidad".

Probablemente esto haya pasado con el uso que se le ha dado a los términos "Estado", "Políticas Sociales", "Sociedad Civil". Considero que es nuestro deber hacer que estas palabras, que realmente son tan importantes, y que significan tanto, no se "enfermen".

ESTADO, SOCIEDAD CIVIL Y POLITICAS SOCIALES

A lo largo de la Historia se han elaborado distintas significaciones y han existido distintas definiciones respecto de la idea de "Estado". Una de ellas es la definición que dan las Ciencias Políticas, en la cual se considera al Estado como a una "entidad políticamente organizada" en el cual se planifican y se realizan programas para ayudar a todas las personas que forman parte de él. Me parece que este concepto es uno entre varios pero es central dado que atañe directamente a la función del Estado de crear programas orientados a la organización de la vida social.

Revisando las definiciones sobre "sociedad civil", también podemos sostener que existen diversas perspectivas de categorización. Se han estudiado los grupos que realizan trabajos en el campo político, en lo social y se sostuvo en un primer momento que "sociedad civil" es sinónimo de "civilización". Posteriormente se ha sostenido que "sociedad civil" era una entidad que nacía como oposición a la "sociedad política".

Antonio Gramsci se pregunta por qué la revolución funcionó en Rusia y no funcionó en países como Alemania, Hungría o Italia y afirma que la respuesta es que en Rusia no existía una sociedad civil organizada y en los otros países, sí. ¿Qué pasa, por ejemplo, con nuestros países? Los latinoamericanos somos muy propensos a que en cualquier momento venga un gobierno militar y nos invada, pero, sin embargo, se han escuchado las voces de la sociedad civil y ella ha hecho que la mayoría de nuestros Estados en América Latina vivan en democracia en estos momentos, a excepción de Cuba que sería la Rusia de nuestro continente.

Otra definición analiza a la sociedad civil como el "tercer sector": uno está constituido por el Estado, el otro por los grupos económicos; la sociedad civil conformaría el tercer sector. Estos tres sectores deben de articular esfuerzos para cooperar y lograr que la vida de todas las personas que integran una nación sea armónica y democrática.

En mi país, las organizaciones sociales son muchísimas pero lamentablemente tienen un grave inconveniente -que creo que, probablemente, sea el de todos ustedes-: cuando el gobierno genera o crea planes, éstos no se retroalimentan de las experiencias que nacen de la sociedad civil y esto generalmente hace que sean infructuosos. Eso ha sucedido en estos años con las políticas sociales que ha implementado el gobierno con respecto al tema de juventud.

Cabe analizar entonces, qué son las políticas sociales. Pueden entenderse como un conjunto de leyes, programas o recursos financieros que realizan los gobiernos para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes. Entendemos por "jóvenes" a los miembros de un país entre 15 y 24 años, que en Perú constituyen más del 40% de la población total. En mi país, se llevaron adelante un sinnúmero de experiencias que han fracasado por la violencia política que hemos vivido en el Perú y que, si bien es cierto hace unos años aparentemente había desaparecido debido a la pacificación, nos hemos dado cuenta con los recientes sucesos de la toma de la embajada que no es así.

Aparecen otros problemas como el desempleo y la falta de educación que tienen los jóvenes, así como la oportunidad para ingresar al mercado laboral.

Las organizaciones sociales en el Perú crean realmente un espacio a los jóvenes. Existen experiencias vecinales que hacen que los jóvenes se sientan identificados, pero realmente éstos no solucionan sus problemas

inmediatos. Yo provengo de una organización que se llama "Transparencia", que es una asociación civil que nació en 1994 con el fin de realizar observación electoral en un momento muy difícil, ya que Fujimori intentaba una segunda reelección y todo el mundo pensaba que éstas iban a ser fraudulentas.

Las personas que integran la directiva de "Transparencia" son profesores universitarios, gente que viene trabajando muchísimos años con jóvenes. Ellos hacen una convocatoria abierta a todas las personas que estén interesadas en participar, teniendo como en su público objetivo todos aquellos chicos que acaban de inscribirse en el registro electoral y que van a ejercer por primera vez su voto.

Fuimos más de 10.000 jóvenes en las calles; 10.000 jóvenes que hicimos observación electoral y que recibimos jornadas de participación sobre ciudadanía. Creo que la sensación que experimentamos no se puede explicar fácilmente con palabras. Sentimos que no somos un ente aislado, sino que existen miles de jóvenes que también sienten inquietudes, pero que no se acercaban a buscar ningún espacio debido a la crisis de partidos políticos.

El trabajo de "Transparencia" está basado en la educación no formal. Parrimos de una serie de conceptos en el trabajo, en una dinámica que nos permitía aprender rápidamente lo que era para nosotros asumir nuestra ciudadanía.

Mucho se dice de los jóvenes en el Perú: que son individualistas, que son apáticos, que no tienen ningún interés por la política. Sin embargo, en estas jornadas, salieron más de 10.000 jóvenes a las calles a hacer observación electoral y desde 1995, los hechos sucedidos en el Perú demuestran la movilización y la participación juvenil. Hace un mes pasó algo que no sucedía en más de diez años: salieron los jóvenes de todas las universidades del país en distintos puntos, en distintos departamentos, a marchar a las calles por la grave crisis política nacional (cabe señalar que tres magistrados del Tribunal Constitucional fueron destituidos).

Yo puedo dar fe de que los jóvenes peruanos siempre hemos tenido interés en participar activamente en la vida política y social de nuestro país. Lamentablemente, el Estado no ha creado esos espacios. No es que no haya intentos interesantes, existen propuestas interesantes pero en sólo en el ámbito laboral. Por ejemplo, hay un programa muy importante que trata de capacitar a los jóvenes y de buscarles empleo.

La propuesta que yo vengo a traer esta mañana a ustedes es un trabajo que viene realizando "Transparencia" desde hace seis meses: educación ciudadana para jóvenes desde los medios de comunicación, a partir del trabajo en 26 programas radiales en todo el país.

En este punto me quiero detener para decir cómo podemos vincular al sector empresarial y a las instituciones del Estado en una iniciativa de la sociedad civil. En estos 26 programas nosotros no pagamos un solo sol a las empresas radiales para que ellos nos cedan sus espacios. Tratamos de comprometerlos y hacerles saber que el crear este tipo de espacios de discusión y de difusión de las cosas que hacen las organizaciones de base es importante. Y es importante porque todos formamos parte de una sociedad y debemos de ayudarnos y de retroalimentarnos de las distintas experiencias que se dan.

Son 26 programas que funcionan desde hace seis meses y hemos tenido mucho del apoyo de distintos Ministerios en el Perú. Hemos conrado con la presencia de muchas experiencias de distintas partes del país -hicimos, por ejemplo, un concurso en el cual se premió a la mejor organización ciudadana-. ¿Cuál es la lógica del programa? Tratamos de llevar a un medio de comunicación experiencias colectivas que ayudan a solucionar problemas cotidianos de la juvenrud y de toda la sociedad. Tratamos de que sean difundidos y son debatidos con nosotros en paneles con representantes del Estado y difundidos. El programa tiene un slogan que dice: "Si la gente quiere, la gente puede". Vienen muchas personas tratando de saber cómo se hacen ese tipo de experiencias y tratamos de ponerlos en contacto con otras personas que realizan trabajos similares.

Ya hemos tenido resultados concretos con jóvenes que han formado parte de pandillas y en estos momentos están recuperándose de este proceso en el que vive, si no la mayoría, una gran cantidad de jóvenes en nuestro país. Tenemos organizaciones juveniles, organizaciones de base que van a contar su experiencia en distintos medios de comunicación de todo el país.

Nosotros pensamos que el crear este tipo de programas es una forma de aprender poco a poco a ser ciudadanos, es una forma de ver cómo una asociación que viene de la sociedad civil, colabora en la difusión de experiencias que se dan y que no son conocidas por el Estado y de analizar como éstas pueden alimentarse.

Creo que no es sólo deber del Estado el generar políticas y planes; creo

que debemos de ir también a ellos a presentarles nuestras propuestas, hacer que se comprometan, hacer que no simplemente vayan personas a vernos como sujetos de estudio y a ver qué pueden hacer con nosotros, sino hay que también tratar de involucrarlos con nuestra problemática y con nuestra realidad. Eso es todo. Gracias.

Mariano Bareiro Soria

En el año 1989 Paraguay rompe con casi 35 años de una de las dictaduras militares más crueles y largas del continente. Las expresiones de tipo social, cultural, político, religioso que no respondían a sus dictados eran perseguidas y reprimidas de la manera más violenta y uno de los sectores más perseguidos fue el sector juvenil, nucleado en los colegios, universidades, sindicatos, organizaciones campesinas.

Este tratamiento dado a los jóvenes (el no permitir que se organizaran) constituía una medida de carácter estratégico, en función de lo que el sector representaba. La observación de las siguientes cifras y datos resulta elocuente al respecto. El 67.8% de la población es menor de 30 años, el 60,3% menor de 25 años y el 51,5% menor de 20 años. En este país con casi cinco millones de habitantes, tres millones de personas son jóvenes.

En el *aspecto educativo*, alrededor de 250.000 jóvenes se encuentran integrados al sistema educativo normal de nivel medio. El 20 % del analfabetismo se encuentra en el sector de jóvenes de 15 a 24 años, siendo mayor la incidencia en los grupos rurales y femeninos. En términos cualitativos, la enseñanza formal presenta numerosas contradicciones entre las necesidades del joven educando y las características de los contenidos programáticos, entre las demandas del mercado laboral y la formación académica y técnica, entre las necesidades de protagonismo juvenil y la educación cívica. Tanto los porcentajes de reprobados en el nivel secundario -que en 1994 alcanzaron las vergonzosas cifras del 58%- como el recurrente escenario de no ingresantes a las universidades, son otros indicadores de un sistema educativo en crisis, cuyos principales perjudicados son los jóvenes.

Una investigación, realizada en 1993 por los sociólogos Ayala y Schwartzman sobre educación y conciencia cívica, muestra el bajo interés de los jóvenes hacia los asuntos nacionales, la poca participación en

organizaciones sociales, y una débil conceptualización de términos de referencia cívica como "Ciudadano", "Constitución Nacional", "Estado de sitio", "Sufragio" y otros. En consecuencia, una proporción importante de jóvenes se encuentra frente a posibilidades bastante precarias de participar activamente en la vida cívica y de aportar creativamente al desarrollo político de la sociedad.

En el *aspecto laboral*, los análisis coinciden en afirmar que la crisis económica golpea de manera acuciante sobre todo a los sectores de recursos medios y bajos y, dentro de ellos, en forma especial al sector juvenil, ya sea en las zonas urbanas -reflejándose en el desempleo y aumento de la economía informal- o en las zonas rurales -con el aumento de la pobreza y de las migraciones a la ciudad-.

Además de los factores antes mencionados, se suma la deficiencia en la "aplicabilidad educativa", es decir, la incapacidad del educando de transferir la instrucción recibida a la realidad concreta del ámbito laboral.

Los jóvenes entre 12 y 29 años representan al 54% de la población económicamente activa del país. Son los jóvenes junto con las mujeres y los niños, los grupos que conforman mayoritariamente el sector informal de la economía, probablemente como consecuencia de las dificultades que encuentran para acceder al mercado laboral formal e institucionalizado en las mismas condiciones que las del varón adulto. Según datos presentados por la Dirección de Estadísticas y Censos en su "Encuesta de Hogares" de 1989, los jóvenes -edad comprendida entre los 12 y los 24 años- constituyen la mayor porción de desempleados (21%).

En el *aspecto político*, los fundamentos ideológicos de la política educativa del sistema oficial se definen como "el conjunto de medidas, a través de las cuales el Estado tiende directa o indirectamente a asegurar, estimular o modificar los aspectos socioculturales de la Nación" (del diagnóstico del Sistema Educativo, 1992). Esta doctrina se expresa a través de elementos tales como el Nacionalismo; el Ser Nacional, la Centralización, la Cohesión, y la Vigilancia de la interpretación de la historia. La historia que se enseña está agudamente orientada hacia el caudillismo y se fomenta la lealtad acrítica hacia las autoridades, cimentada en la exaltación de los héroes, prohombres y personalidades representativas.

El discurso oficial sobre la juventud tiene un eje principal: "Esperanza del mañana", recurso retórico para ocultar la falta de espacios reales de participación y justificar la sumisión del presente.

Existe una baja participación social de los jóvenes en los partidos políticos, pues por mucho tiempo el discurso oficial correlacionó política con miedo, represión, subversión. Este discurso penetró en la sociedad a través de las instituciones. Y, en general, las juventudes políticas no pudieron desprenderse de un discurso adulto ni tampoco presentaron propuestas alternativas a los intereses juveniles.

Una gran parte de la juventud paraguaya revela hoy los efectos de ese contexto y de su correlación en lo económico y social, existiendo grandes sectores de jóvenes desmovilizados y desentendidos de su entorno con el cual se vinculan de forma marginal o subalterna.

En el proceso de transición democrática, muchos jóvenes que habían participado en algún tipo de organización, desde la oposición al régimen pasaron a la elaboración de propuestas para redefinir sus objetivos de lucha. Muchos de ellos vieron sus lugares relegados ante el avance artollador de una dirigencia de mayores que ocupó los puestos de decisión y protagonismo en la coyuntura post-golpe. Esta situación se hizo más evidente en las juventudes políticas organizadas que observaron con cierto desencanto el lugar que las estructuras partidarias de la "transición democrática" les tenían reservado, aunque de ello tuvieron noción más precisa con posterioridad al afán electoralista de sus partidos. Con el resultado de las ya varias elecciones después del golpe, quedó demostrado que a pesar de una propaganda electoral con rostro joven, nuevas formas de hacer proselitismo y otras variantes, en la actualidad la participación real de jóvenes en puestos de decisión sigue siendo marginal.

Desde 1989, cuando el país emprende un rumbo diferente, se empieza a experimentar situaciones extrañas para la mayoría de la población que había nacido y crecido bajo la dictadura. La consagración de ciertas libertades públicas posibilitó la propagación de intentos de organización juvenil autónoma y alternativa a los espacios tradicionales, destacándose experiencias muy interesantes en el sector estudiantil, cultural y de objeción de conciencia al Servicio Militar Obligatorio, principalmente. Pero el inmovilismo de las estructuras tradicionales deja muy poco espacio al intercambio de experiencias y esperanzas de los jóvenes. Una parte fundamental en la construcción de una identidad juvenil es la generación de espacios donde puedan configurar una sociedad basada en el respeto y el reconocimiento de la pluralidad social, e incentivar el pensamiento crítico para evitar la palabra autoritaria, la intolerancia y la exclusión.

Los jóvenes saben muy poco sobre sí mismos porque son pocos los espacios que poseen para discutir y proponer soluciones sobre sus problemas generacionales, sexuales, laborales, sociales etc.

El Estado, por una parte, sabe muy poco sobre la situación juvenil a niveles específicos como el laboral y el sanitario porque cuenta con pocos estudios sobre esta realidad. Por otro lado, las conclusiones y recomendaciones de algunos de los pocos estudios realizados quedaron olvidadas en alguna dependencia ministerial.

Toda esta compleja problemática acarrea como principal consecuencia la exclusión del proceso de construcción de un nuevo modelo social de un sector que, como ya se detallara anteriormente, representa en nuestro país más que una franja poblacional, el reaseguro o el fracaso de cualquier cambio estructural que se planea realizar.

Tomando en consideración dicha situación, es que se plantea la constitución de un espacio abierto, pluralista y alternativo desde donde se pueda contribuir a la promoción de la organización autónoma y autogestiva del joven, impulsando una educación de los derechos y perspectivas del sector como un agente social protagónico de los cambios.

Norberto Novoa

Es un desafío interesante el elaborar y desarrollar una ponencia acerca de la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, y de la mediación que se produce entre ambos cuando se gestionan Políticas Sociales, y en este caso específico, de juventud.

En realidad ninguno de los tres conceptos han logrado conquistar una definición que satisfaga a la comunidad científica y mucho menos a la política.

Desde aquí intentaremos abordarlos con algunas conceptualizaciones teóricas que se vienen realizando no sólo desde lo estructural de dichas relaciones, sino también desde sus consecuencias, como así también de sus funcionalidades.

A posteriori explicaremos nuestra experiencia como plataforma juvenil que nuclea a una veintena de organizaciones juveniles de alcance nacional, en relación con las Áreas de Juventud y sus políticas sociales.

EL MUNDO DE LO PÚBLICO

Es tal la confusión a fines de este siglo acerca del rol del Estado, que los gobiernos ya no saben distinguir cuáles son sus funciones inherentes o dónde se encuentra el límite de la esfera de lo público y lo privado.

A mi entender esta situación es producto de la permanente tensión persistente entre un Estado de Bienestar o Providencial que ya no puede volver a ser, y un **Nuevo Estado Social** capaz de intervenir del modo y en el nivel que la situación exige.

El estado providencial clásico siempre procedió mediante medidas globales. El progreso social se identificaba espontáneamente con grandes avances colectivos. El estado providencia se inscribió históricamente en la perspectiva de un reformismo fundado sobre el gasto, en su objeto, y sobre la puesta en práctica de medidas universales.

Esta configuración entra en crisis en la década del '70 en función de dos elementos principales: la imposibilidad de seguir financiando el gasto público y la baja productividad de las economías nacionales. Allí es donde las recetas neoconservadoras imponen sus criterios y el espacio de lo público es abordado y determinado por la esfera privada. Los estados adoptan las leyes que regulan el mercado en la gestión de sus políticas (maximización de la relación costo-beneficio, eficientismo) trasuntando culturalmente a las relaciones sociales, pasando a ser el individuo un elemento estático de la oferta y la demanda (principio de escasez).

A más de dos décadas del comienzo de dicho proceso ya no puede concebirse la universalidad según las únicas especies de la regla general y el subsidio uniforme. Es preciso escoger entre hombres, tomar en cuenta comportamientos y situaciones.

Hoy tal vez comprendemos mejor que el estado no lo puede todo y que hay que restaurar una mayor continuidad entre la acción individual y la acción colectiva (Pierre Rosanvallon, 1995).

Pero a la vez existe una toma de conciencia de las consecuencias sociales de la aplicación de políticas neoliberales. Hay en curso un nuevo reconocimiento internacional de la pobreza y los pobres. Ello permite replantear la necesidad, y legitimidad, de una política social orgánica, que es impensable sin dosis significativas de recursos públicos destinados a fines colectivos. Avanzar en esta línea implica restablecer y rearticular las

capacidades del estado para intervenir pero también para coordinar esfuerzos del resto de la sociedad.

Se vuelve a imponer una batería de acciones por el bienestar, la defensa misma de la supervivencia de millones sigue en el orden del día. La función protectora, asistencial, solidaria, del estado es vital en países que, como el nuestro, aún no han sorteado "la tormenta de la transición" en el campo del desarrollo económico. (Rolando Cordera Campos, 1995)

El impacto del ajuste y de las transformaciones mundiales han recreado sociedades que marginan y acostumbran a la marginación. Los jóvenes se sienten inútiles aun antes de haber sido empleados, siguiendo el sentido polémico de esta afirmación, podríamos decir que a los jóvenes se nos quita el "derecho a fracasar" o lo que es lo mismo darnos la oportunidad de equivocarnos y aprender de nuestros errores.

¿EXCLUSIÓN CONSCIENTE O CONSENTIDA?

Lo que esta en juego, a la vista del nuevo entorno económico mundial, no es sólo la superación de rezagos o dislocaciones, sino salir al paso de una transmisión intergeneracional de la pobreza que de concretarse no puede ofrecer sino mayor segmentación y exclusión.

Los componentes de dicha exclusión, los "excluidos", son personas que están más o menos *out*, según la expresión de Alain Touraine, pero en realidad el verdadero problema es su trayectoria: ¿por qué han llegado a eso? ¿a través de qué mecanismos? ¿en virtud de qué procesos?

Más que de exclusión prefiero, y tal como lo expresa Robert Castel, hablar de *disgregación*. Evoca mucho mejor la naturaleza del proceso que constituye el verdadero foco de análisis del problema actual y cuyo efecto último consiste en que una parte creciente de la población se ve colocada en los márgenes. Es como una suerte de exilio de una parte de la población respecto de la sociedad y la ciudadanía.

Ralf Dahrendorf, uno de los teóricos del nuevo liberalismo, sostiene básicamente, sin siquiera sonrojarse, que el sistema capitalista indefectiblemente margina a la base de la pirámide poblacional, basada en el mérito o éxito económico. Es decir que hay que hacerse a la idea de convivir con esta desigualdad como un efecto no deseado del sistema económico y el Estado debe ser quien se haga cargo de la malla de

contención social para dicha "subclase", en función del sostenimiento de la dinámica del mercado. Creo sinceramente que Dahrendorf lo plantea como una particular lectura de la realidad, y no como un *deber ser* de la sociedad. Tomando dicha hipótesis como cierta, el ser un "excluido" quiere decir no contar (para nada), no ser considerado como útil a la sociedad, ser descartado de la participación.

De esta manera la amenaza de una fractura se perfila en el horizonte. Se perfila un modelo de sociedad en el que sus miembros no están ya vinculados por aquellas relaciones de interdependencia, y que permiren que se pueda hablar de una sociedad como un conjunto de "semejantes". El trabajo está dejando de ser el "gran integrador" social, así como la obtención de acreditaciones educativas básicas no garantiza la movilidad social positiva que se manifestaban en décadas pasadas. Existe una correlación entre lo que sucede en las esfera del trabajo, del trabajo desintegrado, del trabajo vulnerable, precario, o de la ausencia de trabajo, y lo que sucede en el eje de las relaciones de parentesco inmediato, de la familia, de la vecindad. Se puede hablar del advenimiento de un **individualismo negativo**. Puesto que las personas se han visto descolgadas de los mecanismos de protección general o de la participación en grandes colectivos, se han convertido cada vez más en individuos, pero en individuos sin apoyo, y por tanto sujetos a privación, que sobrellevan su individualidad como una carga. (Robert Castel, 1996)

Los más peligroso de ello es que, al atribuirse al individuo su "incapacidad" laboral o educativa como un fracaso personal por no adaptarse a las veloces transformaciones socioeconómicas que se están produciendo, incorpora esa percepción atomizada y le impide reaccionar contra el sistema en su conjunto, lo paraliza y restringe su capacidad de protesta y movilización.

En un contexto de desempleo de masas y de incremento inédito de la exclusión, esa concepción del Estado que sostiene Dahrendorf, como compensador de situaciones anómalas se ha tornado por completo inadecuado para la gobernabilidad del sistema.

Las políticas de inserción, que se han desarrollado paralelamente al auge de la "exclusión", ilustran este análisis. Tales políticas, que intentan sostenerse sobre un "derecho social", permiten evitar la articulación de políticas preventivas que serían a la vez más ambiciosas y más difíciles de llevar a la práctica.

Abordar la cuestión en su totalidad sería más costoso, tanto intelectualmente como práctica o políticamente, porque eso conduciría a movilizar políticas de empleo más enérgicas que las que se reducen al tratamiento social del desempleo.

En este sentido el derecho a la inserción debería ir más lejos que un derecho social clásico. Más allá del derecho a la subsistencia, debería dar forma al derecho a la utilidad social; considerar a los individuos como ciudadanos activos y no solamente como asistidos a socorrer. Por el contrario, cuando dependen exclusivamente de una teoría de la deuda social los derechos son pasivos, están basados en una relación de dependencia, el titular de ellos sigue siendo un sujeto subordinado.

Lo que se debe afirmar no es el derecho de vivir, sino el derecho de vivir en sociedad.

La noción de participación tiene dos caras: es indisociablemente derecho de inserción y deber de implicación. Esta doble dimensión está ligada al carácter cívico y político de este derecho.

La política social no puede sustituir la falta de crecimiento y empleo, como tampoco puede hacerse cargo cabalmente de los bloqueos y distorsiones que emanan de estructuras políticas cerradas o arcaicas, que impiden una buena y productiva comunicación entre las comunidades y las instituciones públicas. Pero a la vez, la política social puede, desde ya, contribuir a crear escenarios de convivencia colectiva más propicios para un mejor y más fructífero aprovechamiento del crecimiento y la recuperación económica.

SOCIEDAD CIVIL + SOCIEDAD POLÍTICA

Interpretando a Antonio Gramsci, podríamos decir que la política social del Estado renemos que entenderla como un componente orgánico de la política y la cultura moderna. Es decir de la Sociedad Política y la Sociedad Civil.

Algunas reinterpretaciones han pensado ese espacio de la Sociedad Civil, no tanto como una suma cero frente al Estado, sino asociado a la idea de una esfera pública de comunicación política abierta a toda la nueva gama de asociaciones y movimientos aportada por las sociedades postindustriales. (Francisco Colom Gonzalez, 1994). El Estado encuentra

su "fundamento ético" en la Sociedad Civil, en el espacio de la cultura que le otorga la legitimidad necesaria para que él mismo se erija como representante del conjunto del pueblo. Por dicha razón un Estado Fuerte no es aquel que logra imponer su voluntad en base a la coacción física o económica. En todo caso sería un Estado Militar o Rico. Para aquellos que trabajamos en el ámbito de lo social, y haciendo una lección sobre los efectos posibles de la denominada Globalización sobre nuestras sociedades, consideramos que un Estado se fortalece cuando su espacio cultural, su Sociedad Civil, posee fuertes redes de solidaridad y compromiso social. Cuando su mayor capital social es el pueblo, sus intelectuales, la capacidad de organización autónoma, altos grados de sindicalización, cuando las organizaciones de la sociedad comunitaria interactúan con el Estado y tiene un alto grado de implicancia en el diseño y la ejecución de las políticas sociales. De esta manera, la política social pasa a ser una Política de Estado, en la medida en que se involucre activamente a partidos y sindicatos, organizaciones privadas de todo tipo y grupos de acción ciudadana de la más variada inspiración. El Estado argentino parecería estar comenzando a transitar por este camino, aún falta mucho por hacer y sobre todo por democratizar.

Esta reforma social necesaria implica reencauzar el crecimiento a partir de la construcción de visiones integrales del desarrollo.

A modo de síntesis queremos dejar en claro cuales son a nuestro parecer las líneas gruesas a seguir por las Políticas Sociales, y en las cuales las organizaciones juveniles convenimos en participar y apoyar:

a) **La inversión en el capital humano como proceso continuo:** sin negar las especificidades a que obliga la pobreza extrema, debe abarcar desde el principio a los niños y jóvenes cuyas familias sufren.

b) **Mantener y ampliar la participación comunitaria:** esto incluye una participación mantenida en el diseño, gestión y vigilancia de los proyectos sociales. Quienes menos tienen y más requieren, carecen también de capacidades efectivas, bien instaladas, para deliberar en materia de proyectos y asignación de recursos. En este sentido, la capacitación para volver productiva e imaginativa la autonomía comunitaria es esencial.

EL MOVIMIENTO JUVENIL EN LA ARGENTINA

MARCO DE SITUACIÓN

A partir de 1987, con la creación de la Subsecretaría de la Juventud de la Nación, comienza en la Argentina a construirse un espacio institucionalizado de los jóvenes en el poder del Estado. Anteriormente, sólo había existido como antecedente el Comité Organizador del Año Internacional de la Juventud en 1985, el cual no tuvo continuación en el siguiente año.

Gracias a la actuación de dicha Subsecretaría se estrechan aún más las relaciones entre las diferentes organizaciones juveniles que aspiran a representar al espacio asociativo de los jóvenes. Con su accionar se pudo tomar conocimiento de las características estructurales, el universo social que contenían, objetivos generales de las mismas, metodologías y formas de funcionamiento, su contribución al desarrollo de la comunidad, etc. Esto se logró con la sistematización de dicha información, con lo que se contribuyó a que reconocieran el trabajo de sus pares y se produjera así una considerable apertura de las mismas.

Este abrirse al resto de la sociedad, dejando de atender exclusivamente los objetivos institucionales para con sus asociados, se debió a los siguientes factores:

Primero, se produce el primer acercamiento estatal con el objetivo no de meramente invitarlos a participar de tal o cual evento, sino con la intención de convocarlos a diseñar los programas y estrategias para la promoción de la participación de los jóvenes en la Argentina.

Segundo, dicha convocatoria posibilitó un conocimiento mayor de las actividades que desarrollaban las entidades con lo cual arribaron a la conclusión de que aquéllas, comunes, podrían ser compartidas y organizadas conjuntamente con el fin de enriquecerlas a partir del intercambio de experiencias.

Tercero, con el paulatino retroceso del Estado en las políticas sociales, se produce la necesidad de que dichos espacios en el campo de la salud, educación, ocio y tiempo libre, etc., sean complementados por dichas instituciones a través de su experiencia en el ámbito de la formación y la educación no formal.

Cuarto, la crisis de representatividad de los partidos políticos hace que las organizaciones juveniles de carácter social, religioso, humanitarios, etc., incorporen a un gran caudal de jóvenes con inquietudes de participar en algún ámbito en el cual no se encontraran involucrados con ninguna ideología política partidaria.

Quinto, todo ello contribuyó a que las mismas organizaciones juveniles asumieran que estaban embarcadas dentro de un proceso social en el cual ellas tenían un rol importante a desempeñar y que comprendieran que a través de acciones interasociativas podrían potenciarse y fortalecer el espacio institucional que estaban construyendo.

LAS PLATAFORMAS DE COOPERACIÓN

Lamentablemente, a partir de 1989 hubo avances y retrocesos constantes en el ámbito de las políticas públicas, lo cual produjo similares efectos en el espacio asociativo juvenil.

Lo positivo es que cada una de las administraciones que se han relacionado con el mundo juvenil lo han hecho en perspectiva de Política de Estado, y su continuidad con gobiernos de diferentes partidos lo demuestra. Es así que durante estos años se han intentado numerosos esfuerzos para lograr organizar el movimiento juvenil.

Por un lado, la constitución de una coordinación de organizaciones juveniles de alcance nacional, formando el Comité de Iniciativa para la Participación Juvenil, integrado entre otros por la Cruz Roja, el Movimiento *Scout*, Cooperativistas Agrarios, la Federación Universitaria, entre otros; representando así el mayor núcleo de juventud asociada, con la apuesta de sumar a sus actividades respecto a sus asociados, una propuesta más amplia a la crisis que reclama compromisos hacia el conjunto de la sociedad. El año de su creación fue 1990 y como antecedentes de participación internacional estuvo presente en un programa de intercambio con el Consejo de la Juventud de España, en el "Primer Simposium Eurolatinoamericano de Cooperación" y en la "Consulta Latinoamericana de ONGs" realizada en Chile.

Por otro lado, la constitución de una red de mutuales, cooperativas, clubes barriales y movimientos espontáneos, aparece como un valioso aporte para aprovechar y compartir experiencias de expresión y gestión

alternativas.

Queda claro que ambos espacios eran procesos paralelos y no competitivos entre sí, ya que tenían por objetivo principal el crear el Consejo Nacional de Juventud (CNJ). Hasta ese momento, éste era un proceso centralizado y sin mucha difusión en el interior del país, pero, precisamente, fue el mayor desafío para ambas plataformas: el difundir, en todo el territorio nacional, la propuesta de cooperación entre diferentes asociaciones juveniles y así legitimar la constitución de un futuro CNJ en la Argentina.

MESA DE CONCERTACIÓN JUVENIL (MCJ)

En los anteriores párrafos se han resumido cerca de cinco años de experiencia de relación interasociativa. Hubo avances y retrocesos, aprendizaje, tolerancia, coincidencias y diferencias. Este proceso lo han compartido activamente organizaciones sociales de alcance nacional con más de 80 años de existencia con una realidad institucional muy sólida con entidades de más reciente creación, pero no por ello menos valiosas que las anteriores por su importante aporte de expresión y gestión alternativa.

Pero a estos espacios creados -los cuales reunían solamente organizaciones de carácter social- les faltaba una parte que era el incorporar a las juventudes políticas a dicho proceso, objetivo que recién fue alcanzado a partir del año 1992. Es así que, en 1993, se toma la decisión de constituir la MESA DE CONCERTACIÓN JUVENIL (MCJ), la cual nuclea a organizaciones políticas, religiosas, sociales, estudiantiles y de la producción de alcance nacional.

Las organizaciones que la integran actualmente son:

- ✓ AFS Argentina - Intercultura
- ✓ Asociación Cristiana de Jóvenes de la Rep. Argentina.
- ✓ Asociación de Guías Argentinas.
- ✓ Asociación de Jóvenes Empresarios de Argentina.
- ✓ Asociación Mutual Israelita Argentina.
- ✓ Clubes Leo.
- ✓ Consejo Central de Juventudes Agrarias Cooperativistas.

- ∨ Cruz Roja de la Juventud.
- ∨ Federación Agraria Argentina.
- ∨ Federación Universitaria Argentina.
- ∨ Juventud Demócrata Cristiana.
- ∨ Juventud Socialista Democrática.
- ∨ Juventud Socialista Popular.
- ∨ Juventud Radical.
- ∨ Organizaciones Solidarias de los Jóvenes.
- ∨ Pastoral de Juventud.
- ∨ Scouts de Argentina.
- ∨ Seminario Juvenil de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

La MCJ se constituyó a finales de 1993 y sus objetivos inmediatos son ampliar su representatividad, propagar en todo el territorio nacional la propuesta de cooperación entre diferentes asociaciones juveniles y la creación de experiencias similares a la del ámbito nacional y sentar las bases para la creación del CNJ.

LA MCJA Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS SOCIALES

Si se observa la composición de la Mesa, salta a la vista que la organización juvenil del partido de gobierno actual no se encuentra representada. Ello ha sido producto no precisamente del rechazo por parte de sus miembros a integrar la misma, sino por el contrario, por no encontrar un interlocutor único y realmente representativo. Esre dato lo consideramos no menor porque creemos que ha sido una de las mayores dificultades que hemos tenido para relacionarnos estrechamente con las políticas sociales de juventud en estos años.

A pesar de ello, y bajo ningún aspecto, se puede catalogar a la Mesa de Concertación como una Plataforma opositora, sino por lo contrario, ha sido demasiado prudente y sus críticas, dirigidas a las políticas de juventud implementadas por el Área de Juventud, fueron realizadas directamente a sus responsables máximos.

Creemos que existen dos períodos bien delimitados en la

Administración de las políticas de juventud. Un período abarca desde 1987 a 1993, y el segundo comienza en 1994 y se prolonga hasta nuestros días.

En el primer período, las organizaciones juveniles, por estar separadas o agrupadas en diversas instancias de coordinación, teníamos un interlocutor fuerte y unificado. Las políticas las podíamos compartir o rechazar en cuanto a su diseño o ejecución, pero contábamos con programas concretos y elementos de evaluación de los mismos. De hecho, en algunos programas de capacitación o formación de monitores comunitarios, organizaciones de la Mesa han participado activamente a nivel nacional, en la provincia Buenos Aires y en otras provincias del interior.

A partir de 1994 se produce un quiebre en esta relación, y, paradójicamente, la MCJA adquiere mayor personalidad, se consolida internamente y desarrolla una política internacional inteligente (actualmente forma parte del Comité Directivo del Foro Latinoamericano de Juventud). También desplegamos una acción política en defensa y reconocimiento de los Derechos de los Jóvenes en las Constituyentes Nacionales y Provinciales que se desarrollaron durante dicho año. Logrando alcanzar éxito sólo en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires (La Plata, 1994) y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Buenos Aires, 1996), siendo fallida nuestra actuación en la de la Constitución Nacional (Santa Fe, 1994) debido a que sólo era posible incluirlos en un Articulado, el cual estaba vedado tratar. Es de destacar que todas estas acciones fueron desarrolladas sin la concurrencia del organismo del Estado a cargo de las políticas dirigidas a los jóvenes.

La falta de financiamiento y apoyo a las iniciativas de la MCJA, la ausencia de una política estatal de juventud fuerte en la cual pudiéramos reflejarnos o al menos debatirla, la proliferación de interlocutores en diferentes organismos del Estado (Interior, Cultura, Desarrollo Social, Economía, Salud) erosionaron el espacio y el debate juvenil e indirectamente el impulso inicial de las organizaciones miembro de la Mesa.

La filosofía política de la Plataforma es la creencia en la importancia del Rol de Estado en la implementación de una Política Integral de Juventud, coordinada intra y extragobierno, con una importante implicancia del mundo asociativo juvenil en la misma y una planificación

estratégica de todas las áreas de gobierno en función del perfil de sociedad que se pretende de cara a las próximas generaciones.

No existe un antiestatismo ni antigobierno, es más, rescatamos como positivas la eliminación del Servicio Militar Obligatorio y, en principio, la implementación del Proyecto Joven como programa de capacitación de la mano de obra juvenil; vemos con interés algunos de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social, pero creemos que las intenciones y valores que transmiten los programas de fortalecimiento de la sociedad civil de la Secretaría entran en permanente contradicción con el discurso simbólico del Gobierno central que apunta a desmovilizar, desarticular y naturalizar la exclusión.

Roberto Candiano

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende presentar una propuesta que, desde el Estado Nacional Argentino, se orienta a fortalecer a la Sociedad Civil a partir de procesos educativos informales, destinados a roles o funciones socio-comunitarias que vertebran la organización y dinámica comunitaria.

Las funciones elegidas por el programa son la de los Animadores Comunitarios, Intendentes y Madres y Padres Cuidadores.

Ocupa un mayor desarrollo teórico-conceptual y práctico la capacitación de los Animadores Comunitarios. Ello obedece a que se trata de una actividad que entra en su cuarto año de ejecución, lo cual facilita un análisis exhaustivo de sus fundamentos, objetivos, contenidos, modelos de intervención, dificultades y logros.

- Contexto político-institucional en el que se desarrolla el Programa
- Su vinculación con el fenómeno de la pobreza

Desde los inicios de la década de los noventa, la Argentina ha emprendido una profunda transformación de su economía acompañada por modificaciones sustantivas en la configuración de la sociedad y en las relaciones entre lo público y lo privado. La redefinición del rol del Estado en la sociedad y en la economía, y la modernización de sus funciones y

estructuras están provocando el reordenamiento general del funcionamiento del sistema económico-social. Como resultado de esas transformaciones se han producido cambios significativos en la orientación y contenidos de las acciones estatales, en los posicionamientos económicos de los distintos grupos sociales y en las prácticas sociales, políticas y económicas de la población. La intensidad de las reformas estructurales emprendidas, representan un punto de quiebre irreversible en el funcionamiento del sistema económico y marcan el ingreso a un nuevo ciclo de modernización de la sociedad y la economía.

En este contexto se definen nuevos núcleos vertebradores de la relación Estado - Sociedad Civil en el campo de lo social, que pueden sintetizarse en:

- El Estado comparte responsabilidades con las asociaciones solidarias de la sociedad civil. Devolver responsabilidades a la sociedad civil permite consolidar la participación y fortalecer instancias de poder democrático para que ellas definan y administren las respuestas a los problemas que enfrentan. Estas instancias tienen un mayor conocimiento de los problemas, un mayor potencial creativo para el diseño de soluciones y ejercen un mayor control de las acciones que las involucran.
- El Estado, además de descentralizar en materia de provisión directa de servicios y fortalecer la responsabilidad de la sociedad civil, debe tener un rol importante en relación con su poder de regulación para evitar la fragmentación que producen las desigualdades del mercado en la oferta de servicios básicos para la población. Estimular y articular las energías sociales, corregir desigualdades, controlar la calidad de los bienes y servicios sociales, optimizar la utilización de recursos por parte de la sociedad civil y especialmente, velar por la protección de los más débiles, deberían ser los puntos salientes de un replanteo del papel del Estado en la coyuntura actual.
- Cuando no existe una instancia central de dirección y coordinación, cada grupo social, en la disputa por la obtención de recursos, termina excluyendo a los sectores más vulnerables, atentando contra los principios de solidaridad y equidad. Se profundiza la estratificación en la calidad de los servicios y en el acceso a los mismos y se incrementa la probabilidad de irracionalidad o ineficiencia global en el uso de los recursos. En esta situación sólo

el Estado puede ser un factor de reducción de desigualdades conciliando los principios de eficiencia y equidad.

A partir de esta concepción, el rol del Estado en lo social debe:

- Garantizar la provisión directa de bienes y servicios, preferentemente mediante la promoción y participación de los sectores más pobres.
- Poseer un poder de regulación que asegure los niveles de calidad en la producción de bienes y servicios, y garantice el acceso de los sectores más vulnerables.
- Instrumentar procesos de corrección de desigualdades sociales mediante la aplicación de mecanismos de promoción diferencial que compensen a los que menos tienen.
- Facilitar y promover la coordinación de acciones para la optimización de recursos.

En este marco, el Gobierno Nacional ha creado la Secretaría de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación (S.D.S.) con el propósito de generar políticas hacia los sectores más pobres de la población, así como a la coordinación de los recursos y dar transparencia a su utilización, ámbito del Gabinete Social.

Actualmente, la reestructuración del Sector Público esta destinada a superar los problemas de equidad y eficiencia en la aplicación del gasto social. Al mismo tiempo que se avanza hacia una mejor distribución de responsabilidades entre el gobierno central y los gobiernos provinciales y municipales, se han comenzado a abrir caminos para participación de la población en la identificación de problemas, diseño de soluciones y administración de los programas sociales.

La pobreza es un fenómeno complejo, heterogéneo en sus causas y en sus manifestaciones. La complejidad de estos procesos reconocen distintos grados y formas de pobreza con una multiplicidad de factores de orden económico, político, social y cultural que la producen. Si bien el estrato de la pobreza más deteriorado en su calidad de vida es el de los pobres estructurales, se ha dado el surgimiento de los llamados "nuevos pobres" que expresan el deterioro de los niveles de consumo y de participación en los bienes culturales y sociales de amplios sectores de la clase media.

Para nosotros, el concepto de pobreza es amplio y complejo, ya que comprende las carencias materiales, humanas y espirituales del hombre. Las carencias de bienes materiales son importantes pero, por encima de ellas, existen otras de otro orden que se refieren a la pérdida de autoestima, valores, descreimiento, etc.; origen de serias dificultades para desenvolverse en la vida y participar de los beneficios del progreso social y del desarrollo económico.

El crecimiento de la pobreza tiene múltiples efectos en las bases de la organización social y en el seno de las familias. Impacta desfavorablemente sobre los jefes de hogar, las mujeres y principalmente los niños y los jóvenes, donde la precarización laboral y el desempleo revierten y modifican los roles tradicionales, con pérdida de la autoestima, generando incertidumbre y dificultades para reconvertir la fuerza de trabajo. Esta situación se recrudece al interior de las organizaciones de base que ante el incremento de las condiciones de pobreza, deben compensar con su concurrencia para sostener y contener la crisis de las familias en el plano local.

Por otra parte, la pobreza genera marginalidad y ésta se realimenta conformando un círculo reproductor que deteriora la calidad de vida de los grupos más vulnerables y genera fuertes condiciones de autoexclusión social. Razón por la cual, no es posible vencer la pobreza sin combatir la marginalidad, realizando acciones sobre el potencial que significan las organizaciones voluntarias que surgen de los propios pobladores pobres.

Creemos que una solución estable para los problemas sociales sólo se logra si los ciudadanos asumen a la solidaridad como un valor central del funcionamiento de la democracia y el Estado concentra su acción en reforzar la organización social.

Uno de los caminos para reforzar la organización social es a través de propuestas educativas informales que se orienten a "cualificar a las personas". Esto significa crear espacios y experiencias donde la gente pueda ir descubriendo sus posibilidades y competencias para trabajar con otros en la comunidad. Descubrir y desarrollar por sí mismos, en un contexto grupal, las posibilidades y competencias agrega calidad a la persona, afianza la autoestima, afirma el yo personal, dinamiza los vínculos humanos y en consecuencia solidifica la estructura y organización comunitaria. En este encuadre es que nosotros afirmamos que una de las maneras para combatir la pobreza y sus consecuencias es partir del trabajo con las riquezas humanas. No debemos imponer ni traer nada ajeno a las personas, en

ellas mismas se encuentra la materia prima para el despertar social y comunitario.

EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Como consecuencia de la heterogeneidad de la pobreza, se manifiesta una creciente fragmentación de las identidades socio-culturales (migraciones por razones laborales, pérdida de posicionamiento socio-cultural por empobrecimiento, cambios sustantivos en la composición familiar, deterioro cuanti y cualitativo de la calidad de vida, etc.) que evidencian la exclusión y marginación de importantes sectores sociales que pronostican conflictos inmanejables y dificultan alternativas constructivas a tales conflictos.

La repercusión de la pobreza ha provocado en amplios sectores de la población la respuesta conceptualizada como de "indefensión aprendida", que hace referencia a la situación mediante la cual se aprende que no se puede realizar una respuesta operante que cambie ciertos resultados a pesar de todos los esfuerzos realizados, los cuales a su vez, reafirman la desmotivación y la apatía ciudadana.

Esta situación ha provocado una fuerte pérdida de valores comunitarios como la ética de la solidaridad, la convivencia y la participación social. Para revertir este proceso resulta menester enriquecer la noción de ciudadano, para que se reconozca que ella abarca, además de la igualdad jurídico-política formal, otros muchos aspectos conectados con el ser y el tener de los hombres, es decir con la oportunidad de desarrollar sus capacidades y acceder socialmente en la producción de los recursos (económicos, sociales y culturales).

La construcción de una conducta activa (competencias sociales) por parte de la población, implica un proceso mediante el cual adquiere el control sobre su ambiente (personal, grupal y organizativo, comprendiendo su lugar, el de los demás y reconociendo potencialidades). Para alcanzar dicho control es necesario evitar la desesperanza, la apatía, la indefensión y la pasividad.

Por todos estos motivos, la esencia de un nuevo modo de Política Social está en el refuerzo de los procesos de organización social, de manera

que el impacto de los recursos invertidos trascienda el corto plazo, a través de estructuras que potencien la energía social y el refuerzo de la autoestima individual.

Para ello, la acción de las organizaciones comunitarias de base es esencial, no sólo para desarrollar el potencial solidario de los individuos, sino también para asegurar una más eficiente administración de los recursos financieros que se ponen a su disposición. Las organizaciones sociales deben verse básicamente como articuladoras, entre las personas, entre las mismas organizaciones y entre el Estado y la comunidad.

La Secretaría de Desarrollo Social promueve la creciente interacción entre Gobierno, Organizaciones Comunitarias y Municipios en el desarrollo de las Políticas Sociales. Para ello, se ejecutan acciones a fin de incentivar la identificación de necesidades, la presentación de propuestas de solución y el establecimiento o refuerzo de organizaciones comunitarias capaces de solucionarlas.

Es importante destacar que también existe en la Argentina una riquísima realidad social, con organizaciones comunitarias que trabajan voluntariamente en los más distantes confines del país, en temas tan variados como apoyo a la discapacidad, huertas comunitarias, comedores comunitarios, autoconstrucción de viviendas; así como Municipalidades con un alto grado de participación ciudadana y Organizaciones del Voluntariado Social (Patroquias, ONG's y Fundaciones) de larga data en la ejecución de proyectos que transparentan y eficientizan la utilización de los recursos.

En la mayoría de estos proyectos existen liderazgos comunitarios definidos que aseguran su permanencia en el tiempo, en la medida en que cuentan con recursos suficientes y con la necesaria capacitación de sus participantes.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL es concebido y desarrollado a partir del convencimiento de que la organización social es uno de los principales valores que dignifican a las personas como individuo y como sujeto social.

Es por ello que el objetivo básico de las acciones del Programa se

orientan a la instrumentación de mecanismos que posibiliten afianzar las capacidades y competencias personales y sociocomunitarias, consideradas herramientas fundamentales para combatir la pobreza. Esta finalidad reconoce los siguientes objetivos específicos:

- a) Cooperar con las organizaciones comunitarias para contribuir a su organización y desarrollo.
- b) Fortalecer el protagonismo y la representatividad de los miembros de las organizaciones de base, en zonas de alto índice de pobreza.
- c) Perfeccionar el desempeño de las personas, grupos u organizaciones que desarrollan funciones socio-comunitarias y al servicio del bien común.
- d) Promover el establecimiento de redes solidarias, consejos consultivos municipales y proyectos de gestión asociada en un contexto de Desarrollo Social Local Integral, con amplia participación ciudadana.
- e) Concebir y producir material gráfico y audiovisual, orientado a la educación popular no-formal e informal, y desde la concepción de comunicación para el desarrollo.

COMPONENTES DEL PROGRAMA

Para el logro de los objetivos el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL se organiza o estructura en torno a distintas líneas de proyectos o actividades programáticas enmarcadas en tres áreas de trabajo.

- Desarrollo Comunitario
- Desarrollo Institucional
- Desarrollo Social Local

Cada área privilegia un rol o función sociocomunitaria, que se convierten en destinatarios primarios de las acciones a partir de los cuales se persigue el desarrollo definido en cada una de las áreas de trabajo. Esos roles son:

- Animadores Comunitarios
- Madres y Padres Cuidadores
- Intendentes

Los componentes del Programa se conciben a partir del supuesto básico de que la organización popular se fortalece cuando sus funciones productivas y emotivas se sostienen, diversifican, entriquecen y solidarizan. En tal sentido, los componentes del Programa propician el surgimiento y/o fortalecimiento de aquellas funciones o roles que, espontáneamente, surgen en las comunidades populares como producto de su organización y con el fin de atender necesidades propias y sentidas y no impuestas desde otro lugar.

La finalidad del fortalecimiento de estas funciones es perfeccionar el ejercicio de estos roles, maximizando los resultados sociocomunitarios orientados a la calidad y en términos de la capacitación dirigida a perfeccionar la práctica, la asistencia técnico-profesional específica y el armado de redes comunicacionales.

Considerando que el surgimiento, desarrollo y afianzamiento de las funciones sociocomunitarias se dan en las comunidades básicas y locales, autogestionadas o por iniciativa de áreas gubernamentales (provinciales, departamentales o municipales), así como de organizaciones no gubernamentales, le cabe al Estado Nacional desempeñar funciones de: Articulación - Facilitación - Promoción.

FUNDAMENTACIÓN

Los componentes y los proyectos que constituyen el Programa se orientan a facilitar la organización comunitaria y la articulación de las acciones que de esa organización se desprendan, con el propósito de intensificar, ampliar y perfeccionar el protagonismo de la sociedad civil en la implementación de los programas sociales.

Se encara el desafío de "cómo" hacer que un programa social genere las condiciones para el surgimiento de la iniciativa y la participación de las comunidades con alto índice de necesidades básicas insatisfechas y empobrecidas. En tal sentido, se apuesta al protagonismo de las comunidades organizadas como el difícil, pero verdadero camino, por donde será posible revertir las condiciones que obstaculizan la calidad de vida de sus integrantes y garantizar la sustentación de las políticas sociales.

La herramienta que se privilegia es la capacitación a partir del tratamiento integrado y simultáneo de un conjunto de factores que dan

cuenta de la complejidad a atender. Ningún elemento puede, por sí solo, generar el resurgimiento de comunidades empobrecidas en su autoestima, donde se ha consolidado el descreimiento y el sentimiento de separación que cercenan las posibilidades de participar en un mundo que se les presenta, cada vez, más extraño y ajeno.

Las áreas programáticas se proponen facilitar, el desarrollo de tres roles fundamentales (Animadores Comunitarios, Madres Cuidadoras e Intendentes), como promotores de formas de diseño y ejecución de políticas sociales mediante:

- El fortalecimiento activo de las organizaciones comunitarias más necesitadas.
- La generación de un espacio de trabajo conjunto, articulador y complementario, de los actores sociales implicados en la resolución de problemas comunitarios.
- El establecimiento de formas de gestión asociada con organizaciones gubernamentales, organizaciones intermedias y ámbitos académicos, dentro del espacio donde se suceden los problemas.
- La búsqueda del aumento del protagonismo y de la instalación de las estrategias y acciones que posibilitan maximizar la utilización de los recursos.
- La transferencia de herramientas que faciliten la instalación de prácticas sociales, productivas y culturales que permitan el crecimiento y desarrollo de las organizaciones y grupos comunitarios.
- La resolución de los impedimentos (normativos, psico-sociales, educativos, culturales, tecnológicos y económicos) que dificultan la efectiva utilización de la inversión social por los destinatarios.
- El fortalecimiento y revalorización de las capacidades y competencias de los miembros de las organizaciones y grupos como medio calificado para la incorporación de nuevos conocimientos y aprendizajes.

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

En su carácter de componente educativo, la línea CAPACITACIÓN

de ANIMADORES COMUNITARIOS basa la viabilidad técnica en la validez y pertinencia de su diseño pedagógico, en la flexibilidad y capacidad adaptativa de la propuesta en su implementación y en las necesidades y demandas de las organizaciones comunitarias expresadas a través de los animadores participantes.

La propuesta pedagógica parte de una concepción que reconoce a la persona como sujeto poseedor de saberes y experiencias, que vive en un determinado contexto con el que se relaciona potenciándolo y/o condicionándolo. Es en ese potencial donde se producen las situaciones de aprendizaje a partir de un enfoque y metodologías participativas que permiten:

En primer lugar, que el sujeto reconozca este potencial, elevando el nivel de autoestima personal, su capacidad autocrítica y sus logros para la supervivencia y para la convivencia comunitaria.

Segundo, iniciar procesos que le permitan discriminar y discriminarse, lo cual permitirá reconocer la multicausalidad de los problemas, comprender estos procesos y aplicar conocimientos y herramientas para resolverlos con criterios de realidad.

En tercer lugar, generar ambientes educativos favorables que permitan destrabar obstáculos de la convivencia que impiden la resolución de conflictos y simultáneamente obturan la comprensión y apropiación de nuevos aprendizajes.

La propuesta pedagógica se desarrolla desde una concepción de capacitador entendida como facilitador que:

- Anima, favorece y estimula estos procesos.
- Propicia un medio apto para el aprendizaje individual y grupal.
- Desde este espacio, promueve la apropiación de conocimientos, habilidades y destrezas.

A su vez, el facilitador busca el desarrollo de actitudes y habilidades personales que favorezcan su capacidad de recuperación activa en grupos y organizaciones de una red social de solidaridad integrada por sujetos capaces de:

- Conocer las necesidades de la comunidad
- Moderar las diferencias de criterios

- Representar los intereses de la comunidad
- Delegar responsabilidades
- Detectar capacidades individuales y motivar para el compromiso
- Saber escuchar y transmitir información
- Sustener los valores e ideas que dieron origen a los grupos y organizaciones

En esta idea de formación hacia el compromiso se sustenta el perfil del animador comunitario, para lo cual, durante la etapa de capacitación se trabajan con esta modalidad de aprender-haciendo, los siguientes Contenidos:

A- ¿Para qué y cómo trabajar juntos?

Este módulo busca que se vivencien los motivos individuales y grupales que nos lleven a trabajar con otros, sus beneficios y dificultades, los procesos de consolidación de las organizaciones, y las condiciones que la favorecen:

- existencia de valores compartidos
- participación (en sus diferentes formas, niveles y grados)
- comunicación (desarrollo de la capacidad de escucha y de distintas formas de expresarse)
- el reconocimiento de las causas internas y externas de los conflictos, como instancia que favorece su superación
- la organización de los grupos en el proceso de toma de decisiones, los roles y funciones que sostienen la organización del trabajo y el mantenimiento de la organización
- el diagnóstico y la planificación participativa como medio que promueve el compromiso de otros para la gestión, la resolución de problemas y el fortalecimiento grupal

También busca la formación del ANIMADOR COMUNITARIO como promotor de estos procesos a través del desarrollo de habilidades que les permitan:

- mejores diagnósticos de las dificultades personales, familiares, organizativas y socio-políticas que dificultan el trabajo comunitario.
- el reconocimiento de estrategias para el fortalecimiento y desarrollo

de cualidades y capacidades

- establecer vínculos sustentados en el respeto a las personas

B- Reconociendo nuestra realidad

En este módulo se propone la reflexión y conceptualización acerca de la comunidad local, provincial y nacional; de las leyes y garantías que asisten al ejercicio de los derechos políticos, civiles, sociales y culturales de los ciudadanos, especialmente a partir de la sanción de la nueva Constitución Nacional, y de la situación de las minorías étnicas (para comunidades aborígenes).

Estas instancias se trabajan con la intención de facilitar el reconocimiento del contexto y de las relaciones políticas, sociales y económicas que se establecen en el sistema democrático, con sus posibilidades y contradicciones. Las necesidades y los derechos que las asisten, cobrarían sentido en la acción comunitaria y en el marco de una Política Social compensatoria.

C- La organización comunitaria en la gestión de soluciones locales

En este módulo se promueven la acción de los Animadores y del/de los grupo/os con los que se relacionan, como resultado de indagar las necesidades y alternativas planteadas por las personas a través de la utilización de herramientas que promuevan el protagonismo y la programación (como ordenadora de pasos, caminos, recursos, tareas, gestión y evaluación). De este módulo surgen: "Nuestro proyecto comunitario" y "Cómo informamos de nuestras propuestas a la comunidad y gestionamos los recursos que concurran a la solución", entre ellos, el aporte económico de \$ 5.000 que opera como dinamizador de este proceso.

Práctica de la Capacitación: Los proyectos

La propuesta pedagógica contempla el apoyo económico indicado para ejecutar proyectos formulados por las comunidades representadas por los Animadores, con destino a impulsar pequeñas iniciativas generadas a partir de esta práctica.

De acuerdo a su escala financiera, los proyectos tienden a responder a necesidades sentidas como prioritarias por la comunidad de la cual proviene el animador (alimentos, espacios comunitarios, recreación, cuidado de la infancia y de los jóvenes)

Los proyectos son formulados a partir de instancias donde los protagonistas, con la información disponible y la proporcionada por los Asistentes Técnicos Locales y las aportadas por los Municipios y Gobiernos Provinciales, dan su opinión, tienen parte en las actividades y participan de las decisiones.

Aplicación de la Capacitación: La Asistencia Técnica

La capacitación de los animadores comunitarios se profundiza con las actividades de seguimiento que entre cada módulo realizan los Asistentes Técnicos Locales con el propósito de apoyar y asesorar en la formulación y ejecución de los proyectos comunitarios. La asistencia técnica y la evaluación de las acciones realizadas conforman una práctica pedagógica en sí misma, en la medida que permite la reflexión, contención y resignificación en terreno de los contenidos desarrollados durante las tres etapas del Curso Intensivo.

También profundizan la aplicación de la capacitación, las actividades de seguimiento y supervisión permanente que realizan los Asistentes Técnicos Regionales y los Responsables Nacionales del Programa.

Estrategia Metodológica

La capacitación diseñada se basa en el contacto intensivo con la realidad, con el propósito de que los participantes reciban insumos analíticos fuertemente ligados a casos y experiencias concretas, y se creen las mejores posibilidades para que puedan transferirlos a sus organizaciones junto al acompañamiento de los Asistentes Técnicos Locales durante el monitoreo de la práctica de la capacitación (los proyectos).

De esta manera, se aspira a producir un circuito de enseñanza-aprendizaje-aplicación-retroalimentación a través del cual los participantes aprenden nuevos conocimientos, los utilizan y realimentan el proceso con las experiencias resultantes en el seno de sus comunidades o grupos de pertenencia.

Los participantes

El número total de participantes del Curso intensivo se encuentra estrictamente limitado a cuarenta animadores, a los efectos de optimizar el cumplimiento de las metas fijadas por la propuesta pedagógica. Los animadores comunitarios deberán ser propuestos por las organizaciones

participantes con la conformidad de la Mesa de Enlace y la aceptación por parte de los representantes del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

EL MODELO DE INTERVENCIÓN

El modelo de intervención para la instrumentación del componente Capacitación de Líderes Comunitarios, parte de la convocatoria a organizaciones comunitarias de base, formalizadas y constituidas como grupo solidario, que hayan desarrollado acciones de beneficio común y que demuestren actitudes favorables y comprometidas con las necesidades de su comunidad. La convocatoria abarca también a las comunidades aborígenes y la invitación a participar se realiza a partir del reconocimiento de la singularidad cultural de las diversas etnias.

Estas organizaciones o comunidades envían dos representantes a los cursos de capacitación organizados por este componente, destinados a potenciar sus cualidades de Líderes Comunitarios. La animación comunitaria, como función social, promueve la movilización de las potencialidades de la comunidad mediante el reconocimiento de sus capacidades organizativas, favoreciendo el dinamismo y la creatividad para satisfacer sus necesidades.

Para el desarrollo de esta función se organizan actividades de capacitación intensivas, concebidas como un proceso tendiente al desarrollo y fortalecimiento de las cualidades personales, organizativas y sociales de los potenciales líderes comunitarios. La finalidad es recuperar una red social de solidaridad, integrada por sujetos capaces de:

1. Promover interpretaciones operativas acerca de las necesidades de la comunidad.
2. Moderar las diferencias de criterio.
3. Motivar para el compromiso.
4. Saber escuchar y transmitir.
5. Ayudar a priorizar y llevar adelante las iniciativas comunitarias.
6. Sostener los valores e ideas que dieron origen a los grupos y organizaciones.

Las actividades de capacitación promueven, como logro fundamental, que las cualidades del Líder Comunitario estén al servicio de un desarrollo sostenido en su ámbito local. En tal sentido, la capacitación está al servicio del fortalecimiento de la organización comunitaria.

A su vez, el fortalecimiento de la organización comunitaria guía la selección de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, significativos para la construcción de acciones colectivas, con alto grado de participación y compromiso entre los miembros de su comunidad.

Esencialmente, los contenidos de la capacitación se orientan a la revalorización de la vida comunitaria y solidaria de forma tal que generen en los miembros de las comunidades la visión de la organización social como un medio potente y posible para lograr mejorar su calidad de vida. Las actividades de capacitación se organizan como sistema intensivo y de internado con una duración total de nueve (9) días. Se ha optado por un sistema de alternancia entre los momentos de capacitación y el trabajo comunitario que realiza el animador para impulsar los objetivos del componente en su ámbito local. El primer momento de la capacitación se desarrolla durante cinco (5) días consecutivos. El segundo y el tercer momento de la capacitación, de dos (2) días cada uno, se realiza con una periodicidad de un mes y medio, con la finalidad de acompañar la práctica de la animación comunitaria. Existe un especial cuidado en la selección del lugar donde convivirán cuarenta y cinco (45) personas desarrollando jornadas de diez (10) horas de trabajo, compartiendo la comida y el descanso.

La finalidad de esta secuencia radica en la necesidad de profundizar los conceptos teóricos con la práctica del animador y su comunidad. Como se mencionó con anterioridad, luego de los primeros cinco (5) días de capacitación, los animadores regresan a sus comunidades y comienzan un proceso que denominamos "la práctica de la capacitación".

Este proceso es de alta complejidad pues implica la aplicación de los contenidos trabajados en el curso. Cada una de las comunidades participantes inicia la construcción de un proyecto tratando de reunir las voluntades, capacidades y entusiasmos. Esto implica transitar el difícil camino para:

- * Alcanzar acuerdos.
- * Discriminar, distribuir y asumir responsabilidades.

- * Encontrar accesos alternativos para superar obstáculos.
- * Generar y mantener relaciones confiables.

Los niveles de dificultad que se les presentan a los Líderes Comunitarios en la construcción de proyectos colectivos, requieren de un sistema de alternancia acción-capacitación. Estos encuentros permiren profundizar los conocimientos, ya que comienzan a vivenciarlos como herramientas para operar sobre las diversas particularidades que presenta cada etapa de la construcción del proyecto comunitario y, especialmente, sobre los aspectos singulares de cada comunidad.

El modelo de intervención para la implementación de este componente en las provincias, se basa en la instalación de un nivel de Asistencia Técnica que acompaña y sostiene la práctica de la capacitación que realiza el Líder en el ámbito comunitario. El concepto de Asistencia Técnica con el que opera el componente es el de ponerse al servicio de los grupos comunitarios, cooperando con el trabajo de las organizaciones pero sin sustituirlas.

En tal sentido, las funciones de los Asistentes Técnicos constituyen un aspecto clave para el éxito del Programa. Los Asistentes Técnicos son profesionales idóneos en el campo de las ciencias sociales y de la educación, quienes cumplen tres funciones principales:

- * Integrar la Comisión de Enlace que se constituye en el ámbito local;
- * Formar parte del equipo docente y
- * Realizar el asesoramiento permanente para el fortalecimiento de las comunidades, seleccionando las alternativas de intervención en la medida de sus necesidades.

El trabajo activo que desarrollan los Asistentes Técnicos durante los cursos favorece el conocimiento con los Animadores y la Coordinación Nacional. Este proceso les permite apreciar las particularidades de cada Animador y la situación de la comunidad que representa. De esta manera pueden anticipar líneas de acción para intervenciones futuras.

Los Asisrentes Técnicos Locales (ATL) programan las acciones de asistencia, a partir de la detección de las necesidades que observan los Líderes Comunitarios en las comunidades a las que pertenecen, para la construcción de un proyecto comunitario.

En función de las particularidades de cada comunidad intervienen

aclarando dudas y profundizando el conocimiento de los diferentes momentos del trabajo comunitario y, sobre todo, anticipando dificultades que los grupos no perciben, colaborando en la apertura de alternativas y proporcionando los recursos básicos para la resolución de conflictos.

La incorporación del Asistente Técnico, desde las primeras etapas de implementación del componente y con un importante grado de participación en las decisiones inherentes a sus funciones, resultó una metodología eficaz aplicada a las acciones realizadas en los años 1994, 1995 y 1996. Los Asistentes Técnicos alcanzaron un alto nivel de apropiación de los objetivos del componente. Esta apropiación, por parte de la asistencia técnica local, es un factor estratégico para la coordinación de un Programa que opera a nivel nacional. El grado de compromiso asumido por los ATL fue identificado a través de:

- ✓ sus intervenciones en las comunidades;
- ✓ la relación construida con la gente y
- ✓ las decisiones adoptadas para cada situación en particular.

El componente prevé la implementación de una gestión asociada a nivel local, conformando una Comisión de Enlace con el nivel nacional, integrada por representantes de los siguientes organismos: Gobierno provincial y/o municipal, Organizaciones no gubernamentales, la Universidad y los Asistentes Técnicos Locales seleccionados por la S.D.S.. Las funciones de la Comisión de Enlace serán:

- * Difundir las acciones que desarrollará la actividad programática en la zona.
- * Participar en la convocatoria y selección de los representantes comunitarios.
- * Colaborar en la obtención de los recursos necesarios para el lanzamiento del Programa.

Además, se establece un sistema por el cual se incorporan las instituciones no gubernamentales de la sociedad civil para administrar los fondos en el ámbito local. La actividad programática "Capacitación de Líderes Comunitarios" avanza hacia un proceso progresivo de descentralización, promoviendo una mayor autonomía y protagonismo de las comunidades participantes.

Es así que durante 1997 se agregarán a la actividad de capacitación

inicial, que fue la descrita hasta el momento, actividades de profundización con ejecución de proyectos, pasantías a otros programas, armado de redes e integración de Consejos Consultivos Locales, capacitaciones específicas y Proyectos de Gestión Asociada. Estas estrategias se orientan a acercar las decisiones al lugar donde se desarrollan los hechos, racionalizando la administración de los recursos y desarrollando el Programa a partir de la recuperación de las identidades regionales.

CAPACITACIÓN A INTENDENTES MUNICIPALES Y A RESPONSABLES DE LAS ÁREAS SOCIALES DE LOS MUNICIPIOS

A partir del trabajo con los Animadores Comunitarios y motivados por la necesidad de fortalecer la sostenibilidad de la organización comunitaria, la S.D.S. ha comenzado a realizar en forma directa una Capacitación en Gerencia Social destinada a Intendentes Municipales y sus equipos de trabajo social.

En esta capacitación, se concibe la actividad de gerencias como el proceso de conducir una organización o una comunidad hacia el logro de determinados objetivos mediante el manejo eficiente de los recursos disponibles.

Esta tarea se dificulta cada vez con mayor celeridad debido a los cambios globales que inciden en el desarrollo local, tanto económico como social. En ese contexto es necesario liderar cambios e interactuar con otros decisores u organizaciones, abriendo la participación de los diversos actores de la sociedad civil, promoviendo espacios de concertación para desarrollar una visión compartida del futuro de la comunidad, planificar estratégicamente cómo llegar a esa visión, desarrollar equipos de trabajo, tomar decisiones basadas en datos y pensar la realidad como un sistema de relaciones.

Los contenidos de capacitación son:

- Los nuevos modelos de Estado-Sociedad
- Los nuevos paradigmas de la Política Social
- Estilos de Gestión
- El Desarrollo Local
- El nuevo rol del municipio

- Herramientas de gestión
- Funciones Gerenciales

Los cursos se realizan en dos días intensivos. Se desarrollan cuatro clases expositivas de los contenidos centrales. Luego los participantes integran grupos de reflexión donde se trabajan las implicancias gerenciales y personales de asumir los nuevos paradigmas en la gestión municipal.

La capacitación se lleva a cabo en cada jurisdicción provincial, siendo ésta la responsable de la convocatoria. Una vez finalizados los cursos intensivos, se arma con cada Provincia un programa de capacitación continuo en Gestión Social Municipal. La S.D.S. apoya técnica y financieramente sus programas.

CAPACITACIÓN A MADRES Y PADRES CUIDADORES

Esta actividad se instrumenta a través de la modalidad de presentación de proyectos. Se convoca a Organizaciones públicas y privadas para presentar proyectos de capacitación referidos al cuidado, atención y promoción del desarrollo infantil.

La capacitación está orientada a madres y padres cuidadores, pobladores de las comunidades populares, que se ocupan del cuidado y la atención de los niños de 0 a 6 años y que en forma autogestiva o con apoyos de organizaciones gubernamentales locales, provinciales o no gubernamentales llevan adelante, sin preparación específica, servicios infantiles (guardería, jardines maternos, comedores infantiles, centros parroquiales, talleres recreativos) en las mismas comunidades de pertenencia.

Durante el año 1996 se asistieron técnica y económicamente 56 proyectos en todo el País, los cuales son supervisados por la S.D.S. En 1997 se vuelve a hacer la convocatoria encontrándose hasta la fecha en la etapa de recepción de proyectos.

PRINCIPALES DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROGRAMA

A partir de los procesos de evaluación sistemática llevados adelante

por el Programa, se pudieron sintetizar, hasta noviembre de 1996, las siguientes debilidades y fortalezas, las cuales fueron objeto de análisis diagnósticos para realizar la planificación correspondiente a 1997.

DEBILIDADES

- El fantasma de la continuidad del Programa como causa de las posibles interrupciones en la gestión de los funcionarios actuales de la S.D.S. Esto interviene como variable generando climas de inestabilidad ante rumores periodísticos o crisis institucionales-políticas.
- La poca experiencia en administración de los recursos por parte de las comunidades populares, lo que hace que en variadas ocasiones, sea tomada como crítica de ciertos sectores políticos, en contra del modelo participativo que sostiene el Programa.
- Insuficiente capacitación de todos los equipos técnicos del Programa.
- Poca experiencia de trabajo conjunto Estado-ONG's.
- Escasa articulación con otros programas que impiden potenciar y complementar recursos.
- La excesiva burocracia en la administración nacional que en ocasiones, frena y desgasta la operatoria.
- Fragmentación de las acciones de las ONG's a nivel regional.
- Insuficiente claridad y precisión de los procesos de información y comunicación.
- Débil esquema de difusión y promoción del Programa a nivel provincial.
- Falta de instrumentos de diseño para realizar investigaciones regionales.

FORTALEZAS

- Alto grado de coherencia político-técnica de los distintos integrantes del Programa, comenzando por el Secretario de Desarrollo Social.
- La descentralización como meta, presente en cada evaluación y planificación.
- Prestigio fundamentado en la práctica transitada y sus logros demostrables y visibles que dan al Programa la imagen de trabajar con seriedad y responsabilidad.
- La integración de muchas variables simultáneas: capacidad técnica

- y humana, un programa realista y posible, contenidos adecuados, apoyo permanente, etc.
- La rapidez para establecer relaciones con los beneficiarios directos y la cercanía de ese vínculo, expresado a través del reconocimiento de la gente de mantener un modelo *dialogante y despolitizado*.
 - La intención -por parte de los decisores políticos- de continuar con el Programa, factor que incentiva y fortalece nuestro trabajo.
 - Capacidades profesionales desarrolladas y la incorporación de formación permanente como algo posible.
 - Existencia de recursos en la sociedad que pueden potenciar rápidamente la propuesta.
 - Alto grado de eficacia en la resolución de problemas (relaciones interinstitucionales, articulación de recursos, ejecución presupuestaria).
 - El hecho de ser un Programa que no implica graves y grandes complicaciones con los panoramas políticos provinciales.
 - Capacidad de autocrítica, reconocimiento de errores y trabajo sobre los mismos.
 - Aplicación de metodología de planificación y gestión participativa que acentúan la interdependencia de los factores en torno a las distintas situaciones problemáticas.
 - El polo objetivo a quién está dirigida la misión y su fidelidad al Programa.

Debate

Pregunta

¿La evangelización como propuesta de adoctrinamiento o como fuente de liberación, dignificación y promoción de la persona humana?

Patricia Calderón

Yo entiendo la evangelización desde la perspectiva de tener un norte hacia el que uno se dirige y tener ciertos patrones como, por ejemplo, los que enarbola el cristianismo, que para decirlo de una manera, es el patrón de Jesucristo. Cuando los jóvenes entran en esa corriente, tienen un modelo diferente y entonces pueden ser mejores personas. Desde la evangelización podemos inculcar valores que van a impulsar el desarrollo personal de los jóvenes.

Pregunta

¿Podría aclarar si en su país existen cultos de otras religiones no católicas como el protestantismo o el judaísmo?

Patricia Calderón

La religión oficial de la República Dominicana es el catolicismo pero hay, en este momento, muchas organizaciones evangélicas que están teniendo una gran fuerza. Se están buscando puntos de acercamiento entre las dos iglesias, protestante y católica, sobre cómo solucionar los problemas de los jóvenes. Hace poco hemos debatido en un encuentro donde hemos participado personas de organizaciones gubernamentales, de la iglesia católica, de la iglesia evangélica, con el proyecto de analizar cómo se va a

armar el país que queremos. Ya se empezó a planificar una consulta a los jóvenes, que se hará en enero del año próximo sobre el país que ellos quieren. Para ello nos hemos sentado a la mesa de las negociaciones para hablar y para coordinar esfuerzos.

Pregunta

¿Existen en su país organizaciones de mujeres o un movimiento feminista que lucha por políticas en favor de la mujer?

Patricia Calderón

¡Claro que sí! En este momento tenemos un grupo de mujeres que se ocupan del trabajo femenino, de los menores y de las personas en riesgo. Sé que están logrando, a nivel de opinión pública, un gran impacto por unos estudios que han hecho sobre las condiciones de los menores y están logrando que los medios de comunicación publiquen y den cobertura a todo lo que es la problemática de la "mujer" y la problemática de los "niños".

Moderadora

Y doy fe, porque la verdad que la organización de mujeres de Santo Domingo se relacionan mucho con toda América Latina, hacen simposios, reuniones internacionales, así que son sumamente activas.

Pregunta

¿Cómo funciona y se sostiene la Fundación Callejera? ¿Recibe algo del Estado? ¿Cuántos niños adolescentes atienden?

Patricia Calderón

En este momento, la Fundación se financia en un 60% con actividades de recaudación de fondos, que las realizamos a través de diversas actividades que hacemos en la Fundación. Este año, UNICEF está financiando algunos de los proyectos que hemos elaborado. También hemos recibido financiación de la Fundación Interamericana, de FKN y hemos recibido gracias a Dios, mucho apoyo del empresariado. Por ejemplo, León Jiménez, que fabrica la marca de cigarrillos Marlboro, asociado con Phillip Morris,

nos ha apoyado muchísimo en lo que es el desarrollo de los proyectos en los siete años que llevamos trabajando. Acción Callejera trabaja en tres vertientes: la calle, los barrios y un centro de referencia que nosotros tenemos. Calculo que tenemos unos 300 muchachos trabajando en los barrios y en la calle y nuestra incidencia es en todos los chicos que trabajan y los chicos que viven en la calle.

Pregunta

¿Por qué definir los derechos en términos negativos y por qué pensar en un derecho al fracaso?

Norberto Novoa

No. Lo que digo es que ni siquiera nos dan el derecho a fracasar; o sea, ni siquiera nos dan la posibilidad de equivocarnos al acceder al primer empleo. A eso apuntaba con esa frase.

Pregunta

Además de acciones de *lobby* y de tipo legislativo, ¿qué acciones está llevando a cabo la mesa ?

Norberto Novoa

Tendría que hablar un poco de los aspectos difíciles de la mesa. La dificultad mayor que tuvimos fue conseguir una articulación entre las propias organizaciones. Fue bastante complicado juntar a una juventud política con la Pastoral de Juventud o los *scouts* porque las organizaciones, pensaban que no tenían nada que ver una con otra a excepción de trabajar con jóvenes, padecer las mismas situaciones sociales y económicas y, en algunos casos, compartir una metodología de trabajo como los cursos de liderazgo. La idea de la Mesa de Concertación es, por lo menos, articular un discurso común de las organizaciones juveniles. Es, justamente, romper estos cristales o estas campanas que tiene cada una de las organizaciones, tratar de hallar un discurso, tratar de encontrar algún común denominador como para trabajar conjuntamente. Un caso concreto fue el tema de los derechos de los jóvenes en las constituciones. Si *scouts*, Cruz Roja, alguna juventud política o la Federación Agraria hubieran intentado, por su cuenta, incorporar los derechos de los jóvenes como iniciativa de organización, les hubiera costado mucho más o, quizás, no lo hubieran logrado. Esta acción de *lobby* posibilitó que los derechos de los jóvenes fueran incorporados a una de las constituciones. Pero no sólo se hace esto; o sea, nuestro objetivo es conformar un Consejo Nacional de la Juventud

Pregunta

¿Por qué la capacitación siempre está enfocada en áreas técnicas solamente? ¿Cómo se aprovecha el recurso social, cultura, tradiciones, etc.?

Roberto Candiano

Lo tecnológico es un parte de la capacitación que nosotros hacemos; pero, por ejemplo, lo que hacemos con los animadores comunitarios tiene otras facetas. Se trabajo con ellos temas de derechos humanos, se analiza la evolución del Estado desde la década del '50 hasta la actualidad y se toma como eje la Constitución Nacional reformada en el '94 y todos los derechos que esta Constitución encierra. Ustedes saben que esta reforma incorpora todos los tratados internacionales acerca de las distintas tema técnico de cómo realizar proyectos comunitarios, participativos y lo actitudinal. La reforma educativa hoy día, acá en la Argentina, insiste mucho en los tres tipos de contenidos que se deben enseñar: los contenidos conceptuales, los procedimentales, y los actitudinales. Nosotros, casualmente, consideramos estos tres niveles de contenidos. Para nosotros es tan importante el valor, la actitud, el vínculo, la dinámica grupal y social, tanto como saber redactar un informe para que constituya una carpeta de proyectos; así que no nos remitimos solamente a lo tecnológico. Nosotros hacemos la diferenciación entre capacitación y cualificación, porque la capacitación es lo que hacen las empresas. Las empresas adiesrran en una determinada habilidad o hábito; en cambio, nosotros tenemos un concepto mucho más personalizado y humanista, diría.

Pregunta

¿Cómo compatibiliza su programa la cualificación de las personas con la baja calidad de la educación formal? ¿Es una forma de compensar lo que los sujetos no aprenden en la escuela?

Roberto Candiano

La "población objetivo" con la cual nosotros trabajamos apenas tiene el 7º grado aprobado. Yo soy educador, fui educador toda mi vida; no es la

primera vez que estoy en una tarea social o en un programa social y, realmente, nunca me imaginé que a través de la educación se podría lograr tanto impacto social en la gente. Porque nosotros no damos plata; no ofrecemos ningún servicio social; no ofrecemos viviendas; simplemente, capacitación. Y todo lo que tenemos es infinidad de experiencias donde ustedes podrían ver los procesos de crecimiento que se han dado en las personas y en los grupos y como la gente alcanza su autoestima. Por ejemplo, en el Chaco tuvimos una animadora comunitaria, mamá de hijos adolescentes, que tenía una relación muy conflictiva con los hijos porque ellos, que estaban en la escuela secundaria, la desvalorizaban porque ella no tenía "instrucción formal". Hizo con nosotros la capacitación de animadores, y un día, vio que una de sus hijas que estaba en primer año estudiaba para la escuela sobre derechos humanos y la Constitución. Se pusieron a charlar y la hija le dijo: "Pero mamá: ¿Cuánto sabés de esto! ¿Por qué no venís a la escuela a conrarlo?". Arreglaron y esta mujer terminó dando una charla a todas las compañeras de su hija. Esto resignificó, resituó la situación familiar y revalorizó el lugar de la madre. A su vez, esta revalorización tuvo incidencia para sí misma, en la relación que ella tiene con los hijos y en su despliegue en la comunidad.

Otro caso es el de las madres cuidadoras. La mujer, en las comunidades populares, no tiene un tema o un área temática desde la cual participa. El principal tema de las mujeres es el cuidado de los chicos. Como nosotros las capacitamos en desarrollo infantil para mejorar el cuidado, ellas se sienten fortalecidas en eso y desde el cuidado de los chicos empiezan a participar en otros temas comunitarios. Hoy en día hay 15 personas de los 2.200 animadores que tenemos que ya están postuladas para cargos políticos, de concejales o para presidentes de las Sociedades de Fomento, etc. Yo no sé si este proyecto complementa la educación formal; es otro estilo de educación y es muy importante recuperar estilos de educación no formales.

Pregunta

¿Qué presupuesto maneja su programa? ¿Con qué cantidad de recursos humanos cuenta? ¿Qué cantidad de beneficiarios -o como lo llaman- han participado? ¿Con qué resultados concretos? Y, además, ¿cómo incorpora, al menos en su área, personal joven de la Secretaría de Desarrollo Social y

qué perfil profesional se busca?

Roberto Candiano

El presupuesto que tenemos aprobado por el Congreso -nuestro financiamiento se obtiene de recursos de la Lotería Nacional según la Ley de Presupuestos-; no tuvo ninguna objeción de ningún bloque parlamentario y este año fue de 7.100.000 pesos.

Nuestro Programa es nacional y cuenta con 7 gerentes regionales y 70 técnicos locales. Hay un técnico por provincia y después hay técnicos de acuerdo a las distintas actividades que desarrollamos; es decir, hay como un elenco estable y un elenco de técnicos que trabajan *part time* o de acuerdo al trabajo que le solicitamos. La mayoría de los técnicos son jóvenes o asistentes sociales; pero también hay muchos ingenieros agrónomos que trabajaron en "Prohuerta" o en el "Programa Social Agropecuario".

Pregunta

¿Qué papel juegan las Redes de Organización en la sociedad civil? ¿Cuál es su rol en este tipo de desarrollo que plantea? ¿Qué papel juegan los medios de comunicación y la tecnología? ¿Sólo difusión?

Roberto Candiano

Para nosotros, las redes son un aspecto fundamental; son un objetivo de política de la Secretaría de Desarrollo. El CENOC está trabajando permanentemente en la conformación de redes y nosotros estamos trabajando en la conformación de redes de los beneficiarios de nuestros programas. Casualmente, ahora sacamos un periódico que tiene una salida mensual, donde la gente tiene oportunidad de escribir y nosotros de responder. Hay varios periódicos en la Secretaría: el CENOC tiene uno; el FOPAR tiene otro. En general, cada sector o cada programa de la Secretaría tiene un periódico y eso ayuda a mantener bastante viva la red.

Con respecto a los medios de difusión, yo haría una distinción entre los medios centrales, del nivel nacional, y los medios locales. Nosotros no consideramos que los medios de comunicación son solamente un ámbito de difusión; los consideramos también como un poderosísimo medio de educación informal. En tal sentido, con el CENOC acabamos de largar el

viernes pasado dos paquetes didácticos audiovisuales de capacitación sobre el tema de participación comunitaria y de cómo hacer proyectos comunitarios. Son valijas donde tienen videos, un manual para el capacitador, cartillas para los capacitados y afiches para fijación de conceptos y juegos. Hicimos los videos con las máximas normas de calidad para poder difundirlos por canales de cables del interior. Por lo tanto, consideramos a los medios de comunicación como medios pedagógicos.

Moderadora

A propósito de este tema tengo una novedad que es una palabra de confirmación de que este Programa que hicimos con mucha fuerza, que fue un gran sueño, la realización de un material didáctico sobre participación popular y el ciclo de un proyecto, probablemente sea pasado por Educable, de TV Quality, en todo el país.

Pregunta

¿Cómo evitar el uso instrumental de las organizaciones por parte del Estado? ¿Cuáles son los costos y beneficios de esa participación asociada? ¿No llega a ser una invasión del Estado en la sociedad civil? ¿El Estado no debe fomenrar, en vez de asistir?

Roberto Candiano

La capacitación parte de un modelo contractual. Cuando uno hace un contrato parte de la premisa de que ambas partes intervinientes son sujetos plenos de derechos y de obligaciones. El matrimonio es un contrato, una relación de amistad es un contrato, una sociedad donde cada uno tiene un costo y un beneficio, hay una inversión y un rédito siempre. No llevamos la capacitación a las organizaciones de la comunidad para usarlas; por el contrario, las fortalecemos, las ayudamos, propiciamos a que se constituyan jurídicamente -si así lo desean- para poder después hacer proyectos de gestión asociada entre el Estado y el grupo comunitario perteneciente a la sociedad civil a fin de resolver un problema que le afecta a la gente o que le compete a la gente. Por otro lado, nosotros partimos de una premisa básica y fundamental con respecto al conocimiento. Nosotros no estamos en un lugar omnipotente donde creemos saberlo todo; nosotros sabemos

algunas cosas y manejamos una serie de recursos y, quizás, tenemos una visión global, pero no sabemos de las particularidades ni de las estrategias ni de la cultura ni de las formas de organizarse que tiene la gente. Es la gente la que sabe esas cosas. Entonces nosotros ahí hacemos un contrato pedagógico que consiste en abrir un espacio y donde ellos ponen el conocimiento que tienen de su realidad y nosotros ponemos un conocimiento, por ahí un poco más amplio y novedoso con respecto a algún uso de tecnología social, y de la interacción entre estos dos tipos de conocimientos se construye algo nuevo que es propio, singular y distinto.

Pregunta

Más allá de los datos que usted comentó quisiera preguntarle ¿Cómo se organizan los jóvenes en sociedad?

Mariano Bareiro Soria

En Paraguay existen distintos tipos de organizaciones. Tenemos en la ciudad de Asunción un "Consejo de Jóvenes de la Ciudad de Asunción". El Vice Ministerio ha tratado de crear un Consejo a nivel nacional pero no se pudo hacer porque las organizaciones sociales se dieron cuenta que eso era para instrumentar a los jóvenes a cubrir un poco ese espacio que el gobierno no estaba cubriendo en cuanto al tema de juventud. También tenemos organizaciones como la Casa de la Juventud del Paraguay, que está trabajando en distintos proyectos. Entre los proyectos en que se trabaja, aquí en Argentina y en 205 países del mundo es el tema del 14° Festival. También tenemos organizaciones juveniles barriales que nuclean a 305 organizaciones barriales y 11 coordinadoras. A nivel de adulto y juvenil tenemos, en este momento, 50 organizaciones juveniles que representan a más de 1.750 dirigentes barriales. Las organizaciones campesinas tienen sus comités campesinos, sus juntas barriales campesinas que están trabajando en la actualidad en lo referente a la reforma agraria.

Pregunta

Siendo el Perú un país muy heterogéneo culturalmente, ¿qué patrón cultural han tomado para desarrollar su proyecto?

Érika Bocanegra

Como el proyecto se desarrolla en un medio de comunicación y, como bien lo dice la pregunta, Perú es un país heterogéneo, pluricultural, se trata de que el proyecto sea como un escenario en el que transcurran los distintos actores que generan y hacen cosas en nuestra sociedad y que los mensajes sean captados, asumidos o incorporados por aquellas personas que se sienten identificadas con ellos. Nosotros partimos de esa idea y nos funciona.

Pregunta

¿Cómo caracterizaría el ejercicio ciudadano de los jóvenes en el Perú?
¿Observa cambios respecto de generaciones anteriores?

Érika Bocanegra

Anteriormente, la participación de los jóvenes era básicamente en la política. Después de los años de guerra, pese a su supuesta apatía en la que viven, ellos se encuentran, generalmente, en organizaciones juveniles de base. Las formas de participación son distintas y estas organizaciones y el Estado están aprendiendo a conocerlas. Hace dos años hubo una convocatoria a nivel nacional para un concurso de historietas sobre temas como derechos humanos y derechos ciudadanos en el cual se presentaron 70 chicos. En la segunda convocatoria fueron 500, y en la última han sido más de 2.000. Y era algo espectacular ver todo lo que tenían que decir los jóvenes a partir de un dibujo. Esta experiencia es objeto de estudio, no sólo por intelectuales, sino por gente que está trabajando con el Estado; se ha llamado a los ganadores, a chicos que han participado y se les consulta para conocer sus motivaciones, por ejemplo, por qué ellos representaron el tema de la violencia política de tal o cual manera. Lo mismo sucede con el teatro. Hay un sinnúmero de escuelas de teatro que se están creando en las zonas más marginales. Yo creo que, para nosotros, éstos son los cambios más importantes: que los jóvenes están descubriendo otros mecanismos para pronunciarse.

Pregunta

¿No cree usted que su lema "Si la gente quiere, la gente puede" estimula

el voluntarismo y justifica que el Estado se desentienda de sus responsabilidades? Si la gente no puede, ¿es porque no quiere?

Érika Bocanegra

No. Hay una realidad concreta. El Estado puede tener muy buenas intenciones; pero lamentablemente no llega o no atiende todos los espacios. No podemos quedarnos inmóviles; hay gente que tiene problemas de seguridad ciudadana en sus distritos y no podemos ser fríos ante esto. Yo conozco la experiencia de un grupo de jóvenes que erradicaron el consumo de drogas en su distrito, haciendo rondas de seguridad. Entonces, ¿cómo no vamos a participar o a darle ayuda al Estado -y mucho más si éste no responde debidamente hacia nuestras necesidades?

Pregunta

Ésta es una pregunta al panel, así que el que se siente tocado que conteste. ¿Es posible que se esté confundiendo entre jóvenes como sujetos y jóvenes como objeto, es decir entre políticas sociales para jóvenes y políticas sociales para jóvenes? Al menos eso apareció en algunas exposiciones. Me gustaría que se aclare.

Roberto Candiano

Yo, personalmente, no estoy de acuerdo ni con el *por*, ni con el *para*, sino *con*, políticas *con*.

Pregunta

Otra pregunta para el panel: ¿Necesariamente debe pasar la participación juvenil por su organización o son posibles alternativas que no supongan imponer este requisito previo? ¿Qué pasa con los jóvenes que no quieren organizarse para ser reconocidos?

Érika Bocanegra

Algunos jóvenes no quieren afiliarse a una organización y prefieren mantener su independencia o no inmiscuirse en una organización hasta no sentirse seguros o totalmente identificados. Entonces creo que se deben -como explicaba antes- generar otro tipo de alternativas para ellos.

Norberto Novoa

Cuando hoy miraba el título de este seminario: "Los Jóvenes como Sujetos de Políticas Sociales", dudaba si el joven o la juventud se ha constituido como sujeto social, como sector reconocido. Aún no tiene la misma entidad que la infancia o la tercera edad o la mujer. Y creo que sea, posiblemente, por la heterogeneidad de los jóvenes; es decir que tenemos que empezar a hablar de los diferentes tipos de jóvenes en la Argentina, sobre todo por los circuitos culturales, los circuitos educativos, la forma de expresarse; hasta la territorialidad se expresa de diferente manera. Entonces, no hay un sujeto, hay varios. Por otro lado, el tema de la participación es muy difícil. Sinceramente, la Mesa es algo superestructural; nosotros no nucleamos a jóvenes; sí promovemos la organización de los jóvenes porque creemos que, individualmente, no hay salida. Hay salidas individuales que pueden ser exitosas o no; pero nosotros promovemos la organización, la solidaridad, los ámbitos de discusión y de concentración porque nos parece más valioso para el cambio. Quizá una forma de acercarse sea en la Universidad o en los Centros de estudiantes secundarios, pero muchas veces pasa que debido a la política partidista, muchos jóvenes se sientan rechazados porque no quieren involucrarse en un proyecto político, sino en un proyecto social. Hay un ejemplo claro que me parece válido para traer aquí, el Plan de Alfabetización que tienen la Federación Universitaria Argentina, la Federación Universitaria de la ciudad de Buenos Aires y diferentes federaciones universitarias. Creo que ése es un espacio, un ámbito donde un joven puede acercarse, y hacer una prestación social, voluntaria y solidaria sin necesidad de inmiscuirse en una organización, ni asistir a reuniones tediosas, ni estar disputando el poder permanentemente.

Pregunta

¿Cómo influye en su país el desarrollo del Mercosur? ¿En qué beneficia a los jóvenes y en qué perjudica en cuanto a lo laboral?

Mariano Bareiro Soria

Antes de contestar a esa pregunta, yo quisiera referirme a la otra pregunta que se formuló. Existen en mi país otros canales, otros modelos de participación que nosotros estamos desarrollando, que son las

organizaciones barriales, que son organizaciones con pluralidad de personas con diferentes maneras de pensar, de distintos sectores políticos, partidarios, y sería una interesante experiencia de iniciación de la participación juvenil alternativa a los sectores que ya todos conocemos: partidos, iglesia, centros de estudiantes que también están altamente ideologizados.

El Mercosur es una discusión permanente en mi país. Mi posición personal es que el Mercosur en cuanto a lo económico y a lo laboral no tiene un beneficio para mi país como puede tener para Argentina o Brasil, países grandes, con industrias ya desarrolladas. En cuanto a lo laboral, no tenemos muchas posibilidades de competir con los hermanos argentinos, los hermanos brasileños u otros hermanos que integran el Mercosur por la poca capacitación técnica que tenemos. En mi país, en el ámbito rural no hay una educación primaria y secundaria adecuada a la realidad del campo: hablan en guaraní y se les enseña castellano e inglés, se les enseña filosofía, pero no se les enseña cómo utilizar un arado ni se habla de agricultura mecanizada que, en mi país tampoco está desarrollada. Para nosotros el Mercosur fue una decisión de los gobernantes sin consultarla a la población y, mucho menos, a los jóvenes. Los jóvenes desarrollan en mi país una población mayoritaria, pero nunca se la consulta para la toma de decisiones. En cuanto a la integración, para nosotros como jóvenes, es importante; es importante intercambiar experiencias con otros jóvenes, o con otros países. Yo hablaba con Gabriela, estando en un curso en el exterior, de que era importante que se haya planteado la integración de los países, de las personas. Pero en cuanto a lo económico y laboral, el Paraguay está en desventaja como los otros países chicos que integran el Mercosur.

Moderadora

Bueno, muchas gracias. Para cerrar este panel me tomo la libertad de decir no más de tres o cuatro puntos. Creo que este debate fue muy rico y espero que lo podamos llevar a nuestros distintos lugares y continuarlo; esto es un comienzo. Agradezco a la gente que vino de otros países hermanos a acompañarnos y a los panelistas.

Quiero agregar con respecto al pequeño programa que hemos desarrollado con soporte de video, que va a ser enviado probablemente por la señal TV Quality, tiene un amplio acceso por parte de la gente.

Argentina es el país con mayor cantidad de abonados al cable en toda América Latina. El 90% de los hogares tienen televisor y el 50% de ellos tiene cable; con lo cual la pregunta que dice ¿quién puede acceder a los canales de cable?, les cuento que mucha gente. En el Plan Social Educativo hay 16.000 escuelas que tienen video, que tienen cable; TV Quality, en su gran mayoría. Piensen cuánta gente puede concurrir al contraturno, padres de los chicos de esas escuelas que pueden ir a capacitarse; por eso, el video no es inaccesible para la gente de sectores populares, de sectores más alejados. Por otro lado, creo que esta capacitación, en la cual estamos embarcados dentro de la Secretaría de Desarrollo Social, es una capacitación que tiene que usar de todas las herramientas técnicas, creativas, instrumentales a las que podemos acceder nosotros y hacer acceder al resto. El acceso justamente es la palabra, que se contrapone un poco a la de exclusión. ¿Exclusión a qué? Exclusión a los distintos accesos. Así que creo que es muy importante ser creativos y no frenarnos por pensar: "esta gente no accede", porque accede.

Otra de las cosas que quisiera decir es que la capacitación o la cualificación es lo más difícil para mostrar. Porque uno puede mostrar los ladrillos que conformaron un aula, puede mostrar los implementos que hacen a una salita de primeros auxilios, puede mostrar viviendas, cloacas, agua, lo que no puede mostrar es el cambio cualitativo que se genera dentro de la persona cuando accede a un distinto conocimiento. Parafraseando a Piaget, cuando uno accede un estadio superior y aprende algo, por suerte no vuelve atrás y además nadie se lo puede quitar.

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120

Segundo Panel

LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA SOCIAL.

¿HACIA UNA NUEVA POLÍTICA SOCIAL DE JUVENTUD?

Moderador:

Lic. Viviana Fridman

Coordinadora de la Unidad de Financiamiento Internacional,
Argentina

Panelistas:

Lucía López Regidor

Movimiento Nacional de Juventudes, Costa Rica

Alejandro Chiam

Dirección Nacional de la Juventud, Panamá

Alejandro Reinoso

Instituto Nacional de Juventud,
Ministerio de Cooperación y Planificación, Chile

Diosma Piotti

Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay

René Bendit

Instituto Alemán de Juventud, Alemania

Norma Ramones

CORDIPLAN, Venezuela

María Inés López

Viceministra de la Juventud, Paraguay



Lucía López Regidor

La población de 12 a 29 años de edad (ambos sexos) constituye una porción importante a nivel nacional, pues asciende a 1.029.354 jóvenes, 32% del total del país (3.202.440). A su vez, la población joven se mantiene en proporción equilibrada según sexo, dado que el 51% son hombres y el resto mujeres, tendencia similar a nivel nacional. (*Encuesta de Hogares, 1996*)

Según estudios realizados a nivel nacional, se han determinado que los principales problemas de la juventud costarricense, se centran en tres ejes temáticos a los cuales se dirigen las acciones (educación, salud y empleo), con especial énfasis en la población juvenil en situación de riesgo social.

En cuanto a la condición socioeconómica de los y las jóvenes, las estimaciones de población en condición de pobreza realizadas por organismos gubernamentales en los últimos años, muestran que entre un 18% y un 25% de las familias costarricenses están en esa condición de pobreza y se estima que de la población de 12 a 29 años, el 35% se ubican por debajo del nivel de bienestar.¹ (*Encuesta de Hogares, 1996*)

En términos de la distribución territorial de la población costarricense, el 54% de los y las jóvenes (12 a 29 años) viven en las zonas rurales y el 46% restante en las zonas urbanas. No obstante, la población en general se concentra en la parte central del país.

En Costa Rica, las políticas de juventud han sido producto de los planteamientos aislados de diversas instituciones que desarrollan programas que atienden en diferentes áreas a la juventud. No ha existido una política pública de juventud como tal; solamente se han dado políticas de Gobierno circunscriptas a los períodos de cada administración y por ende las políticas institucionales se ven afectadas cada cuatro años, con los cambios de

¹ Salario mínimo vigente al momento de realizarse la *Encuesta de hogares* es de \$29.458,00

Gobierno.

No obstante, en algunos casos se ha hecho el intento por continuar con una serie de programas de atención a jóvenes, pero ese rasgo se presenta a partir de 1988 con programas en Salud como el que desarrolla la Caja Costarricense de Seguro Social (Programa de Atención Integral al Adolescente). Asimismo, a partir de 1990, el Movimiento Nacional de Juventudes inicia un proceso de revisión de su misión, discusión que continúa y sobre la cual se ha venido actuando desde 1994.

Cabe destacar el esfuerzo de la actual administración en materia de juventud, que incluye dentro del Plan Nacional de Combate a la Pobreza una serie de acciones tendientes al mejoramiento en la calidad de vida de la juventud costarricense, con especial énfasis en la población en situación de riesgo social.

En este Plan Nacional de Desarrollo, se plantean acciones específicas en materia de juventud con la finalidad de constituir una verdadera política pública con programas de carácter permanente para la atención de la población joven en situación de riesgo social.

En el presente se presentarán algunos datos sobre la problemática de la juventud, las principales temáticas sobre las que se centran las acciones de Gobierno, los esfuerzos institucionales por la construcción y fortalecimiento de una política pública en materia de juventud y lo que ha hecho el Movimiento Nacional de Juventudes en esa materia, como ente estatal encargado de conducir acciones estatales dirigidas a este grupo poblacional.

PRINCIPALES EJES TEMÁTICOS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD COSTARRICENSE

EDUCACIÓN EN LA JUVENTUD COSTARRICENSE

En la era de la Globalización, la posición costarricense es que la democracia se fortalece por medio de la identidad nacional, la cual incluye el respeto a los derechos humanos, la equidad y la igualdad de oportunidades ante la educación como mecanismo de ascenso y desarrollo económico-social por la población. Sin embargo, los recursos disponibles para el sector educación en el presupuesto nacional disminuyen cada año, proporcionando menores oportunidades a los y las jóvenes para tener

acceso a un sistema educativo de calidad.

Costa Rica se ha caracterizado por las altas tasas de alfabetismo, pero en la actualidad, el sistema educativo costarricense muestra fenómenos de deserción, repitencia y desaprobación que son la apariencia pública de otro fenómeno más complejo: la tendencia al escaso aprendizaje.

Un estudio presentado por UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, 1996), demuestra que uno de los principales problemas que enfrentan los y las jóvenes en Costa Rica es la deserción escolar e incursión en el campo laboral. Lo cual trajo como consecuencia que la mayoría de las personas menores de edad entre 12 y 17 años en 1996, representaran el 49,1% de la fuerza laboral juvenil, en mucho causado por el deterioro del nivel de vida de amplios grupos de la población.

UNICEF y otras instituciones están promoviendo la etradicación del trabajo infantil a través de las reformas en la legislación nacional, de lo cual Costa Rica no es la excepción. Por cuanto la jornada laboral exige a esta población alrededor de 30 horas semanales (5 horas diarias), esta situación afecta la asistencia y el rendimiento escolar. A mayor edad, es mayor la participación en el grupo de trabajadores, pero se debe considerar que con pocos años los y las jóvenes se incorporan al mundo del trabajo. Esto está mediatizado por diversos factores, destacándose la crisis económica que afecta a las familias costarricenses y los estados de indigencia de muchas de ellas.

Para 1993, la deserción estudiantil a nivel de la enseñanza secundaria² (académica y técnica), era de 24.929 estudiantes, lo cual equivale a un 13,3% del total de la población matriculada en ese año. (MORA, 1995)

UNICEF aporta cifras que indican que para 1995 el 80% (741.928) de la población entre 15 y 17 años asistía a la educación regular, de éstos, el 8% (62.575) correspondía al grupo de personas jóvenes que alternan el estudio con el trabajo. El 20% de los y las jóvenes (niños, niñas y adolescentes) que en ese mismo año no estudiaban representan el 32% de los trabajadores. (UNICEF, 1997:7). Al respecto puede verse el siguiente cuadro:

² Estudios en tercer ciclo y enseñanza diversificada

EDUCACIÓN Y TRABAJO

Grupos de Edad	Total	Sólo Estudian	Sólo Trabajan	Estudian y Trabajan	No Trabajan y No Estudian	No Trabajan Estudio Ignorado
5-11	520.185	432.425	1.207	21.086	65.181	276
		(83,1%)	(0,2%)	(4,1%)	(12,5%)	(0,1%)
12-14	204.217	150.387	11.435	22.533	19.814	48
		(73,6%)	(5,6%)	(11%)	(9,7%)	(0,02%)
15-17	201.321	96.531	46.466	18.956	39.277	91
		(47,9%)	(23,1%)	(9,4%)	(19,5%)	(0,05%)

FUENTE: UNICEF, Revista: *Educación y Trabajo Infanto-Juvenil*, San José, Costa Rica, 1997, p.3.

En cuanto a las oportunidades de educación superior, el acceso a la universidad "no significa necesariamente obtención de grados académicos. Más del 40% de las 187.000 personas que fueron estudiantes no logró ningún tipo de diploma y esta categoría crece en la medida en que se expande la cobertura". (BID, 1994:101) En el Informe del BID citado, se señala que casi el 40% de los universitarios tienen entre 20 y 30 años de edad y otro tercio entre 30 y 40 años, lo cual indica que es la persona joven quien a futuro se constituirá en la detentora de la toma de decisiones.

Por otro lado, de la población de 18 a 24 años, solo asiste a la universidad el 5,9% de los jóvenes provenientes de áreas rurales, frente a un 29,2% de las zonas urbanas. En cuanto al grupo de 25 a 29 años, las relaciones son

menos desfavorables para los rurales, 5,7% para los primeros frente a 21,9% de los segundos. (BID, 1994)

De acuerdo al Informe del BID, los grados académicos de Licenciatura, Maestría y Doctorado, considerados globalmente, comprenden menos del 40% de los diplomados totales, los cuales tienen una duración que oscila entre dos y cinco años.

EL MERCADO LABORAL Y LA JUVENTUD

A pesar de muchos esfuerzos institucionales a nivel nacional e internacional por erradicar el trabajo en los menores de edad, éste se ha convertido en una práctica común, que cuenta con el consentimiento de muchos adultos, dado que se ha constituido en una opción para hacer frente a la pobreza.

Esta situación es típica en familias de escasos recursos, cuyos esfuerzos laborales deben aumentarse, pues rienden a ser muy numerosas, por lo que requieren de la incorporación de menores al trabajo para reducir con ello la brecha de pobreza, logrando elevar el ingreso familiar y el ingreso *per capita* a niveles similares a los de familias con menores que no son parte de la población trabajadora. (FLACSO, 1994; citado por Mora, 1995)

En vista de la realidad que vivimos, dadas las condiciones económicas existentes, la probabilidad de que se reduzca esta práctica es muy baja, y podría esperarse por el contrario, que se mantenga o se presente un aumento sostenido en la participación de los jóvenes en la PEA. No obstante, cabe señalar que las condiciones en que se da dicha participación en el mundo laboral no se da en las mejores condiciones, ya que se presentan ciertas características desfavorables:

- Generalmente, el joven trabajador, especialmente el que se encuentra en el sector informal de la economía, trabaja el margen de las disposiciones legales que lo podrían proteger, por lo tanto es más vulnerable a diferentes tipos de abuso laboral.
- El ingreso temprano al ámbito laboral, por lo general, trae consigo el abandono de la formación educativa. En virtud de esta situación las posibilidades de acceso al empleo se limitan a los niveles más bajos del mercado de trabajo; es decir, en posiciones no se requieren trabajadores calificados y por ende con ingresos muy bajos. "La falta de educación limita opciones posteriores de acceso a mejores

empleos e ingresos" (MORA, 1995:31)

Algunos datos sobre la Juventud y el Empleo:

Del total de la Población Económicamente Activa del país (PEA) (1.220.914), el 42% está compuesto por jóvenes entre 12 y 29 años. (*Encuesta de Hogares*, 1996) Asimismo, del total de la PEA Juvenil (448.071), el 30% lo componen adolescentes menores de 19 años, porcentaje que ha venido manteniendo una leve tendencia ascendente desde hace varios años; así por ejemplo, en 1993 la PEA era el 11% del total (*Encuesta de Hogares*, 1993) y en 1996 asciende un punto.

Además, del total de mujeres jóvenes (502.246) el 2,12% son Jefas de Hogar, mientras que entre la población masculina la proporción de Jefes de Hogar es mucho mayor (17%).

En el año anterior se observa una baja en la PEA Juvenil (del 42% al 40%), pero esto responde a que se da la misma tendencia en la PEA en general, ya que en 1995 era de 1.231.572 (*Encuesta de Hogares*, 1995).

FUERZA DE TRABAJO NACIONAL Y JUVENIL
SEGÚN OCUPADOS Y DESOCUPADOS
(1995 y 1996)

FUERZA DE TRABAJO	NACIONAL		JUVENIL	
	1995	1996	1995	1996
TOTAL	1.231.572	1.220.914	515.159	488.071
OCUPADOS	1.168.055	1.145.260	471.758	440.417
DESOCUPADOS	63.517	75.654	43.401	47.654

NOTA: Población Económicamente Activa Juvenil, comprende jóvenes de 12 a menos 30 años.
FUENTE: *Encuesta de Hogares* 1995 y 1996, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, San José, Costa Rica.

El mismo comportamiento lo encontramos entre los Ocupados, mientras que la desocupación va en aumento, como lo muestra el cuadro

anterior. Además se mantiene la tendencia de que la mayor parte de los desocupados es la juventud, aún cuando la proporción respecto a los desocupados en general disminuyó de un 68% a 63% para el último año. Asimismo, cabe señalarse que del total de la PEA, tanto a nivel nacional como en la Juvenil, las mujeres constituyen el 30%; excepto en la PEA de adolescentes (menores de 19 años) que disminuye la proporción de mujeres (26%) (*Encuesta de Hogares*, 1996). Esto nos muestra que la mujer sigue teniendo una baja participación en la fuerza de trabajo.

Entre las ocupaciones más comunes de la población joven, tenemos en primer término aquellas relacionadas con la ganadería y la agricultura con un 22% y le siguen la producción artesanal e ingenios con un 18%; las ocupaciones con menor acceso son las de dirección y administración, que son ocupadas solamente por el 1,8% de los jóvenes ocupados (*Encuesta de Hogares*, 1996).

Queda de manifiesto que la juventud es uno de los grupos poblacionales más vulnerables al problema del desempleo, y así lo muestran también las tasas de desempleo abierto, pues son mayores las de juventud y están en aumento. Veamos:

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO
(Según Encuestas de Hogares)

AÑO	NACIONAL	JUVENIL
1995	5,2%	8,9%
1996	6,2%	9,8%

Finalmente, es importante analizar algunos de los datos sobre la población joven inactiva y las diferentes categorías. Entre la población menor de 20 años, los estudiantes constituyen la mayor parte (78%), pero de 20 a 29 años la mayoría se ubica en "Oficios Domésticos" (72%). Pero de la población joven inactiva general (541.283), la proporción más alta está estudiando (60%).

En este sentido, cabe señalar que una parte importante de la población joven que se considera inactiva está conformada por personas que se ubican en "Oficios Domésticos" (34%), de lo cual se puede suponer que son

mujeres. Esto muestra la invisibilidad del trabajo que también desarrollan las mujeres jóvenes en el hogar y por ende se refleja en una baja participación de ellas en la fuerza de trabajo del país.

JÓVENES, SALUD Y DROGADICCIÓN

Según estadísticas oficiales, el principal problema referente a la juventud se relaciona con la salud reproductiva y la sexualidad. Distintos diagnósticos de la situación de los adolescentes en Costa Rica, realizados por la Caja Costarricense de Seguro Social, el Movimiento Nacional de Juventudes y el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO), evidencian que:

- El embarazo, parto o puerperio se estableció como la primera causa del egreso hospitalario para las adolescentes.
- Las tasas de fecundidad global en especial para el grupo de mujeres adolescentes ha disminuido en proporción a la población total aunque en términos absolutos ha aumentado, ya que para 1984 el número de abortos y partos en mujeres menores de 19 años fue de 13.793, en 1995 ese número se aproximó a los 15.000. Sin embargo, el aumento poblacional y los problemas que enfrenta el embarazo en mujeres adolescentes, hace que dicho tema se mantenga dentro de los problemas específicos que se deben resolver.
- La edad promedio de la primera relación sexual de las mujeres es a los 16,5 años, sin embargo en los centros provinciales marginales la edad promedio del hombre adolescente en la primera experiencia sexual es de 14 años y la mujer es de 12 años.
- El 54% de partos ocurridos en mujeres menores de 19 años corresponde a mujeres solas.
- El uso de métodos anticonceptivos por edad de la mujer manifiesta una prevalencia más baja cuando la mujer es menor de 15 años. Después de esa edad 1 de cada 3 mujeres han usado métodos anticonceptivos en la primera relación sexual. De hecho se observa un aumento en esta práctica, ya que en 1991 el 22% de las mujeres entre 15 y 24 años dijeron haber utilizado algún medio anticonceptivo, y en 1993 aumentó al 31%. Cabe señalar, además,

que los que usan el condón en su primera experiencia, lo hacen para prevenir embarazo, no pensando en prevenir el SIDA.

- El 81,3% de la primiparas y el 7,6% de las multiparas son adolescentes, porcentaje que se incrementa en las zonas de pobreza críticas del país, donde el parto en adolescentes aumenta.

A estos datos debe agregarse el impacto del SIDA en los jóvenes. Según datos del Ministerio de Salud, en cuanto a los grupos de edad más afectados, el segundo grupo se concentra entre las personas de 20 a 29 años. Motivo por el cual las campañas educativas se han dirigido al grupo de adolescentes, incluyendo escolares del segundo ciclo, en temas relacionados con la fidelidad y el uso del condón, entre otros. No obstante, en áreas urbano marginales, el diagnóstico realizado por IDESPO en el presente año muestra que el 46% conoce poco del SIDA y casi el 90% cree no tener posibilidades de contagiarse con ese mal. Asimismo, tres cuartas partes desconoce el significado de las siglas SIDA y el 59% desconoce cuál es el virus de esta enfermedad (LA NACION, 12-06-97)

Un aspecto complejo y de gran impacto en la salud de los y las jóvenes es el consumo de distintos tipos de drogas. La Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Costa Rica, realizada en 1995 por el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), establece que la población nacional percibe como el segundo problema del país el consumo de drogas, mientras que el problema de alcoholismo se cataloga en tercer lugar.

Con respecto al problema de las drogas, cabe señalar los siguientes datos:

- Tanto en 1990 como en 1995, se ha determinado que el grupo de jóvenes de 12 a 14 años es el que le asigna mayor importancia al consumo de drogas, lo que evidencia que los jóvenes identifican esta situación como parte de los problemas en que están inmersos.
- Con respecto a las drogas conocidas, de las que mencionaron la marihuana, la cocaína y el crack, como las más conocidas, la mayor parte se encuentra en el rango de 12 a 20 años de edad, seguido por el grupo de 21 a 30 años.
- La mayor parte de las personas obtiene la información sobre drogas vía medios de comunicación colectiva; sin embargo, en personas con edades que oscilan entre los 12 y 24 años, el mayor segmento,

la ha obtenido de instituciones y material impreso.

- Las personas que le adjudican la peligrosidad a las drogas ilícitas es mayor en el grupo de personas de 30 años y menos, católico practicante, en especial las personas que se ubican entre los 12 y 20 años, con educación primaria o secundaria.
- Con respecto al consumo de drogas ilícitas, la edad promedio del consumo de marihuana es de 18,5 años, y los consumidores recientes son los varones solteros y con estudios primarios o secundarios, es especial de sectores de altos ingresos. Un 30% de los consumidores activos se encuentra en el rango de edad de 21 a 29 años. Con respecto al consumo de cocaína, la edad promedio de inicio de consumo es de 22,1 años; sin embargo, el número de consumidores activos es limitado, y la mayoría del grupo de jóvenes activos se encuentra en las edades comprendidas por el rango de 21 a 29 años.
- Por su parte el consumo de *crack*, ha evolucionado en Costa Rica en el último quinquenio. La edad promedio de inicio es de 24,4 años y la mayoría de los consumidores residen en áreas urbanas o urbano-marginales. Con respecto a las edades de mayor consumo se establece para la categoría de activos el rango de 12 a 20 años, donde todos los que lo han utilizado, continúan en dicha práctica; mientras que en el rango de 21 a 29 años hay un 60% de activos.
- Las personas que más consumen medicamentos estimulantes, se ubican en un rango de edad de 21 a 29 años, tanto para los consumidores con trayectoria de adicción como para los que recién se inician.
- Al hacer referencia a las características de los fumadores activos, en 1995 se determinó que el 17% de los costarricenses entre los 12 y los 70 años se ubica en este grupo. En el rango de edades de 12 a 20 años, el 12,5% se consideran fumadores activos, mientras que el rango de 21 a 29 años, el 21,4% se ubica como fumador activo. (IAFA, 1995)
- Con respecto al consumo de alcohol, si bien es indudable, hay una transformación significativa en la calidad de personas jóvenes que se inician en su consumo, pues la cantidad de jóvenes que se detectó en 1990 es menor a la detectada en 1995. Cabe destacarse que más del 40% de la población hace referencia a haber bebido, por primera

vez, antes de los 18 años. Además se determina que en la actualidad es mayor la proporción de bebedores excesivos con la condición de estudiantes y amas de casa.

- Los datos anteriores evidencian que los patrones de consumo de drogas entre la juventud se ubican en el rango de edades de los 12 a los 30 años. El alcohol, tabaco, marihuana y el *crack*, constituyen las principales sustancias de consumo en esta población, evidenciando gran preponderancia el consumo de *crack*, posiblemente por ser más barato. Al analizar el tipo de consumo de los jóvenes se ha detectado un consumo de sustancias de tipo adictivo, que se caracteriza por la pérdida de control, cambios en el estado anímico, cambios en el comportamiento, abandono de otras actividades y el sentirse atrapado por las drogas.

El abuso sexual es otro problema social que trae consigo secuelas de salud que requieren especial tratamiento, principalmente en el campo de Psicología y en muchos casos desencadenan en embarazos *precozes* y no deseados.

Con respecto a las políticas del sector salud dirigidas a la juventud, a partir de los ochenta se han desarrollado varias iniciativas dirigidas a formular programas para este grupo poblacional, tales como el proyecto de Atención Integral al Adolescente, la Clínica del Adolescente del Hospital de Niños, Clínica del Adolescente de la Maternidad Carit, el Programa de Atención a Niñas y Madres en Riesgo Social (PROCAL), el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, la Comisión Nacional contra el SIDA, entre otros.

HACIA UNA POLÍTICA SOCIAL PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA

Dentro del Plan Nacional de Combate a la Pobreza se encuentra el componente INFANCIA Y JUVENTUD, el cual incluye como subárea la atención integral de los y las jóvenes en situación de riesgo social, cuya meta es la atención de 9.000 jóvenes por año en situaciones especialmente difíciles. De ahí que surja la Comisión Nacional de Pro-Infancia y Juventud compuesta por representantes de diversas instituciones que desarrollan

programas para juventud con la función de apoyar técnicamente las acciones del Plan dirigidas a este grupo poblacional y facilitar al interior de cada institución procedimientos y acciones en esta línea.

El Plan de Combate a la Pobreza plantea una serie de acciones en materia de juventud como las siguientes:

1. **Salud:** Creación de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud, dirigido a toda la familia, con énfasis en la promoción de la salud. Para la juventud se plantean acciones de prevención, detección y tratamiento de diversas dolencias. Se busca ampliar estos esfuerzos con las Clínicas del Adolescente, atendiendo en especial a la salud reproductiva y prevención de drogas, así como garantizar el acceso a los Servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social y la creación del seguro médico estudiantil.
2. **Retención o atracción a la Educación Formal:** Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación, dando a la educación técnica un papel importante; otorgamiento de becas y subsidios al transporte, controladas por asistencia y rendimiento, y a quienes tienen problemas de aprendizaje por sus esfuerzos; se otorgarán ayudas del 100% a jóvenes de comunidades más vulnerables. Readequación de programas de educación de adultos para facilitar la reinserción de jóvenes que no accedieron o abandonaron la educación primaria, lo que puede garantizar el acceso a capacitación laboral de mayor calidad.
3. **Capacitación para el trabajo (para jóvenes de 15 a 18 años):** Diseño de programas de capacitación laboral para jóvenes pobres que han dejado el sistema educativo formal o tienen una inserción precaria, coordinado con los colegios técnicos y el Instituto Nacional de Aprendizaje. Con la participación de las empresas privadas y otros centros colaboradores, en particular a través de los talleres públicos y con el apoyo financiero del IMAS y del BID, cuya meta es capacitar 10.000 jóvenes en cuatro años. Se plantean, además, programas de capacitación que incluyan a los jóvenes con alguna discapacidad, en coordinación con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
4. **Inserción Laboral:** Mediante acciones tendientes a lograr el respaldo económico de la empresa privada y entidades financieras (Programas

de Emprendimientos Juveniles). El objetivo es fortalecer los servicios de colocación existentes.

5. **Información y Orientación:** Programas informativos que garanticen la divulgación de los diferentes servicios públicos dirigidos a la juventud como oportunidades de capacitación, recursos institucionales, opciones formativas, salud reproductiva, salud mental y física, deberes y derechos y que también sirva como medio para identificar los problemas e inquietudes de los jóvenes, en una acción coordinada con el Movimiento Nacional de Juventudes.
6. **Tiempo libre y Recreación:** Habilitación de espacios en las comunidades (nuevos y existentes) para el desarrollo de actividades en tiempo libre que fortalezcan integralmente la salud física, emocional y mental, lo cual requiere el apoyo de la organización comunal y el aporte estatal.

El Plan también se elaboró con idea de realizar un conjunto de acciones en el campo de la niñez y la juventud con énfasis en aquellos grupos que se encuentran en condiciones especialmente difíciles (*riesgo social*), con líneas de trabajo dirigidas a la atención de (PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA, 1994):

1. **Abuso, maltrato o abandono:** Creación de centros de ingreso y referencia por parte del Parronato Nacional de la Infancia, promoviendo la permanencia en el núcleo familiar, acceso y mantenimiento en el sistema escolar, la reinserción social y garantizando los servicios de salud o programas de capacitación.
2. **Prevención y rehabilitación social:** Para prevenir o evitar delincuencia y drogadicción, programas de prevención y apoyo hacia la población en escuela, colegios y comunidades. Su finalidad es lograr la incorporación responsable y productiva en la sociedad, reinserción al sistema educativo o programas especiales de capacitación, tanto educativos como laborales.
3. **Menor Trabajador de la Calle:** Atención integral a menores trabajadores de la calle, buscando reincorporarlos al sistema educativo, especialmente los menores de 15 años. Apertura de más comedores escolares hasta en tiempo de vacaciones, sustitución de los subsidios del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) por

incentivos familiares. Desarrollo de modalidades que combinen trabajo y estudios para jóvenes mayores de 15 años, con opciones de capacitación para facilitar su incorporación al mercado laboral. Apertura de albergues para jóvenes que viven en la calle.

Se ha planteado una metapolítica, pero su realización también depende de la evolución de la economía nacional o de la disposición de la cooperación internacional. El Plan Nacional de Combate a la Pobreza ha sido diseñado considerando las características y problemáticas propias de la población a la que va dirigido. Este esfuerzo significa que podemos estar en presencia del inicio de una política de juventud explícitamente diseñada para atender algunas necesidades de las y los jóvenes, y muy particularmente para potenciar sus cualidades positivas.

LOGROS DEL PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA

Cabe señalar que la rectoría de toda la política social de la actual administración ha sido asumida por la Segunda Vicepresidencia de República, con el objeto de desarrollar las acciones en forma coordinada y el sector juventud no es excepción, tal es así que el Movimiento Nacional de Juventudes tiene asiento en el Consejo Social, de modo que todas las acciones en materia de juventud sean canalizadas a través de esta institución y con ello establecer una verdadera política pública en esta materia. Entre los principales logros podemos citar:

- Creación de la Comisión Nacional de Pro Infancia y Juventud integrada por representantes de: Patronato Nacional de la Infancia, Instituto Mixto de Ayuda Social, Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Instituto Nacional de Aprendizaje, Movimiento Nacional de Juventudes, Ministerio de Justicia y Gracia, Consejo Nacional de Rehabilitación, Ministerio de Educación Pública, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, Ministerio de Seguridad Pública.
- Se está iniciando el desarrollo del Programa de Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo Social. Atención ambulatoria

- a nivel comunitario (situaciones urgentes, atención psicológica y seguimiento, solución individual, remisión a albergues que administran ONG's. Coordinado por el PANI.
- Concreción de un fondo de becas para educación NO FORMAL para los niños, niñas y adolescentes, otorgadas por el IMAS y el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), relacionado con el programa anterior.
 - Creación del Centro de Alternativas Juveniles, coordinado por la Fundación PANIAMOR, para tender jóvenes en situación de riesgo social. Este programa es financiado mediante convenio con el Movimiento Nacional de Juventudes, por los Fondos Asignados por FODESAF para el desarrollo del Proyecto de Formación de Multiplicadores Juveniles en comunidades prioritarias.
 - Creación del Seguro de Salud Estudiantil para los y las jóvenes menores de 18 años de las escuelas y colegios públicos, que tiene como finalidad promover la permanencia en el sistema educativo y contribuir a la universalización del acceso a los servicios de salud. Esfuerzo conjunto de la Segunda Vicepresidencia, la CCSS y el MEP.
 - Creación de los EBAIS (Salud) con atención directa en las comunidades. Se inició el programa en estrecha coordinación con el Programa de Atención Integral al Adolescente de la CCSS, pero ha habido una separación y muchas de sus acciones han sido absorbidas por los Equipos de Atención Integral en Salud.
 - Este año se iniciaron los proyectos de "Formación de Multiplicadores Juveniles" y "Foros de la Juventud: Una Alternativa para el Desarrollo", bajo la coordinación del Movimiento Nacional de Juventudes y con el apoyo económico del FODESAF. Ambos proyectos se desarrollan en 16 comunidades determinadas como prioritarias y tienen como objetivo la atención de jóvenes en situación de riesgo social. Se busca promover la organización juvenil en dichas comunidades, y como mecanismo para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en riesgo social. Se llevan a cabo actividades de educación no formal en temas de importancia para la juventud: salud, liderazgo, organización y otros temas de interés juvenil. Estas acciones se realizan en el marco de campamentos, actividades de voluntariado, encuentros juveniles,

foros de discusión, etc. Asimismo, se promueve y se brinda asesoramiento a los jóvenes capacitados para que desarrollen proyectos en sus comunidades, de modo que se conviertan en verdaderos agentes multiplicadores.

- Se creó la ley de Justicia Penal Juvenil, que no existía anteriormente, a través de la cual se puede dar tratamiento especializado a las y los jóvenes que estén en conflicto con la ley.

MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES

El Movimiento Nacional de Juventudes (MNJ) fue creado por Ley el 27 de abril de 1966, aunque desde el año 1965 empezaron sus labores. Hasta el 30 de junio 1971 estuvo adscrito a la Presidencia de la República, fecha a partir de la cual se adscribe al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (hasta el presente).

Se creó la institución con el objeto de proporcionarle a la juventud costarricense, alternativas de participación en el campo de la organización, oportunidades de formación en materia de servicio voluntario y liderazgo juvenil, mediante acciones de capacitación y actividades de proyección a la comunidad, así como la apertura de foros de discusión sobre la realidad de la juventud de la época, promoviendo con ello el principio del patriotismo puesto de manifiesto en las luchas que emprendieron muchos jóvenes algunos años después.

El voluntariado se constituyó en el norte principal del Movimiento Nacional de Juventudes y como expresión de la formación de jóvenes comprometidos con sus comunidades, conscientes de la necesidad de su participación activa en el mejoramiento constante de las condiciones de vida de la sociedad costarricense. Su finalidad fue promover el espíritu de servicio y forjar en la juventud una conciencia de colectividad sin dejar de lado su desarrollo como individuos.

Durante muchos años, al igual que el resto del Sector Público, los programas institucionales no recibieron los ajustes necesarios y la institución fue quedando rezagada respecto a las necesidades y expectativas de los jóvenes, unido a los efectos posteriores de los Programas de Ajuste Estructural, dirigidos al recorte de gasto en el área social. En la década de los ochenta se produce una lamentable influencia político-partidista, pese

al notable incremento de recursos humanos y económicos, y la Institución entra en una crisis que ocasiona una paulatina desaparición de la 'etapa mística' y más preocupación por las luchas de poder que por el espíritu de servicio y el rigor profesional (MNJ, 1997). A partir de 1990, se inicia una etapa de revisión, autoanálisis y transición, que logra su punto culminante a partir de 1994, cuando por decisión del Presidente de la República, se define fortalecer una política de juventud y poner en marcha un reordenamiento estructural y programático de la Institución. (MNJ, 1997)

Era imperativo revisar los fines, la misión, la conceptualización de la población meta, el funcionamiento y la organización del Movimiento Nacional de Juventudes para adecuarlos a los cambios de la realidad, sin perder de vista los principios fundamentales que dieron vida y razón de ser a la Institución.

MISIÓN

Fomentar y promover mayores oportunidades y espacios reales de participación, capacitación y organización para la juventud a fin de que se incorpore plenamente al proceso de desarrollo nacional.

OBJETIVOS

1. Elaborar con el Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, la política del Estado en materia de juventud y las líneas estratégicas para una efectiva ejecución de la misma.
2. Articular los diferentes programas juveniles que existen a nivel estatal, principalmente los de empleo, salud, educación y participación y recreación, a través de la coordinación intersectorial e interinstitucional.
3. Ofrecer oportunidades de formación, organización y participación activa a las y los jóvenes, de acuerdo al conocimiento objetivo de sus necesidades y requerimientos.
4. Fomentar la organización juvenil a nivel local, regional y nacional, con el propósito de generar integración y cooperación entre las y los jóvenes y de que se incorporen plenamente a las tareas del desarrollo nacional.

5. Tener cobertura nacional, por medio de la presencia de la institución en todas las regiones del país, especialmente en las comunidades priorizadas por el Gobierno de la República.
6. Priorizar la atención a la población juvenil en riesgo social.
7. Diagnosticar la realidad de las jóvenes y de los jóvenes, a fin de conocer sus necesidades más relevantes y delimitar las condiciones en que éstas se presentan, así como las consecuencias que producen.
8. Concientizar a la opinión pública sobre las necesidades de la juventud, a fin de motivar acciones tendientes a su solución.
9. Coordinar con las organizaciones juveniles, las no gubernamentales, las instituciones públicas y las empresas privadas, nacionales o internacionales, todos aquellos programas y proyectos que la institución ejecute en pro de la juventud costarricense.
10. Gestionar y obtener recursos nacionales e internacionales, públicos o privados, para el financiamiento de programas y proyectos que benefician a la juventud costarricense.

FUNCIONES

1. Realizar estudios e investigaciones sobre problemas, necesidades y aspiraciones de las y los jóvenes.
2. Establecer instrumentos adecuados que garanticen la articulación de los diferentes programas juveniles del sector público, en el desarrollo, la planificación y la ejecución de la política del Estado en materia de juventud.
3. Desarrollar programas de atención integral que contemplen: la formación complementaria, el servicio voluntario, la cultura, la recreación, el deporte y la conservación del medio, entre otras.
4. Fortalecer el trabajo de desarrollo juvenil en las regiones a través de la conformación de equipos interinstitucionales del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
5. Fomentar y consolidar la descentralización de la política nacional de juventud, por intermedio de la suscripción de acuerdos y convenios bilaterales y multilaterales, con organizaciones locales, municipales, públicas y privadas, a fin de impulsar la prestación de servicios a la juventud.
6. Incentivar la edificación de Casas de la Juventud en las regiones,

según las necesidades prioritarias de atención integral de la población juvenil.

7. Coordinar y canalizar la asistencia técnica y económica, nacional o internacional, que tenga como propósito el fomento de la política nacional de juventud.
8. Actuar como órgano de consulta y dar asistencia técnica a otras dependencias gubernamentales o no, en la formulación e implementación de proyectos relativos a la juventud.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1. Impulsar la modernización de la institución, mejorando la eficiencia administrativa y operativa del Movimiento Nacional de Juventudes.
2. Articular los diversos programas institucionales especializados, que atienden al sector joven del país.
3. Promover y fortalecer la organización juvenil en las regiones del país.
4. Involucrar a la juventud no organizada en la actividades desarrolladas por el Movimiento Nacional Juventudes.
5. Desarrollar el voluntariado en todas las regiones del país.
6. Promover una estrategia comunicacional integral, para la juventud costarricense.
7. Ampliar y fortalecer las relaciones internacionales del Movimiento Nacional de Juventudes.

PAPEL DE LA INSTITUCIÓN EN LA POLÍTICA SOCIAL DE JUVENTUD (MNJ, 1997)

El Movimiento Nacional de Juventudes se ha constituido en la Institución rectora de la política de juventud en Costa Rica y labora mediante la educación no formal.

Para conocer la realidad de los y las jóvenes y ofrecer programas y proyectos realistas que respondan a sus requerimientos, empezamos en esta administración por investigar, consultar y realizar estudios sobre su problemática, expectativas, aspiraciones y necesidades, y así encauzar nuestro trabajo.

El objetivo fundamental del MNJ es propiciar espacios de participación

y formación a las y los jóvenes costarricenses, como protagonistas de su destino, para que en forma organizada y comprometida actúen en el proceso de mejoramiento personal y comunitario. En este sentido, el MNJ desarrolla programas de voluntariado y de formación dentro de la metodología de la educación no formal, como son por ejemplo: jornadas y cursos de capacitación para dirigentes juveniles, campos de trabajo voluntario en Parques Nacionales, incluyendo la participación de los y las jóvenes de comunidades en riesgo social. En dichas actividades se desarrollan temas como liderazgo, ecología, teoría grupal, filosofía y práctica del voluntariado, promoción, programación, autoestima, educación sexual, proyección a la comunidad, recreación y otros.

Pese a sus escasos recursos, nuestra institución juega un papel predominante en el desarrollo de programas de atención y para con la juventud en un esfuerzo conjunto con otras instituciones del Estado. Organismos como el PANI, el IMAS, la Universidad Nacional, la CCSS, entre otros, junto con el MNJ, trabajan en programas sociales en beneficio de la juventud, bajo la rectoría de la Segunda Vicepresidencia de la República, tal como se señaló anteriormente; en un esfuerzo conjunto y articulado, especialmente dirigido a las comunidades de mayor pobreza del país, en las cuales viven gran cantidad de jóvenes en condiciones de riesgo social.

De esta manera, el rol estratégico que la institución procura desempeñar es orientar, facilitar y apoyar el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la juventud costarricense, con el fin de que ésta mejore su calidad de vida y asuma un papel protagónico en la atención y resolución de sus propias necesidades y las de sus comunidades. En este sentido, se han graduado 40 promotores voluntarios juveniles, que dentro de un proceso formativo, se han constituido en la vanguardia promocional de sus comunidades de origen en todo el país.

El propósito es superar el paternalismo, la intervención, conducción y dirigismo, presentes en un estilo de trabajo que produjo en el pasado limitaciones al surgimiento de iniciativas juveniles. Asimismo, se incorporó una noción administrativa que visualiza el éxito de una gestión por la calidad y la incidencia del servicio que presta sobre su población meta. Para la redefinición de la Misión, los Objetivos y las Funciones en los que se fundamenta la razón de ser del MNJ se retomaron los principios esenciales que le dieron vida a esta institución, a fin de darles nueva vigencia

en las condiciones actuales, a la luz de múltiples orientaciones, lineamientos y compromisos que el Estado costarricense ha formulado y adquirido a nivel nacional e internacional.

El MNJ considera al grupo juvenil como el marco educativo y participativo en el que el joven puede desarrollarse plenamente, así como proyectarse creativamente a la comunidad. Actualmente se están atendiendo y asesorando de manera permanente a cerca de 200 grupos juveniles, cuyos integrantes llegan a 5.000 miembros, aproximadamente.

Según los datos estadísticos suministrados por el Área de Planeamiento Estratégico, en las actividades del MNJ han participado 102.513 jóvenes en el período que va de mayo 1994 a abril 1997.

Más del 70% de las actividades se realizan en el área rural.

En cuanto al número de jóvenes participantes y procedentes de las comunidades prioritarias, el total para el mismo asciende a 17.189.

Debemos anotar también que se han construido e instalado dos Casas de la Juventud en Paraíso (Cartago) y Goicoechea (San José), las cuales se agregan a las ya existentes en Pérez Zeledón y Río Claro (Zona Sur).

PROGRAMAS DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES (MNJ, 1997)

ÁREA DE DESARROLLO JUVENIL

- Cursos Móviles para Dirigentes Juveniles
- Cursos de Formación Básica e Intermedia
- Campamentos de Formación Juvenil
- Formación de Multiplicadores Juveniles (Juventud en Riesgo Social)
- Formación de Promotores Voluntarios
- Cursos de Formación para Instructores Juveniles en Deporte

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

- Campos de Trabajo Voluntario en Parques Nacionales
- Jornadas de Reforestación
- Jornadas de Limpieza en ríos, playas, etc.
- Brigadas Juveniles para el Combate de Incendios Forestales
- Voluntariado en Comunidades Prioritarias (Riesgo Social)

PROGRAMA DE RECREACIÓN Y CULTURA JUVENIL

Semana Nacional de la Juventud
Certamen Nacional de Oratoria
Encuentro Nacional de JUVENTUD
Festivales Culturales y Deportivos
Juegos Recreativos Nacionales (Juegos Tradicionales)

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y PROYECCIÓN JUVENIL

Foros de la Juventud: Una Alternativa para el Desarrollo Juvenil (Juventud en Riesgo Social)
Encuentro de Líderes Juveniles
Intercambios Juveniles
Casas de la Juventud
Investigación
Promoción y Consolidación Juvenil

ÁREA DE COMUNICACIÓN - INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Boletines Informativos
Revista Juvenil
Corresponsales Juveniles

ÁREAS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Planeamiento Estratégico
Becas de Capacitación para Funcionarios y Jóvenes
Intercambios Juveniles a nivel Internacional
Voluntariado Juvenil Internacional
Certámenes Internacionales
Organismos Internacionales de Juventud

ACCIONES PENDIENTES - PROYECCIONES (MNJ, 1997)

Dentro de este marco, y pese a los logros obtenidos quedan todavía muchas metas pendientes, las cuales deseamos alcanzar para 1997, como la siguientes:

- Diseñar y formular una Política Nacional de Juventud y un Programa Nacional de Desarrollo de la Juventud, que forme parte

- del Plan Nacional de Desarrollo.
- Promover la aprobación del Proyecto de Ley que crea el Instituto Nacional de la Juventud.
 - Fortalecer el proyecto de Casas de la Juventud, principalmente en los sectores en situación de riesgo social de las Provincias de Limón y Puntaremas (las costas), y clubes juveniles para los Barrios del Sur de San José.
 - Aumentar los niveles de participación de las mujeres en los programas que desarrolla el MNJ. (Acción Juvenil con Perspectiva de Género)
 - Establecer una estrategia integral de comunicación hacia la juventud.
 - Promover la formación de un grupo juvenil en cada una de las comunidades pertinentes al Programa de Comunidades Prioritarias, coordinado por el Despacho de la primera Dama de la República y las políticas de atención a jóvenes en condición de riesgo social, impulsadas por la Segunda Vicepresidencia de la República.
 - Articular los programas que ofrecen las diferentes instituciones públicas en materia de juventud.

Alejandro Chiam

El concepto *JUVENTUD* ha sido definido en cada época de acuerdo a las condiciones históricas, culturales, socioeconómicas y políticas del momento. Ha movido la imaginación de poetas y escritores, quienes han encontrado en el "tema juventud" una constante fuente de inspiración. De igual forma, disciplinas como la psicología, medicina, sociología, economía y demografía, entre otras, han brindado su aportes a través de diversos y distintos enfoques ofreciendo la información que les compete. En síntesis, la *JUVENTUD* es un tema que desde siempre ha despertado el interés de toda la humanidad y aún del que nadie ha dicho la última palabra.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la juventud es una categoría definida por un criterio de edad, entre 15 y 24 años para la primera; y entre 10 y 19 años para la segunda. Estos enfoques ponen el énfasis en los cambios fisiológicos, en el desarrollo de la personalidad y enfatizan en lo social.

El joven como actor social, ha tenido muy poca participación en aquellas acciones que de manera directa han estado dirigidas a él. Se enfatiza en las situaciones de desempleo, pobreza, marginación y delincuencia, aumenta la preocupación por los grupos minoritarios, mujeres e indígenas y por las dificultades de inserción social y laboral que enfrentan los jóvenes en su búsqueda de espacio y tiempo.

La mayor parte de las decisiones de política pública que tienen que ver con los jóvenes, no toman en cuenta su opinión. Son los técnicos, los políticos y las personas mayores, entre otros, las que deciden su suerte. Convierten a los jóvenes en un objeto, susceptible a decisiones que les afectan, y los empujan a que participen en programas o proyectos donde no tienen identificación.

Panamá no escapa a esta realidad latinoamericana que al igual que el resto de los países hermanos han implementado políticas sociales compensatorias que no solucionan nada, han paleado los problemas que intentan resolver. "Frente a ello, se sostiene la conveniencia de cambiar dicho enfoque por uno nuevo, basado en la constatación de que los jóvenes latinoamericanos son y pueden ser aún más que un actor estratégico del desarrollo, por lo cual, su atención debe basarse ante todo en la relevancia de la incorporación de dicho sector a los procesos de modernización social, transformación productiva y fortalecimiento democrático en lo que se encuentran inmersos nuestros países"

En Panamá, la historia muestra diferentes facetas y momentos en los que la sociedad civil y la sociedad política han hecho intentos, algunos fallidos y otros exitosos, por organizar a la juventud de nuestro país y brindar respuesta a algunas situaciones problemáticas.

Del renovado interés por los jóvenes nace, en 1996, el PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO DE LA JUVENTUD PANAMEÑA (JUVENTUD PANAMÁ XXI), auspiciado por el Despacho de la Primera Dama de la República, Licenciada Dora Boyd de Pérez Balladares, y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura, UNESCO. Entre los varios objetivos del programa está la elaboración del "PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD PANAMEÑA" que propone la implementación de servicios básicos, en beneficio de los jóvenes, en las áreas de salud preventiva, educación, cultura, trabajo, saneamiento ambiental, recreación y deporte, así como desarrollo organizacional de la juventud.

Las acciones llevadas a cabo por esta dirección son las siguientes:

- Se realizaron 12 encuentros provinciales y regionales con líderes juveniles de todo el país, durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de este año, con la finalidad de que sean ellos los que identifiquen su problemática, propongan alternativas de solución y planteen proyectos para que éstos conformen el "Plan de Acción Nacional de Juventudes" que se entregará al Ejecutivo en el "Gran Encuentro Nacional", a realizarse en el Centro de Convenciones Atlapa (Ciudad de Panamá), a finales de este mes de julio.
- Se realizó el Seminario Taller sobre Casas y Centros de Juventud. El objetivo de esta actividad fue encontrar puntos de coincidencia que permitieran promover un modelo de atención a través de Casas de Juventud para motivar a los jóvenes de todo el país a solicitar la ayuda y en donde se les puedan brindar servicios de apoyo.
- Se instaló una comisión interinstitucional constituida por todas las entidades que tiene que ver con el tema de juventud. Ésta funcionará como una instancia de apoyo y asesoría técnica en cada una de las áreas de prioridad que abordarán el plan. Estas áreas son salud, educación, medio ambiente, recreación y deportes, participación juvenil, los niños y jóvenes, drogas, empleo, y desarrollo empresarial y cultura de paz.
- Se ha coordinado con las Naciones Unidas para que ésta provea asesoría técnica en lo referente al "Plan de Acción Mundial de la juventud", a fin de hacer coincidir el Plan Nacional Panameño, con los lineamientos generales de la ONU.
- Durante el verano de 1997 se realizaron 8 seminarios de capacitación para 120 jóvenes con la finalidad de conformar la Red Nacional de Facilitadores Juveniles, la cual tiene como propósito preparar capacitadores juveniles que forrallezcan los niveles de organización y de acción de las organizaciones juveniles y ampliar los conocimientos de los jóvenes sobre temas, tales como: educación, salud, medio ambiente y otros.

La elaboración de un INVENTARIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS es otro de los objetivos del programa Juventud Panamá XXI. Es una primera

aproximación de trabajo que busca enmarcar toda la labor dirigida a la población joven del país, dentro del enfoque de desarrollo humano y cuya meta es mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios a través de la ampliación de las opciones humanas y la potenciación de todos sus recursos.

Los datos que a continuación presentamos, son el resultado del procesamiento de la información brindada por cada una de las entidades participantes en el levantamiento del inventario, el cual arrojó un total de 154 programas y proyectos que desarrollan los sectores privados y públicos. De acuerdo a dicha información, de los 37 programas y proyectos que desarrolla el sector privado, diez (10) (un 27%), se ejecutarán a nivel nacional, los otros veintisiete (27) (un 73%), benefician a una o más provincias y a la intendencia de San Blas. En el sector público hay ciento diecisiete (117) programas y proyectos; sesenta y tres (63) (un 54%), se desarrollan a nivel nacional; el resto, cincuenta y cuatro (54) (un 46%) se distribuyen a lo largo y ancho del país.

En cuanto a las áreas de prioridad, el mayor énfasis lo hace el sector privado en los programas dirigidos a: educación (12) (un 32%); la participación plena y eficaz de las y los jóvenes en la sociedad (7) (un 19%); la prevención del uso indebido de drogas (6) (un 16%). El menor énfasis se observa en actividades recreativas (1) (un 3%), empleo (1) (un 3%), desnutrición y pobreza (1) (un 3%).

El sector público prioriza las áreas de educación (47) (un 40%), salud (16) (un 14%), delincuencia juvenil (15) (un 13%) y actividades recreativas (12) (un 10%). Se ha dado menor prioridad a las áreas de medio ambiente (2) (un 2%), participación plena y eficaz de las y los jóvenes en la sociedad (3) (un 3%) y recursos económicos (3) (un 3%).

De los 37 inventarios del sector privado, catorce (14) (38%) son programas y 23 (62%) corresponde a proyectos. Según su descripción o tipo, 26 (70%) se ubican con la categoría de promoción, 19 (51%) en atención, 14 (38%) en prevención y 5 (14%) en bienestar.

En el sector público de 117 inventarios, 48 (41%) son programas y 69 (59%) son proyectos. De acuerdo a su descripción o tipo se clasifican en la categoría de promoción 77 (66%), en atención 59 (50%), en prevención 53 (45%) y en bienestar 23 (20%).

EL DIRECTORIO DE ORGANIZACIÓN JUVENIL DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD es también un objetivo más del Programa

de Apoyo al Desarrollo Humano de la Juventud Panameña que tiene como finalidad crear un instrumento ágil y fácilmente accesible a la juventud y a todas las instituciones, grupos y/o personas interesadas en ayudar a los jóvenes en su desarrollo humano, de manera tal que permita un fluido intercambio de información, actividades y encuentros entre los distintos grupos juveniles organizados y con las agrupaciones y entidades que están dispuestos a apoyarlos.

El Directorio Juvenil cuenta con la participación de 297 organizaciones juveniles, 104 organizaciones estudiantiles y 28 organizaciones de las Universidades de Panamá. Entre los hechos más relevantes encontramos en este inventario de organizaciones juveniles, tenemos que:

- La mayoría de las organizaciones juveniles no tienen personería jurídica.
- La mayoría de las organizaciones juveniles no tienen local propio y funcionan con recursos muy limitados.
- Religión, deporte, proyección comunitaria y salud, parecen ser los temas que nuclean a los jóvenes en un alto porcentaje.
- Drogas, empleo, relaciones familiares y falta de apoyo del Estado a las organizaciones juveniles, son temas que parecen preocupar a jóvenes.

El tema de la juventud no se agota, se renueva constantemente y es tan versátil como sus protagonistas.

Pero también existe un flagelo que está adentrando al joven a un abismo, las drogas. El consumo de drogas es reconocido como un comportamiento que va en detrimento de la salud física y mental de quien la utiliza. Es considerado como un fenómeno psicosociocultural complejo, por lo tanto, su abordaje requiere de acciones coordinadas, multisectoriales, que involucren cambios de actitudes, conductas y valores en toda nuestra población.

Se ha convocado a los sectores más activos de la sociedad panameña: Instituciones Gubernamentales, Clubes Cívicos, Gremios y Organizaciones No Gubernamentales para que juntos en una gran red edifiquemos una gran alianza donde se unan las fuerzas que luchan "Por una comunidad libre de drogas" y formar parte del programa de la Coalición de Panamá, que está llamado a promover estilo de vida saludable y productivos.

LA COALICIÓN DE PANAMÁ está también presidida por la Primera Dama de la República, Lic. Dora Boyd de Pérez Balladares y desarrolla estrategias de prevención positivas, enfatizando las acciones en los componentes preventivos más que en lo represivos y fortaleciendo los factores sociales o individuales que ayudan a los niños y jóvenes a mantenerlos alejados de las drogas y sus peligros. Está compuesta por 13 comisiones de trabajo, donde la punta de lanza son las Comisiones de Juventud, Deporte y Recreación; Laboral y Empleo del Tiempo Libre y Padres de Familia.

La Comisión de Juventud, Deporte y Recreación de la Coalición de Panamá "Por una comunidad libre de drogas" tiene como objetivo apoyar a la niñez y juventud a desarrollar sus actividades recreativas y sus potencialidades y habilidades deportivas; fomentar en los jóvenes valores educativos, físicos, sociales, morales y éticos; organizar la mayor cantidad que participen como agentes multiplicadores del deporte y la recreación sana.

Las actividades que se han realizado en esta dirección son las siguientes:

- Clínicas deportivas para jóvenes con seleccionados nacionales, utilizándolos como instructores en distintas disciplinas deportivas.
- Actividades recreativas-formativas como charlas, videos debate, paseo ciclístico, concurso de murales, entre otros.
- Participación en la elaboración e implementación del proyecto "Zona Escolar Libre de Drogas", que tiene como objetivo realizar acciones, tanto a lo interno, como en la comunidad alrededor de las escuelas, para prevenir el consumo de drogas. Se realizó un plan piloto en el corregimiento de Juan Díaz, con la participación de un colegio secundario y una escuela primaria en 1996. Para este año se tomarán todos los colegios y escuelas primarias de los corregimientos de Juan Díaz, Curundú y Chorrillo.
- Se realizó el programa "Verano, Sano y Divertido 1997". Tuvo una duración de 6 semanas en uno de los corregimientos de más alto riesgo de consumo y violencia, como lo es el corregimiento El Chorrillo, con una participación de 600 niños y niñas, adolescentes y jóvenes, diarios. Se realizaron 277 actividades ofreciéndole al joven un abanico de acciones positivas para escoger la de su agrado.

Hay que destacar que la creación de propuestas emana de los jóvenes miembros de la Comisión de Juventud y éstos son sujetos en la creación de programas que benefician a otros y asimismo, en otras palabras, los jóvenes son actores y no meros espectadores de todas aquellas acciones que los colocan en el centro.

Uno de los logros más significativos de la Coalición de Panamá "Por una Comunidad Libre de Drogas" fue la organización y la ejecución de una encuesta en todo el país a jóvenes escolares de I, II, y III nivel secundario, de escuelas oficiales y particulares, tanto del área urbana como rural, durante el mes de noviembre de 1996. Hay que destacar que es la primera a nivel nacional que se realiza en nuestro país.

Esta encuesta fue posible gracias al financiamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Previo a la misma se realizó una investigación cualitativa cuyos resultados fueron tomados en cuenta para elaborar la investigación cuantitativa. En la etapa final se contó con la asesoría de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).

El instrumento aplicado fue la adaptación del *Drug Use Screening Inventory (DUSY)*, elaborado en los Estados Unidos de América que permite identificar las áreas problemáticas de los jóvenes que consumen drogas. Este instrumento consistió en un cuestionario de 125 preguntas, cuyas respuestas fueron dadas individualmente por los jóvenes que fueron escogidos por las muestras, garantizándose el anonimato a los encuestados. El universo de encuestados fue de 130.833 de jóvenes de ambos sexos. La muestra resultó ser de 6.535. El 47% fueron de sexo masculino y el 53% de sexo femenino.

Factores de riesgos que arrojó el estudio de las encuestas:

- * De este estudio se desprende que los trastornos de la conducta, rebeldía y agresividad y las perturbaciones emocionales están entre los primeros factores de riesgo.
- * El factor "asociación con pares de conductas problemáticas o desviada" se perfila como uno de los factores de riesgo importante en el consumo de drogas.
- * Mucho de los encuestados reflejaron falta de atención y cuidados familiares.

El resultado de esta encuesta nos permitirá afinar nuestra campaña de prevención, parte fundamental de una política social de juventud.

La **DIRECCIÓN GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DIGEDECOM)**, realiza una labor mediante 3 áreas de acción, tales como:

PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA: involucra Asesoría a Gobiernos Locales, Promoción y Divulgación, Investigación, Organización de Grupos y Asesoría a Grupos Organizados.

CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN COMUNITARIA: comprende Charlas, Seminarios, Cursos de autogestión, Cultura Popular y Jardín de Infancia.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA: compuesta por obras muertas y mejoras; Proyectos Productivos Comunitarios y Tecnología Apropiada. Además, contempla Programas de Cooperación Técnica Internacional, Programa de Inversión Local (PROINLO), Programas de Partida Circuital y Programas del Despacho de la Primera Dama.

La puesta en marcha, en una forma simultánea, de estos programas ha sido de gran significación ya que le ha permitido a la población una participación efectiva en la solución de los problemas existentes a nivel comunitario.

A estos programas se le han asignado recursos a nivel nacional a través de la implementación de inversiones sociales por medio de financiamiento nacional e internacional, brindando respuestas inmediatas a la realización de actividades.

Nuestra institución juega un papel importante en el desarrollo comunitario. Con la participación de los grupos organizados, se ofrece la capacitación que fortalece a los funcionarios y comunidades de escasos recursos con el propósito de desarrollar la destreza artesanal y otras aptitudes para integrarse al desarrollo nacional.

Hay que mencionar que dentro de la **DIRECCIÓN GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DIGEDECOM)**, existe la **DIRECCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE JUVENTUDES** y la labor que realiza se da en dos áreas de acción, tales como:

PROMOCIÓN Y ORGANIZACIONES JUVENIL, integrada por Promoción y Divulgación, Investigación, Organización de Grupos Juveniles y Asesoría, Grupos Juveniles Organizados;

CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN JUVENIL, que comprende charlas, seminarios, cursos y jardín de infancia. Además contempla programas del Despacho de la Primera Dama, tales como **La Coalición de Panamá "Por una Comunidad Libre de Drogas"**, la coordinación de la Comisión Juventud, Deporte y Recreación que, durante este trimestre, ha realizado un total de 229 actividades, beneficiando una población de 768 jóvenes.

La administración de la Biblioteca de la Coalición de Panamá que beneficia a cientos de niños/as y adolescentes, ha invertido \$25,000.00 en libros, mobiliarios y equipo audiovisual. Estos recursos se obtuvieron del Fondo de Emergencia Social (FES).

Se participó en la elaboración del "Plan de Acción Nacional de la Juventud Panameña", específicamente en la motivación y promoción del plan de los jóvenes lo que de esta forma garantiza su participación en la elaboración de sus programas y planes.

No cabe duda que se pretende mejorar la calidad de vida de los jóvenes; sin embargo, no es posible hacerlo sin contar con la participación activa y directa de los interesados, quienes, cuando se les ofrece la oportunidad, se involucran y trabajan con entusiasmo en búsqueda de soluciones para los problemas en que se ve inmerso nuestro mundo moderno. Todo ello enmarcado dentro de los enfoques de racionalidad y sostenibilidad que matizan las políticas estatales actuales.

Creemos firmemente en el trabajo conjunto de todas las partes interesadas. Tenemos fe en que los jóvenes hagan suyas las propuestas de los especialistas, propuestas nacidas del concurso de diversas disciplinas y de las necesidades que los jóvenes presentan como suyas. Confiamos continuar con este rumbo, estamos avanzando hacia una política social de juventud, más allá del año 2000.

Mirar a los jóvenes no es hacer un programa de ayuda desde el poder; es sensibilizarse, brindar el espacio que por derecho le pertenece a uno de los más grandes y valiosos recursos y reserva humana que posee cada país: Sus Jóvenes, como agentes de cambio, actores y potenciadores de un presente que se construye cada día. Gracias.

Alejandro Reinoso

Buenas tardes. Agradezco la invitación y la posibilidad de compartir la experiencia que hay en política social de juventud desde Chile.

Durante los años '60 y a principios de los '70, hasta antes del gobierno militar, la política social de juventud estuvo fundamentalmente enfocada desde la perspectiva de la educación intentando potenciar la cobertura de la educación secundaria y particularmente complementar esta educación con la creación de un departamento extraescolar que buscaba integrar aspectos no curriculares e integrales de los jóvenes que participaban en el sistema y, además, colaborar con los procesos de reforma universitaria que en esa época se estaban realizando, potenciando la incorporación de *curricula* más flexibles, con la posibilidad de establecer también dentro de las aulas un nivel de debate mayor.

Durante el gobierno militar, la política de juventud tuvo algunas áreas de intervención importantes. En primer lugar, desde este gobierno se entendía "política social" como "política económica" por la influencia directa de la Escuela de Chicago en el gobierno de Pinochet. Por lo tanto, la política social se entendió como política del "chorreo", es decir, a los pobres les llega porque se producen mayores niveles de producción en la industria y en el país en general. En segundo lugar, se estableció una política en el área de deportes y recreación que potenció el nivel de recreación de los jóvenes pero desde una óptica militar, situación que aún se arrastra paradójicamente hasta nuestros días. La Dirección de Deportes y Recreación depende del Ministerio de Defensa (ésta es una de las herencias, algunas). En tercer lugar, la Secretaría Nacional de la Juventud, creada al poco tiempo del golpe militar, fue utilizada por el gobierno con una tendencia directa hacia lo político-administrativo. Por lo tanto, no era una política de Estado, sino que era una política del gobierno.

A partir de los años '90, en cambio, con la recuperación de la democracia, la política de juventud se transforma en un estatuto formal a través de, por un lado, la creación del Instituto Nacional de la Juventud encargado de coordinar, orientar, investigar y profundizar las problemáticas de los jóvenes e impactar intersectorialmente en los servicios que trabajan mayoritariamente con los jóvenes y, por otro, con la conformación de un grupo de trabajo interministerial por mandato presidencial con el objetivo

de generar lazos intersectoriales transversales que permearan la lógica sectorial del Estado chileno. También se instituye el llamado PROJOVEN: Programa de Oportunidades para los Jóvenes que, de alguna manera, constituía una síntesis y convergencia de los principales programas que se intentaron implementar a principios de los '90.

Otros programas que se crearon fueron: el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación, que modificó el sistema curricular, adaptándolo a las necesidades y transformaciones de los procesos de modernidad vividos en los años '80. La incorporación de un trabajo directo con jóvenes (los liceos más pobres empezaron a abrir los fines de semana y se llevó a cabo un trabajo directo de profesores en las áreas artística y de educación física) potenció talleres para que los mismos jóvenes crearan y diseñaran. Esto ha sido un logro democrático importante a nivel del sistema educacional y ha logrado incorporar el sujeto juvenil y tratar de vincularlo al sujeto escolar.

El CHILEJOVEN, programa de capacitación laboral de jóvenes, busca capacitar en oficios específicos a población subempleada o desempleada con dificultades de inserción laboral. Este programa ha sido parcialmente exitoso; ha tenido éxitos importantes en algunos sectores y también impactos específicos, como en personas en situación de pobreza que se han insertado en el sistema educacional o se han incorporado a otros quehaceres de la producción que, no necesariamente, estaban vinculados con los cursos.

El SUBJUSTICIA, cuyo fin es erradicar a jóvenes y menores de las cárceles, tratando de disminuir la política carcelaria institucionalizada por el gobierno militar. También se está desarrollando un programa integral de salud del adolescente en el sector Salud que consiste, principalmente, en potenciar las características del irato y la relación que los servicios de salud públicos tienen con los jóvenes debido a la discriminación y la estigmatización que hay con los adolescentes, particularmente en el sector Fertilización, Maternidad, etc.

Esas políticas sociales han experimentado algunos cambios a partir de mediados de los '90 en adelante. En primer lugar, han evolucionado hacia un perfil más técnico y, por supuesto, mucho menos movilizador que a principios de los '90. En segundo lugar, con todo, a pesar de la legitimidad de este nuevo artefacto estatal, existe aún una legitimidad relativa y un nivel de sensibilidad social que ha estado marcado, fundamentalmente,

por la vuelta a la democracia. En esto quiero hacer una recensión que puede ser importante. A partir de los '90, la percepción ha cambiado sustancialmente. Durante el gobierno militar, los jóvenes encarnaban la iconografía del joven revolucionario que protestaba en los sectores populares de las comunas más importantes del país. Desde los '90, la posición del joven es amenazante, apareciendo vinculada a una tría "estigmatizadora": las drogas, la delincuencia y la violencia. Esto ha resentido en una política nacional de seguridad, que ya no es seguridad nacional sino seguridad ciudadana, que se ha incrementado y que ha hecho, por ejemplo, que uno de los sectores, también paradójicamente, que más han incorporado sus recursos en los últimos años, hayan sido las policías para reprimir la violencia y la delincuencia. También encontramos que, a -aunque el énfasis sigue estando en las variables estructurales, como educación, formación y empleo, la pobreza va cobrando importancia-

Por otra parte, los desafíos que surgen a mediano y a largo plazo son la descentralización y la operacionalización en el nivel local. Para ello se han creado Oficinas Municipales de Juventud que intentan, a través de un isomorfismo, llevar a la política local aquello que se intenta hacer en el nivel central, es decir, cómo a nivel municipal se pueden establecer vínculos transversales donde el tema "jóvenes" aparezca en distintos departamentos y servicios dentro de los municipios.

Pero no podemos obviar algunas críticas y afrontar algunos desafíos. En primer lugar, una de las autocríticas que hay en la política social de juventud es el no haber incorporado la política comunicacional como parte de la política social. De alguna manera, se sigue haciendo política social en una cultura de masas, sin la cultura de masas. Esto es muy importante, producto de la relevancia que tienen los medios de comunicación social en la socialización de los jóvenes y en el consumo simbólico.

En segundo lugar, aún falta integralidad de la visión que hay respecto de los jóvenes en algunos servicios. Hay servicios más refractarios, como el sistema de salud donde son adolescentes, no son jóvenes, y están en fase de transición y llegan ahí porque tienen dificultades para poder relacionarse con su sexualidad. Ésa es la visión tradicional que aún sigue imperando, por dar un ejemplo.

En tercer lugar, existe una autocrítica en relación al discurso de la